

1er Informe de Medición

SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
AÑOS 2012 - 2013



Observatorio de Seguridad,
Convivencia Ciudadana
y Derechos Humanos del Tolima
SECRETARÍA DEL INTERIOR



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



Dr. LUIS CARLOS DELGADO PEÑÓN
Gobernador del Tolima

Dr. RODRIGO PAEZ OLAYA
Secretario del Interior

EQUIPO DE PROFESIONALES

GILBERTO NARANJO FARFAN
Coordinador *OSCCDH*

JOSE ISMAEL RODRIGUEZ RIVERA
Economista OSCCDH

SONIA JULIANA FONSECA DUARTE
Psicóloga OSCCDH

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON
Abogada OSCCDH

Colaboradores:

STEPHANIE REYES MOORE

JEFFERSON CARRASQUILLA

Estudiantes Universidad Cooperativa de Colombia
Sede Ibagué.



AGRADECIMIENTOS

A las entidades del orden nacional, departamental y municipal por el aporte de documentos con información requerida para la elaboración de este informe.

A los Observatorios del delito del CTI y de la Policía Departamental del Tolima, por su colaboración decidida, de manera especial al Sr. José Roberto Murcia y al Patrullero Elibert Londoño, por su importante apoyo.

Al equipo de profesionales del Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos del Tolima por su empeño y compromiso con la elaboración de este Informe.



Universidad del Tolima



PRESENTACIÓN

El Gobierno Departamental - Unidos por la Grandeza del Tolima - es consciente de la importancia que tiene para una sociedad que se proyecta hacia el desarrollo integral, la seguridad ciudadana, la convivencia ciudadana pacífica, la consolidación de un territorio de paz, mediante el seguimiento a los derechos humanos, para ello dentro del Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA, en el Eje 2 - política 5, seguridad ciudadana, convivencia y paz; establece una serie de acciones orientadas a proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la implementación de estrategias tendientes a la reducción y sanción del delito, a fomentar en los ciudadanos una cultura de la resolución pacífica de los conflictos, que se genere una actitud de confianza y cercanía con las instituciones públicas del estado, lo cual debe permitir construir mecanismos de comunicación efectivos, gobierno - comunidad, que se traduzcan en el rechazo a las situaciones violentas y conflictivas en los territorios.

La Seguridad, la Convivencia Ciudadana y los derechos humanos como estrategias de gobierno deben estar orientadas desde políticas diseñadas para atender las necesidades particulares que los diferentes contextos de los municipios del departamento presentan, para lo cual se diseñó y puso en funcionamiento el Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos del Tolima, espacio desde el cual se pretende hacerle seguimiento constante a los factores que influyen en la Seguridad, la Convivencia Ciudadana y los Derechos Humanos en el Departamento, en procura de que esté se convierta en la instancia oficial, objetiva en el reporte periódico de cifras y caracterizaciones de los fenómenos relacionados con estos temas en el Departamento.

Esta es una estrategia vinculada a los lineamientos de la política nacional, ya que el Gobierno Nacional en su Plan de Desarrollo Prosperidad para Todos (2010-2014), definió como uno de sus pilares la Consolidación de la Paz en todo el territorio nacional mediante “la consolidación de la Seguridad, la plena vigencia de los Derechos Humanos y el funcionamiento eficaz de la Justicia”. Este objetivo se pretende desarrollar mediante la implementación de dos grandes políticas; la Política Integral de Seguridad y Defensa para la prosperidad y la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PSCC). La primera tiene como objetivos principales la consolidación de la seguridad, la lucha contra los grupos armados al margen de la ley, la lucha contra el narcotráfico y la ilegalidad, actualización de capacidades estratégicas y modernización del sector defensa. En este sentido queda claro que tanto para el Gobierno Nacional como para Gobierno Departamental uno de los grandes desafíos es la protección del ciudadano en el nivel micro, es decir en la comunidad, localidad o municipio, lo que implica que el Gobierno preserve la tranquilidad de los mismos, frente a cualquier amenaza que se pueda presentar y que garantice el libre ejercicio de sus derechos.



**EL OSCCDDHH DEL TOLIMA EN PALABRAS DEL GOBERNADOR DEL TOLIMA
Dr. LUIS CARLOS DELGADO PEÑON**



La seguridad ciudadana y la convivencia han tenido en los últimos años un lugar destacado en las agendas políticas y los planes de desarrollo de las ciudades de nuestro país, La posibilidad de un desarrollo local integral para nuestros municipios, requiere no sólo una visión de política de seguridad y convivencia para el largo plazo, sino también consensos políticos y ciudadanos sobre los retos que los territorios deben enfrentar y los fenómenos que estos deben estar en capacidad de anticipar.

Las acciones de los gobiernos, tanto Departamental como los municipales, deben procurar mantener la estabilidad y el orden público, este aspecto implica para las autoridades centrarse en aquellas dinámicas delictivas de impacto a gran escala que en el futuro seguirán exigiendo cada vez más adaptar la política pública al fortalecimiento de las instituciones democráticas de Gobernabilidad para continuar desarrollando temas como: a) el ejercicio de los derechos y libertades públicas; b) la profundización de la medición de la criminalidad, la violencia y la percepción de inseguridad en el proceso de toma de decisiones; c) el abordaje integral de todos los problemas de civismo y convivencia ciudadana, de las manifestaciones de la violencia y la delincuencia, además de lo que ya se hace frente a la gran inseguridad; y d) el fortalecimiento de una política de orden social que permita construir una sociedad más justa, en donde prime la cohesión social.

Justamente para lograr el cumplimiento de estos propósitos el Gobierno departamental se empaña en consolidar al Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos del Tolima como un espacio de interlocución entre los diferentes actores, buscando abrir un escenario de estudio y reflexión para que la producción de conocimiento objetivo de estas problemáticas.

EL OSCCDDHH DEL TOLIMA EN PALABRAS DEL SECRETARIO DEL INTERIOR Dr. RODRIGO PAEZ OLAYA



La violencia en las ciudades se incrementa de forma exponencial, cada vez con mayor fuerza, en los centros urbanos del País, el aumento real de los actos delictivos y la nueva percepción de la población, provocan transformaciones en las principales ciudades capitales en Colombia, evidencia de ello están las transformaciones en el urbanismo (amurallamiento de la ciudad, nuevas formas de segregación residencial), en los comportamientos de la población (angustia, desamparo), en la interacción social (reducción de la ciudadanía, nuevas formas de socialización) y en la militarización de las ciudades; amén de la reducción de la calidad de vida de la población.

Según el Banco Mundial (1997), el fallecimiento por causas externas (homicidios, accidentes y suicidios) representa el 20.5 % del total de años perdidos por muerte y discapacidad en los hombres. Este dato, a escala mundial, es del 15.3 %. La OMS estima que alrededor del 7 % de las defunciones se deben a estas causas y casi la tercera parte de las lesiones fueron ocasionadas por accidentes y violencias.

La seguridad ciudadana trascendió los tradicionales límites de la simple acción policial y judicial de contención, represión y sanción del delito para ser abordada en el amplio marco de la convivencia y el reconocimiento de los derechos del conjunto de los ciudadanos. La seguridad quedó así ubicada en el cruce de caminos de las políticas económicas, sociales, de usos de la tierra y de los espacios públicos urbanos. Es la seguridad con dimensión multivariable, resultado de la acción integral de la autoridad pública con los ciudadanos que ya no son simples receptores de un servicio público, sino corresponsables en el desarrollo, preservación y enriquecimiento de esa seguridad ciudadana, entendida y asumida como un bien público.

El Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos del Tolima surge como una necesidad de tener conocimiento riguroso frente a los fenómenos que se presentan en materia de seguridad, convivencia y derechos humanos en el departamento, para ello se propone realizar de forma sistemática el estudio objetivo de los factores que intervienen en estos, para lograr formular política pública que responda a las condiciones reales del departamento.



COMO VEN AL OSCCDDHH DEL TOLIMA LAS ENTIDADES



Hoy se ha revaluado el papel del Estado como único garantizador de la seguridad personal y colectiva; la presión de la globalización, hace que las decisiones ya no sean autónomas y aisladas, la cooperación internacional para el control de la criminalidad transnacional es necesaria y el fortalecimiento de la sociedad civil y de sus organizaciones, más que suplir, refuerza el papel del Estado. Para toda esta labor de corresponsabilidad los Observatorios en convivencia social y seguridad ciudadana son indispensables. Lo han comprobado hace tiempo aquellos países que tienen fuerte cohesión social y confianza en las instituciones. Los recursos económicos destinados a la convivencia social y la seguridad ciudadana son limitados, los Observatorios ayudan a optimizarlos porque con su acción calificada y desde diferentes matices teórico-prácticos enriquecen el conocimiento, elaboran análisis de la realidad y predicen y proyectan al futuro programas que incrementen la convivencia y reduzcan las violencias y los delitos con objetividad y sostenibilidad.

Rubén Darío Ramírez Arbeláez

Director del Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC)



La maleabilidad y versatilidad del delito hace necesario que los observatorios se identifiquen más con las teorías integradoras, quienes dejan de lado la explicación del crimen desde una sola óptica y logra integrar todas las disciplinas para ampliar el rango de interpretación y comprensión de la actividad criminal, es allí donde la integración con diferentes entidades de seguridad y prevención trabajan articuladamente hallando y subsanando los vacíos que una sola disciplina puede llegar a dejar, es por esto que la integración estratégica de la policía nacional por medio del observatorio del delito con la gobernación de Tolima y su observatorio De Seguridad, Convivencia Ciudadana Y Derechos Humanos generando confianza y seguridad a todos los habitantes del Departamento del Tolima.

Coronel Elber Velasco Garavito

Comandante Departamento de Policía Tolima



El departamento del Tolima cuenta con una gran herramienta gracias a la labor realizada por el Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos en cada uno de sus municipios; gracias a sus estudios, informes, reportes, apreciaciones y demás documentos analíticos aporta información valiosa que se constituye en insumo para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas. Por su parte, la Regional Tolima del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar exalta la labor cumplida y continuará apoyando la gestión del OSCCDH, teniendo en cuenta el interés superior de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la defensa, restitución y garantía de sus derechos fundamentales, el fortalecimiento e integración de la familia como célula básica de la sociedad en un Estado de derecho, para lograr un sana convivencia en un “Mundo de Bienestar”.

Carlos Eduardo Buenaventura Gómez
Director Regional
ICBF Sede Regional Tolima



La recopilación de información completa, con circunstancias de tiempo, modo y lugar de diferentes acontecimientos, dentro de los cuales se han presentado violaciones a los Derechos Humanos y/o afectación de la Seguridad y Convivencia Ciudadana en el departamento del Tolima; así como el seguimiento y labor permanente de monitoreo de la situación que rodea la protección de los Derechos Humanos, facilitará la toma de decisiones de manera sistemática y acertada, no solo por parte de la Fuerza Pública, sino también por parte de los gobernantes en cuanto a lo que respecta a planes de gobierno y a política pública. La Quinta División es consciente de la importancia del estudio, investigación y promoción del respeto por los Derechos Humanos y la Seguridad y Convivencia Ciudadana, para el efectivo cumplimiento de su misión constitucional, la consecución de sus fines institucionales y la concreción de los fines esenciales del Estado. Por ello celebra la creación del Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos de la Gobernación del Tolima, reconoce el esfuerzo de la administración del departamento, resaltando que es una labor que refleja la esencia misma del Estado Social de Derecho.

Brigadier General **NICASIO DE JESÚS MARTÍNEZ**
Comandante Quinta División - Ejército Nacional



Son muchos los factores que inciden en la convivencia ciudadana, entre ellos la violencia que afecta a la sociedad en su conjunto, puesto que impide la construcción de un orden social justo e igualitario, en el que se respeten los derechos de todos sin exclusión. Si bien en cierto el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses a través del DRIP, presenta anualmente a través de la Publicación “Forensis, datos para la vida”, una herramienta para la interpretación, intervención y prevención de las lesiones de causa externa en Colombia, realizando la compilación de las estadísticas de atención a víctimas tanto de lesiones fatales como de no fatales a nivel del país. La creación del Observatorio de seguridad, convivencia ciudadana y derecho humanos (OSCCDH) del Departamento del Tolima, era una necesidad imperiosa donde a través de la participación y el compromiso de las diferente instituciones se compilaran, analizaran y donde se llegó a dar vida a esas cifras, las cuales se deberán traducir, en mejoras visibles de prevención para la convivencia, la seguridad y la salud de los ciudadanos.

Este primer informe de medición de Seguridad, Convivencia ciudadana y Derechos Humanos, es el resultado de un trabajo arduo de los integrantes del Observatorio de seguridad, convivencia ciudadana y derecho humanos (OSCCDH) del Departamento del Tolima, que de una manera han tratado de mostrar una radiografía de la violencia en nuestro departamento, el cual debemos de revisar teniendo en cuenta todas las variables existentes e inherentes a cada Institución.

Sandra Genny Pineda Manjarrés
Directora Seccional Tolima



La gran importancia de trabajar mancomunadamente y alineados hacia los mismos objetivos, permite conocer al detalle lo que sucede en la región, por ello, es importante destacar la existencia y funcionamiento del Observatorio Departamental de seguridad Convivencia Ciudadana y D.H, el cual está enfocado en la formulación de cursos de acción objetivos que permiten asesorar a la administración departamental y municipal, los cuales al conocer estudios y seguimientos de fenómenos que afectan la seguridad en una región, pueden definir claramente variables que se requieren para orientar propuestas en materia de seguridad, obviamente

con el concurso y compromiso de diferentes instituciones para su aplicación en el entendido de la corresponsabilidad.

Como ya lo hice notar, el objetivo del observatorio es fortalecer la gobernabilidad a partir del aumento de las capacidades institucionales, la generación de consensos y alianzas entre diferentes sectores en relación a la protección a la comunidad en general, contribuyendo al desarrollo humano local y regional; es así, como en la Policía Metropolitana, nuestro compromiso se basa en el aporte de información frente a los delitos que más afectan la seguridad pública (homicidios, secuestro, extorsión) y la seguridad ciudadana (hurto a personas, residencias y comercio); participando activamente en las mesas de trabajo convocadas en el observatorio, tanto local como regional, contribuyendo a la buenas acciones de gobierno y la generación de estrategias sólidas en beneficio de la región.

Lo anterior, facilitará el despliegue de actividades preventivas y de control en toda la jurisdicción, focalizando esfuerzos hacia aquellos fenómenos o zonas de mayor afectación y los cuales fueron particularmente evidenciados por el observatorio, tendiente a reducir los índices delictuales que afectan la convivencia y seguridad del departamento y creciendo mucho más en cultura ciudadana como mecanismo para alcanzar el bienestar individual y colectivo. Finalmente, exalto el trabajo que se viene desarrollando en el Observatorio Departamental de seguridad Convivencia Ciudadana y D.H, cuenten con el apoyo de nuestra institución para seguir trabajando en beneficio de la comunidad tolimense y de los colombianos. DIOS Y PATRIA.

Coronel
Oscar Antonio Gómez Heredia
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué



El Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos del Tolima, es la verdadera herramienta para analizar a profundidad los fenómenos y dinámicas delincuenciales; es el diagnóstico de los fenómenos criminológicos que en la realidad nos afecta. Esta es la importancia de este ejercicio, ya que podemos activar planes para fortalecer la previsión y el control de las conflictividades violencias de manera ordenada, conformando equipo con todas las instituciones. La verdadera política pública nace es cuando aunamos esfuerzos entre todos los entes públicos y privados para aplicar esta herramienta que nos permite observar, analizar, planear e implementar



controles, aplicados siempre a una convivencia pacífica en procura de una mejor salud, economía, justicia social y equitativa para nuestra sociedad. La Fiscalía General de la Nación, por medio del CTI estudia la complejidad de la criminalidad de todo el territorio tolimense, con el fin de aportar y dar a conocer de qué manera se encuentra afectado nuestro territorio por los diferentes delitos y así intervenir con investigaciones de alto impacto para disminuir el índice de criminalidad en cualquier área, dando excelentes resultados. Necesitamos grupos humanos calificados con alta experiencia en todas las áreas como investigación criminal, Cultural, Medio ambiente, Salud, economía, justicia entre otras ciencias, para fortalecer este Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos, que nos van a dar la tranquilidad de enfrentar en equipos interinstitucional los diferentes fenómenos que quejan y obstaculizan la vida en Sociedad. Se reitera el compromiso del CTI para apoyar este proyecto para la verdadera búsqueda de la convivencia en paz.

Juan Carlos Pinzón Quiñonez
Director Seccional CTI Ibagué

TABLA DE CONTENIDO

1. ¿QUÉ ES EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS DEL TOLIMA?
2. ESTRATEGIAS DE TRABAJO
3. CRITERIOS PARA DETERMINAR LA CONFLICTIVIDAD
 - 3.1. Adolescentes en conflicto con la ley
 - 3.2. Violencia intrafamiliar
 - 3.3. Los 5 más
 - 3.4. Insumo para los planes de seguridad
 - 3.5. Caracterización de la violencia y los delitos
 - 3.6. Análisis del conflicto armado y presencia de actores armados ilegales
 - 3.7. Percepción de seguridad
 - 3.8. Formación en Seguridad y Convivencia Ciudadana
 - 3.9. Seguimiento sistemático a política pública
 - 3.10. Divulgación y fortalecimiento en el análisis de la información
 - 3.11. Intervención
4. SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA y PAZ
 - 4.1. HOMICIDIOS
 - 4.1.1. Análisis Del Comportamiento De Los Homicidios En El Tolima
 - 4.1.2. Principales maneras de muerte en homicidios en el Tolima Años 2012 y 2013
 - 4.1.3. Principales Hipótesis Sobre Los Homicidios Años 2012 Y 2013 En El Tolima
 - 4.1.4. Días Donde Se Registran Homicidios En El Departamento Del Tolima Años 2012 Y 2013
 - 4.1.5. Homicidios Por Municipios Y Tasa De Homicidios Por Cada 100 Mil Habitantes Año 2012
 - 4.1.6. Homicidios Por Municipios Y Tasa De Homicidios Por Cada 100 Mil Habitantes Año 2013
 - 4.1.7. Comportamiento De Los Homicidios En El Departamento Por Zonas Año 2012 Y 2013
 - 4.1.7.1. Zona Norte
 - 4.1.7.2. Zona Los Nevados
 - 4.1.7.3. Zona Centro
 - 4.1.7.4. Zona Oriente
 - 4.1.7.5. Zona Suroriente
 - 4.1.7.6. Zona Sur
 - 4.1.8. Homicidios Registrados En Ibagué En Los Años 2012 Y 2013



- 4.1.9. Porcentaje De Participación De Ibagué En El Total De Homicidios En El Tolima Año 2012 – 2013.
- 4.1.10. Días Donde Se Presentan Los Homicidios En Ibagué
- 4.1.11. Meses Donde Se Presentaron Los Homicidios En Ibagué Año 2012
- 4.1.12. Comportamiento Por Meses De Los Homicidios En Ibagué Año 2013
- 4.1.13. Barrios Con Mayor Número De Homicidios En Ibagué En El 2012 – 2013.
- 4.1.14. Homicidios Por Comunas Año 2012 – 2013
- 4.1.15. Principales Hipótesis Sobre Homicidios En El Año 2012 Y 2013 En Ibagué
- 4.1.16. Principales Maneras De Muerte En Los Homicidios En El Año 2012 En Ibagué
- 4.1.17. Tasa De Homicidios Por Zonas En El 2012
- 4.1.18. Tasa De Homicidio De Las Principales Capitales 2012
- 4.2. HURTOS
 - 4.2.1. Comportamiento Del Hurto En El Departamento Del Tolima
 - 4.2.1.1. Zona Norte
 - 4.2.1.2. Zona Los Nevados
 - 4.2.1.3. Zona Centro
 - 4.2.1.4. Zona Oriente
 - 4.2.1.5. Zona Suroriente
 - 4.2.1.6. Zona Sur
 - 4.2.2. Los 10 Tipos De Hurto Más Frecuentes En El Tolima
 - 4.2.3. Denuncias Por Hurto En Ibagué Años 2012 Y 2013
 - 4.2.4. Comportamiento De Las Denuncias Hurto En Ibagué Primer Semestre Años 2012 Y 2013
 - 4.2.5. Meses Con Mayor Denuncias Por Hurto En El Año 2012 - 2013
 - 4.2.6. Hurtos Por Trimestres Año 2012
- 4.3. LESIONES PERSONALES
 - 4.3.1. Lesiones Personales En El Tolima
 - 4.3.2. Tasa De Lesiones Personales Para Los Años 2012-2013
 - 4.3.3. Lesiones Personales En Los Municipios Del Tolima
 - 4.3.4. Lesiones Personales Por Zonas En El Departamento Del Tolima
 - 4.3.4.1. Zona Norte
 - 4.3.4.2. Zona Los Nevados
 - 4.3.4.3. Zona Centro
 - 4.3.4.4. Zona Oriente
 - 4.3.4.5. Zona Suroriente
 - 4.3.4.6. Zona Sur
 - 4.3.4.7. Ibagué
 - 4.3.5. Lesiones Personales Por Mes Durante Los Años 2012 – 2013
 - 4.3.6. Lesiones Personales En El Primer Semestre Del Año 2012-2013
 - 4.3.7. Lesiones Personales En El Segundo Semestre Del Año 2012-2013

- 4.3.8. Tipo De Lesión
- 4.3.9. Características De Las Lesiones Personales En Ibagué

5. CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

5.1.DELINCUENCIA JUVENIL

- 5.1.1. Variación Mes A Mes De La Delincuencia Juvenil En El Tolima
- 5.1.2. Actos Delictivos Cometidos Por Adolescentes En El Departamento
 - 5.1.2.1. Zona Norte
 - 5.1.2.2. Zona Los Nevados
 - 5.1.2.3. Zona Centro
 - 5.1.2.4. Zona Oriente
 - 5.1.2.5. Zona Suroriente
 - 5.1.2.6. Zona Sur
- 5.1.3. Los Diez Delitos de Mayor Frecuencia en el Departamento del Tolima 2012 – 2013.
- 5.1.4. Municipios de mayor afectación en Delincuencia Juvenil
- 5.1.5. Tasa De Delincuencia Juvenil

5.2.MALTRATO INFANTIL

- 5.2.1. Centros Zonales del ICBF
- 5.2.2. Total de Denuncias recibidas en los Centros Zonales del ICBF
 - 5.2.2.1. Centro Zonal Ibagué Jordán
 - 5.2.2.2. Centro Zonal Ibagué Galán
 - 5.2.2.3. Centro Zonal Ibagué Centro
 - 5.2.2.4. Centro Zonal Líbano
 - 5.2.2.5. Centro Zonal Lérida
 - 5.2.2.6. Centro Zonal Honda
 - 5.2.2.7. Centro Zonal Espinal
 - 5.2.2.8. Centro Zonal Melgar
 - 5.2.2.9. Centro Zonal Chaparral
 - 5.2.2.10. Centro Zonal Purificación
- 5.2.3. Tipos de Maltrato Infantil que presentan Mayor Frecuencia en el Departamento del Tolima.

6. LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DIH EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

6.1.MAP Y MUSE

- 6.1.1. Situación Nacional De Afectación Por Minas Antipersonal Y Municiones Sin Explotar
- 6.1.2. Víctimas Por MAP Y MUSE A Nivel Departamental
- 6.1.3. Situación Departamental Del Tolima De Afectación Nacional Por Minas Antipersonal Y Municiones Sin Explotar
 - 6.1.3.1. Víctimas por condición
 - 6.1.3.2. Víctimas por sexo
 - 6.1.3.3. Víctimas por estado



- 6.1.3.4. Víctimas por edad
- 6.1.3.5. Víctimas menores de edad según estado
- 6.1.4. Reporte Municipal De Eventos En Tolima Según Tipo De Evento
- 6.2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESVINCULADOS CONFLICTO ARMADO TOLIMA
 - 6.2.1. Estado De Las Personas Desmovilizadas En El Proceso De Reintegración
 - 6.2.2. Procedencia Grupos
- 6.3. LA TRATA DE PERSONAS
 - 6.3.1. Trata De Personas En El Tolima
- 7. LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 - 7.1. MUERTES POR ACCIDENTES DE TRANSITO
 - 7.1.1. Accidentalidad Problema Mundial
 - 7.1.2. Principales causas de morbilidad en el mundo, años 2004 y 2030.
 - 7.1.3. Comparativo muertes en accidentes de tránsito en Municipios del Departamento del Tolima años 2012- 2013
 - 7.1.4. Comparativo años 2012 – 2013 muertes en accidentes de tránsito por mes.
 - 7.1.5. Muertes En El Departamento Del Tolima Año 2013
 - 7.1.5.1. Según El Género
 - 7.1.5.2. Según el día
 - 7.1.5.3. Según jornada
 - 7.1.6. Muertes En Accidentes De Tránsito Barrios Municipio De Ibagué 2013
 - 7.1.7. Causas De Muertes En Accidentes De Tránsito 2013
 - 7.2. LESIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO
 - 7.2.1. Comparativo Lesiones Por Accidentes De Tránsito En El Departamento Del Tolima Años 2012- 2013
 - 7.2.2. Comparativo Lesiones Por Accidentes De Tránsito En Los Municipios Del Departamento Del Tolima
 - 7.2.3. Comparativo Lesiones Por Accidentes De Tránsito Según Genero
 - 7.2.4. Comparativo Días En Que Se Propician Mas Lesionados Por Accidentes De Transito
 - 7.2.5. Comparativo Lesiones En Accidentes De Tránsito Según Rango De Edad
 - 7.2.6. Comparativo Lesiones En Accidentes De Tránsito Por El Modo En Que Ocurre El Accidente
 - 7.2.7. Comparativo Lesiones En Accidentes De Tránsito Por Zona
 - 7.2.8. Lesiones En Accidentes De Tránsito – Vehículo
 - 7.2.9. Lesionados Área Metropolitana
 - 7.2.10. Hipótesis de Mayor Frecuencia
- 8. LA VIOLENCIA EN LAS CARCELES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 - 8.1. Violencia Al Interior Del Complejo
 - 8.2. Lesiones
 - 8.2.1. Abuso de Autoridad
 - 8.2.2. Fuga de Presos

- 8.2.3. Tentativa de Homicidio
- 8.2.4. Hurto
- 8.2.5. Amenazas
- 8.2.6. Extorsión
- 8.2.7. Estafa
- 8.2.8. Violencia Contra Funcionario

8.3.Elementos Decomisados

- 8.3.1. Estupeficientes
- 8.3.2. Accesorios o elementos
- 8.3.3. Dineros
- 8.3.4. Armas corto punzante



¿QUE ES EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS DEL TOLIMA?

El “OBSERVATORIO DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA” es un espacio de reflexión, análisis y seguimiento de las políticas públicas en materia de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos en el Departamento del Tolima, su función principal está dada en hacerle seguimiento constante a los factores que influyen en la Seguridad, la Convivencia Ciudadana y los Derechos Humanos en el Departamento, procurando que esté se convierta en la instancia oficial, objetiva ante el Consejo de Seguridad Departamental y para entidades e instituciones en el departamento, en lo relacionado al conocimiento de los fenómenos de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos que se presentan en el Departamento.

A partir del trabajo realizado por el “OBSERVATORIO DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA” el Departamento y sus 47 Municipios que lo integran, cuentan con conocimiento objetivo sobre la situación en materia de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos, lo que permite que se tomen decisiones de política pública en materia de prevención y control de las situaciones y factores de riesgo que se dan en el Departamento.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Con el fin de fortalecer la elaboración de políticas públicas y de tener un cubrimiento amplio sobre la Seguridad y Convivencia, tanto a nivel urbano como en las áreas rurales en el Departamento, se han estructurado las siguientes estrategias de trabajo en el Observatorio:

1. Análisis de los contextos en donde la ocurrencia y permanencia de los hechos que alteran la Seguridad, la Convivencia Ciudadana y afecten los Derechos Humanos en el Departamento, con el fin de diseñar estrategias preventivas, de control y seguimiento sistemático a la intervención en dichos hechos.
2. El análisis de las violencias y de los conflictos es de real importancia para determinar los niveles de ocurrencia de los hechos violentos en el Departamento, su incidencia en la convivencia, la seguridad y los derechos humanos, es a su vez, de crucial importancia para el desarrollo de las políticas públicas que le apunten a la prevención.

Conflictos Urbanos

El análisis de los conflictos es un tópico de real importancia para determinar los niveles de ocurrencia de los hechos de violencia en el Departamento, su incidencia en la convivencia y la seguridad, a su vez para el desarrollo de políticas de prevención.

Debe tenerse en cuenta que los conflictos en el Departamento revisten algunas particularidades acordes al contexto; en este sentido se debe pensar, que la manifestación de los hechos que alteran la seguridad y la convivencia en el Tolima son de carácter situacional y temporal, determinados por actores con características específicas, así como en ciertos territorios en condiciones particulares.

CRITERIOS PARA DETERMINAR LA CONFLICTIVIDAD

Los siguientes son los criterios para determinar la conflictividad que incide directamente en la seguridad y la convivencia en Departamento del Tolima:

- Conflictos que por su ocurrencia puede resultar en violencia directa, física, psicológica o económica.
- Conflictos que afectan directamente valores jurídicos o bienes jurídicos tutelados como la vida, la libertad, el patrimonio.
- Conflictos donde los actores son agentes violentos. Conflicto armado, Narcotráfico y Criminalidad Transnacional.
- Conflictos que se presentan como factores de riesgo de violencia y delincuencia.
- Conflictos en donde su tratamiento mediante la utilización de mecanismos alternativos de solución de conflictos, presentan altos índices de casos no conciliados o no resueltos positivamente.

Adolescentes en conflicto con la ley

En coordinación con las instituciones que integran el sistema de responsabilidad penal juvenil se hará seguimiento del comportamiento de la delincuencia juvenil de los adolescentes entre 14 años y antes de 18 años, la eficacia del sistema, y a su vez el monitoreo del estado de resocialización de los jóvenes.

Violencia intrafamiliar

Uno de los propósitos es lograr la unificación de los registros de violencia intrafamiliar y abuso sexual, reportados por las entidades que atienden y reciben denuncias de personas y familias afectadas por esta problemática, para el logro de este propósito es



necesario coordinar un trabajo con las diferentes entidades que registran casos en el Departamento.

Los 5 más

Los delitos de mayor ocurrencia en el Departamento tienen características particulares de acuerdo con el lugar donde ocurren, por ello se hace necesario diagnosticar de manera diferenciada las distintas problemáticas de seguridad y convivencia que afectan a los municipios. De esta manera se propone el siguiente esquema que permite trazar acciones tendientes a contrarrestar esos problemas:

- Organizaciones armadas ilegales y Redes criminales organizadas
- Víctimas del Conflicto Armado
- Problemas de convivencia y Problemas de jóvenes
- Expendio, distribución y consumo de psicotrópicos
- Homicidio

Insumo para los planes de seguridad

Con la información producto del análisis se tendrá el insumo necesario para la elaboración de los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana de los municipios para de esta manera evidenciar las problemáticas, las estrategias, los actores y las vías de financiación de los diferentes proyectos.

Caracterización de la violencia y los delitos

La caracterización de la violencia y los delitos como parámetro del ejercicio del Observatorio, la cual consiste en profundizar en la violencia y los delitos que se presentan en el Departamento y en sus municipios, aquellas que hacen parte de las llamadas conductas de mayor impacto social como: homicidios, muertes en accidentes de tránsito, suicidios, muertes accidentales, lesiones comunes, hurtos de vehículos, de motos, a personas, a residencias, a establecimientos comerciales y a bancos. Adicionalmente se prevé el seguimiento a otras conductas como fleteo, paseo millonario, violencia intrafamiliar, secuestro y desaparecidos.

La información estadística es fundamental para llevar a cabo este proceso, de ahí la importancia que tiene la participación comprometida de los organismos de seguridad y las instituciones que dentro de sus funciones manejen temas relacionados con la seguridad y la convivencia ciudadana, algunas de estas entidades son: Policía Metropolitana de Ibagué, Departamento de Policía Tolima, el Instituto Nacional de

Medicina Legal, la Fiscalía General de la Nación (Regional Tolima), las Secretarías de Salud y Transito del Departamento, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Universidad del Tolima, Universidad Cooperativa de Colombia, Sexta Brigada del Ejército, Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué Picaleña, entre otras.

Análisis del conflicto armado y presencia de actores armados ilegales

El Departamento históricamente ha vivido una situación de conflicto armado que hace parte del que se vive en el país. Algunos municipios son afectados con mayor intensidad por la presencia de actores armados ilegales que generan en los ciudadanos percepciones de inseguridad. Por tal razón se necesita de un equipo especializado que haga seguimiento a estas problemáticas.

Los resultados de este trabajo son discutidos en escenarios de alto nivel donde se proponen, monitorean y evalúan las acciones adelantadas.

Percepción de seguridad

La información sobre la violencia y la delincuencia es importante por tratarse de manifestaciones objetivas de la situación que las autoridades competentes registran en Departamento. Algunos estudios han demostrado que un alto porcentaje de ciudadanos aún teme ser víctima de alguna de estas conductas.

Formación en Seguridad y Convivencia Ciudadana

Se hace necesario realizar talleres de formación a los encargados de la elaboración de los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana en los municipios, con el fin de dar a conocer los lineamientos, estrategias y brindar las herramientas a los servidores públicos competentes en la materia. Se busca asimismo crear canales de interacción que permiten monitorear de manera objetiva los hechos que se presenta en los diferentes municipios en lo relacionado con la seguridad y la convivencia ciudadana.

Seguimiento sistemático a política pública

Con esta estrategia de trabajo se busca desarrollar estrategias de seguimiento de la gestión e impacto de las políticas implementadas para evaluarlas y saber qué correctivos aplicar, si su efecto sobre la seguridad y la convivencia es positivo o negativo, y establecer cuál política pública es la más pertinente en determinado contexto.



Divulgación y fortalecimiento en el análisis de la información

En esta estrategia se tienen previstos tres elementos.

- El primero consiste en la divulgación de la información a través de medios electrónicos y de publicaciones.
- El segundo en la generación de escenarios para la presentación y discusión de estudios sobre el conflicto, la seguridad y la convivencia en situaciones de tipo municipal, zona rural - zona urbana, departamental, nacional o internacional.
- El tercero busca crear un Centro de Documentación del OSCC con la adquisición de documentos que permitan un análisis más profundo, así como la aplicación de nuevas teorías de análisis y nuevas metodologías a la investigación, basándose en un funcionamiento participativo, pues la información está al servicio tanto del OSCC como de los ciudadanos en general.

Intervención

La Administración Departamental, promoverá la implementación de proyectos que respondan a una estrategia basada en la participación de la comunidad, en coordinación con las autoridades y entidades, en los procesos de resolución de conflictos y de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en el Departamento.

De esta manera, es posible enfrentar los fenómenos que alteran la seguridad y la convivencia ciudadana a través de otras estrategias como la previsión, situacional y comunitaria, complementadas con las políticas de control. Así, se reconoce que si bien la pobreza y la exclusión social no son la causa directa de la presencia de la delincuencia en un territorio, generan vulnerabilidades que sumadas a otros factores permiten que determinados sujetos, en ciertas circunstancias, se vean motivados a delinquir o se conviertan en potenciales víctimas.

SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA





SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA y PAZ

La explicación de los factores que inciden sobre la criminalidad en Colombia y en especial para el caso del Tolima tiene gran importancia en la actualidad. Del efecto de un correcto diagnóstico de los problemas de inseguridad y criminalidad pueden resultar políticas públicas encaminadas a disminuir las consecuencias de estos fenómenos en la sociedad.

HOMICIDIOS

El Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos - OSCCDH - se ha dado a la tarea de realizar un ejercicio de medición de este fenómeno, tomando como fuente primaria de información estadística de estos delitos a la Fiscalía General de la Nación seccional Tolima, destacando además que junto con medicina legal, CTI y policía judicial recopilan y contrastan este tipo de información mensualmente.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS HOMICIDIOS EN EL TOLIMA

El departamento, Según las cifras de homicidio suministrados por el CTI de la Fiscalía, registro 397 homicidios en el año 2012 y en la corrido del año 2013 la cifra alcanza los 231.

HOMICIDIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

HOMICIDIOS	
2012	397
2013	381

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El departamento presento una disminución de 4% de homicidios en el 2013 respecto a 2012 ya que se registraron un total de 16 homicidios menos en el 2013.

TASA DE HOMICIDIOS EN EL TOLIMA EN EL AÑO 2012

DEPARTAMENTO TOLIMA	TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES
2012	28.43
2013	27.21

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El Tolima registro una tasa de homicidios de 28 homicidios por cada 100 mil habitantes en el 2012. en el 2013 la cifra disminuyó a 27 homicidios por cada 100 mil habitantes.

TASA DE HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTOS



Informe 2013 Universidad Sergio arboleda 2013

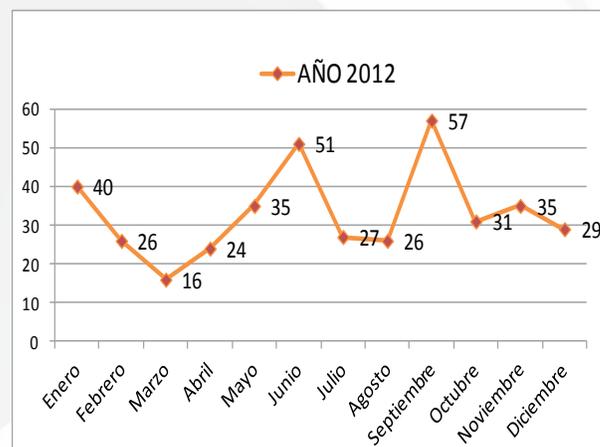


COMPORTAMIENTO POR MESES DE LOS HOMICIDIOS EN EL DEPARTAMENTO AÑO 2012 y 2013

MES	2012	2013
ENERO	40	37
FEBRERO	26	40
MARZO	16	35
ABRIL	24	25
MAYO	35	41
JUNIO	51	35
JULIO	27	24
AGOSTO	26	26
SEPTIEMBRE	57	35
OCTUBRE	31	16
NOVIEMBRE	35	32
DICIEMBRE	29	35
TOTAL	397	381

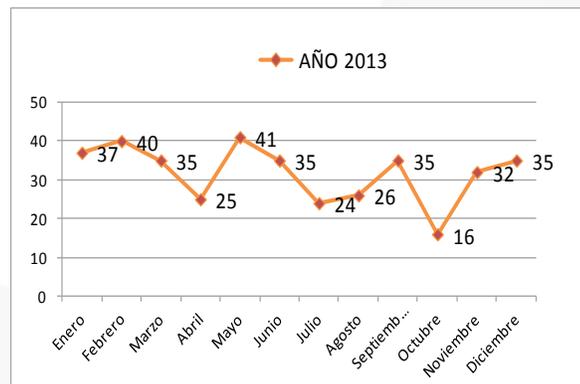
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En el 2012 los meses que registraron mayor número de homicidios son septiembre, junio y enero, los meses de menor número de homicidios son agosto, abril y marzo; los trimestres donde se presentan más homicidios son el segundo y tercero donde se presentaron 110 homicidios en ambos trimestres.



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En el año 2013 los meses que presentaron mayor números de homicidios son mayo febrero y enero; los meses con menor número de homicidios son abril y julio. Los primeros dos trimestres, es decir el primer semestre se presentaron la mayor parte de homicidios en total 213, es de anotar que los meses de enero y mayo presentan en ambos años primeros lugares de con mayor número de homicidios.



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

PRINCIPALES MANERAS DE MUERTE EN HOMICIDIOS EN EL TOLIMA

AÑOS 2012 Y 2013

MANERAS DE MUERTE EN HOMICIDIO	AÑO 2012	AÑO 2013
ARMA DE FUEGO	216	214
ARMA CORTOPUNZANTE	117	101
ENFRENTAMIENTO ARMADO	34	30
ARMA CONTUNDENTE	11	15
ASFIXIA MECANICA	4	5

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



Los homicidios con arma de fuego registran una disminución leve de 2 homicidios en el 2013 respecto Al año 2012, mientras que los homicidios con arma cortopunzante presentaron una disminución del 13 %, las demás maneras de homicidios registran similares cifras en los años 2012 y 2013.

PRINCIPALES HIPOTESIS SOBRE LOS HOMICIDIOS AÑOS 2012 Y 2013 EN EL TOLIMA

HIPOTESIS	2012	2013
AJUSTE DE CUENTAS	148	175
RIÑA	128	107
CONFLICTO ARMADO SUBVERSION	32	36
DELINCUENCIA	33	6
CONFLICTO ARMADO BACRIM	12	1
VIOLENCIA INTRAFAMILAR	12	29

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El número casos de homicidio en la cual la principal hipótesis es el ajuste de cuentas presento un significativo aumento en un 18% ya que se registraron 27 casos más en el 2013 que en el 2012, las riñas presentaron una disminución de 21 casos; la violencia intrafamiliar presento índices altos ya que se duplicaron las cifras, los homicidios por esta causa aumentaron en un 141% reportándose 12 homicidios en el 2012 y en el 2013 a 29 homicidios, los homicidios en conflicto con las BACRIM disminuyeron significativamente al pasar de 12 homicidios en el 2012 a tan solo un homicidio en el 2013 y los homicidios en conflicto con la subversión presentaron similares registros en ambos años.

DIAS DONDE SE REGISTRAN HOMICIDIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA AÑOS 2012 Y 2013

DIAS	HOMICIDIOS	
	2012	2013
AÑO		
LUNES	48	51
MARTES	43	33
MIERCOLES	34	35
JUEVES	43	31
VIERNES	58	48
SABADO	60	70
DOMINGO	111	113
TOTAL	397	381

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Los días donde se presentan más homicidios en ambos periodos de tiempo son el día domingo con 111 homicidios en el 2012 y 113 homicidios en el año 2013, el día lunes es el día entre semana que más se presentan homicidios en el año 2012 se registraron 48 homicidios y en el año 2013 la cifra aumento a 51 homicidios. Tan solo en un fin de semana en el 2012 se reportan un total de 42% del total de homicidios en la semana y en el 2013 la cifra aumento a 60% del total de homicidios solo para el fin de semana.



HOMICIDIOS POR MUNICIPIOS Y TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES AÑO 2012

MUNICIPIOS	HOMICIDIOS	TASA DE HOMICIDIOS			
FLANDES	44	153	DOLORES	2	24
CHAPARRAL	40	85	IBAGUE	125	23
VALLE DEL SAN JUAN	5	79	MELGAR	8	23
ATACO	16	72	FALAN	2	22
COELLO	6	63	PIEDRAS	1	18
PALOCABILDO	5	54	ICONONZO	2	18
ANZOATEGUI	8	45	VILLARRICA	1	18
SUAREZ	2	44	SANTA ISABEL	1	16
ROVIRA	9	43	GUAMO	5	15
AMBALEMA	3	42	CASABIANCA	1	15
CAJAMARCA	8	41	SALDAÑA	2	14
PLANADAS	11	37	HERVEO	1	12
VILLAHERMOSA	4	37	ESPINAL	9	12
RIOBLANCO	9	36	ALVARADO	1	11
COYAIMA	10	35	ORTEGA	3	9
RONCESVALLES	2	32	LERIDA	1	6
LIBANO	13	32	NATAGAIMA	1	4
HONDA	8	31	PURIFICACION	1	3
CUNDAY	3	30	ALPUJARRA	0	0
FRESNO	9	29	CARMEN DE APICALA	0	0
TOLIMA		28	MURLLO	0	0
SAN ANTONIO	4	27	PRADO	0	0
ARMERO	3	24	SAN LUIS	0	0
GUAYABAL			VENADILLO	0	0
MARIQUITA	8	24			

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En el año 2012 el municipio de Flandes presenta una tasa de 153 homicidios por cada 100.000 habitantes, igualmente, municipios como Valle de San Juan y Coello reportan índices altos de 79 homicidios por cada 100 mil habitantes y 63

homicidios por cada 100 mil habitantes respectivamente, para la zona sur se presentan municipios con alta tasa de homicidios como Chaparral con 85 homicidios por cada 100 mil habitantes y Ataco con 73 homicidios por cada 100 mil habitantes, de igual manera se registran diez municipios con un solo dígito en tasa de homicidios, los cuales de estos 6 de ellos no registran homicidios en el 2012 como lo son Alpujarra, Carmen de Apicala, murillo, prado, san Luis, venadillo.

HOMICIDIOS POR MUNICIPIOS Y TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES AÑO 2013

MUNICIPIOS	HOMICIDIOS	TASA DE HOMICIDIOS			
FLANDES	25	86	CAJAMARCA	5	25
ROVIRA	17	82	PRADO	2	25
RONCESVALLES	5	79	GUAMO	8	24
CASABIANCA	5	74	HERVEO	2	24
AMBALEMA	5	71	CHAPARRAL	11	23
RIOBLANCO	17	69	LIBANO	9	22
HONDA	17	67	SUAREZ	1	22
VILLAHERMOSA	7	65	COELLO	2	21
PLANADAS	18	60	CUNDAY	2	20
ARMERO	7	57	MURLLO	1	20
GUAYABAL			IBAGUE	103	19
ALVARADO	4	56	VILLARRICA	1	18
ANZOATEGUI	10	56	COYAIMA	5	18
PALOCABILDO	5	54	SANTA ISABEL	1	16
ICONONZO	5	45	ORTEGA	4	15
FRESNO	13	43	ESPINAL	11	14
SAN ANTONIO	6	41	LERIDA	2	11
ATACO	9	40	FALAN	1	11
MARIQUITA	13	39	PURIFICACION	3	10
CARMEN DE	3	34	VENADILLO	2	10
APICALA			SALDAÑA	1	7
VALLE DEL SAN	2	32	NATAGAIMA	1	4
JUAN			DOLORES	0	0
MELGAR	10	28	PIEDRAS	0	0
			ALPUJARRA	0	0
			SAN LUIS	0	0
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		27			

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En el año 2013 el municipio de Flandes pese a que tuvo una significativa disminución de los homicidios en un 43%, 19 homicidios menos que el año 2012, Continúa con el primer lugar con la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes.



Municipios como Rovira (88%) y Rioblanco (89%) presentaron un aumento en homicidios respecto al año 2012. El municipio de Honda tuvo un aumento del 112% duplicando los registros de homicidios del año 2012; pasando de 8 homicidios en el 2012 a 17 homicidios en el 2013.

Las ciudades de mayor población como Ibagué y Espinal presentaron un positivo en el comportamiento de los homicidios, en ambas ciudades bajo el número de homicidios; presentando una tasa de homicidios de 19 y 14 homicidios por cada 100 mil habitantes respectivamente en el 2013, son positivos los registros de municipios como alpujarra y san Luis que no registraron homicidios en el año 2013 al igual que en el año 2012.

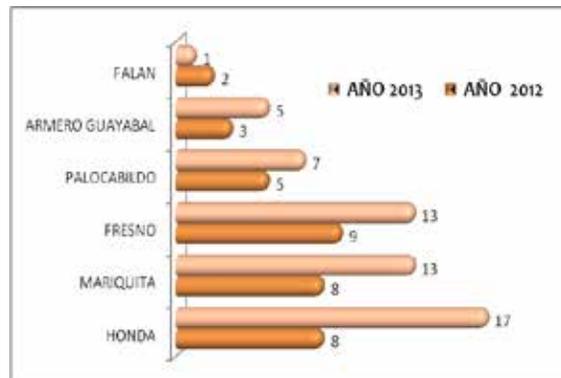
COMPORTAMIENTO DE LOS HOMICIDIOS EN EL DEPARTAMENTO POR ZONAS AÑO 2012 Y 2013

ZONA NORTE

MUNICIPIOS ZONA NORTE	AÑO 2012	AÑO 2013
HONDA	8	17
MARIQUITA	8	13
FRESNO	9	13
PALOCABILDO	5	5
ARMERO	3	7
GUAYABAL	3	7
FALAN	2	1
TOTAL	35	56

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Según las cifras de homicidio suministrados por el CTI de la Fiscalía para el año 2012 y 2013, en la zona norte del departamento, se incrementó en un 60% los homicidios, presentando 35 homicidios en el 2012 y 56 en el año 2013. La zona norte es la zona que más homicidios presentó en relaciones a las otras zonas.

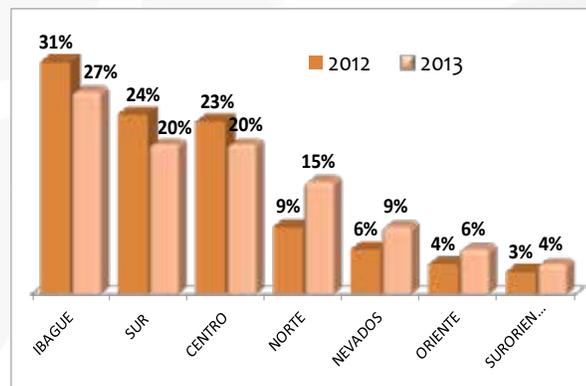


Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En la zona norte todos los municipios exceptuando a Falan registraron un aumento en la tasa de homicidios con relación al año anterior, el municipio de Honda tuvo un aumento del 112% en los casos de homicidio.

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA ZONA NORTE EN EL TOLIMA

AÑO 2012 Y 2013



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

La zona norte presento un 9% de participación en el total de homicidios en el departamento en el año 2012 y en el año 2013 la participación aumento a 15% en el total de homicidios en el departamento del Tolima.



ZONA LOS NEVADOS

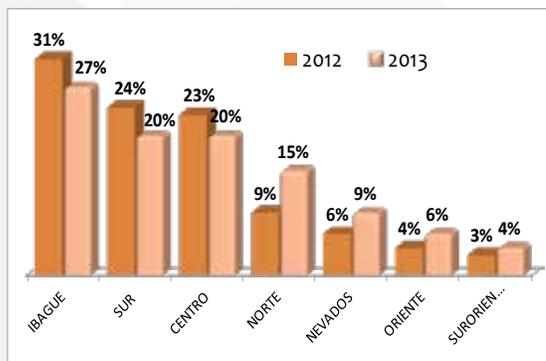
MUNICIPIOS ZONA NEVADOS	AÑO 2012	AÑO 2013
LIBANO	13	9
VILLAHERMOSA	4	7
AMBALEMA	3	5
CASABIANCA	1	5
HERVEO	1	2
LERIDA	1	2
SANTA ISABEL	1	1
MURILLO	0	1
VENADILLO	0	2
TOTAL	24	34

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En lo corrido del año 2013 los homicidios superaron en un 41% las cifras del año 2012 al registrar 10 homicidios más que el año anterior. El único Municipio que registró una reducción en la cifra de homicidios fue el Líbano y el municipio que se mantuvo con igual número de homicidios fue el municipio de Santa Isabel en relación al año inmediatamente anterior.

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA ZONA LOS NEVADOS EN EL TOLIMA

AÑO 2012 Y 2013



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

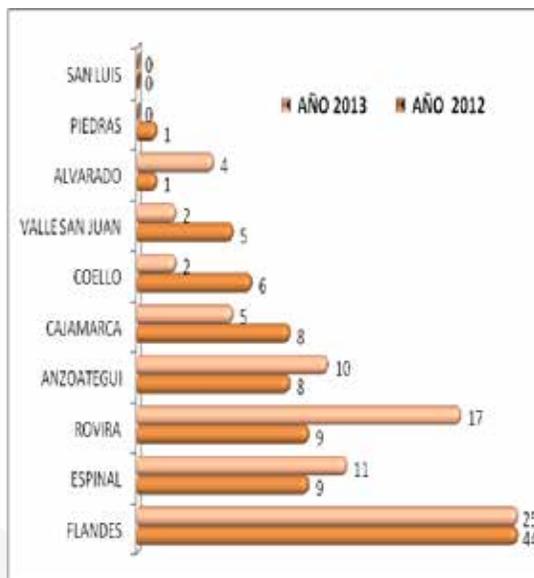
La zona los nevados presento en el 2012 una participación del 6% del total de homicidios en el Tolima y en el año 2013 la cifra aumento a 9%, En ambos años la zona norte ocupó la tercera posición de zonas con menor homicidios en el Tolima.

ZONA CENTRO

MUNICIPIOS ZONA CENTRO	AÑO 2012	AÑO 2013
FLANDES	44	25
ESPINAL	9	11
ROVIRA	9	17
ANZOATEGUI	8	10
CAJAMARCA	8	5
COELLO	6	2
VALLE SAN JUAN	5	2
ALVARADO	1	4
PIEDRAS	1	0
SAN LUIS	0	0
TOTAL	91	76

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

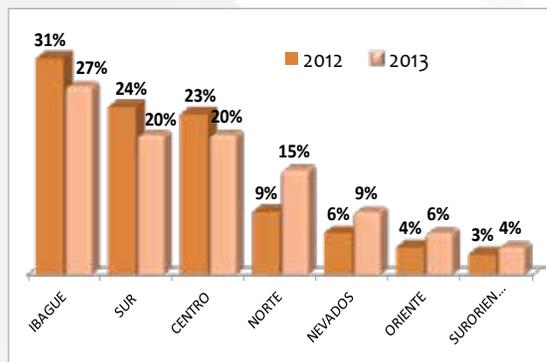
La zona centro presentó una disminución de 16% de homicidios respecto a 2012 reportando 15 homicidios menos. Se presentan municipios con altos niveles de homicidios en el 2012, el municipio de Flandes presentó un aumento en el número de homicidios en el 2012 y aunque los homicidios hayan disminuido significativamente en el 2013 sigue presentando una cifra alta, el municipio de Rovira presentó un aumento del 88% de homicidios en el año 2013 pasando de 9 a 17 homicidios. En tanto que el municipio de Alvarado presentó un aumento significativo, pasó de tener un homicidio en el 2012 a registrar cuatro homicidios en el 2013. Municipios como Cajamarca, Coello Valle de Sanjuán registraron menores homicidios en el 2013.



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Es de resaltar municipios como Piedras y San Luis; en donde no se registraron homicidios en el 2013, para el caso del municipio de san Luis no se registró homicidios en el 2012.

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA ZONA CENTRO EN EL TOLIMA AÑOS 2012 Y 2013



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

La zona centro presento una disminucion del porcentaje de participacion del total de homicidios en el departamento pasando de un 23% en el 2012 a 20% en

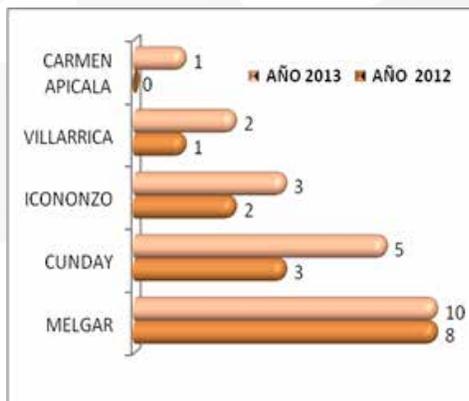
el 2013, la zona centro iguala a la zona sur en el porcentaje de participación, la zona centro cuenta con el municipio de Espinal que es el segundo municipio con más habitantes en el departamento.

ZONA ORIENTE

MUNICIPIOS ZONA ORIENTE	AÑO 2012	AÑO 2013
MELGAR	8	10
CUNDAY	3	2
ICONONZO	2	5
VILLARRICA	1	1
CARMEN DE APICALA	0	3
TOTAL	14	21

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

La zona oriente es una de las zonas donde se presentan menos homicidios para el año 2012 en el departamento, sin embargo en el año 2013 la cifra aumentó en un 50%.



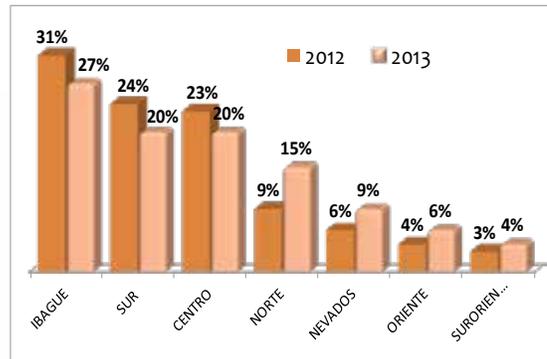
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El municipio de Carmen de Apicala aumentó significativamente los registros de homicidios al pasar de no tener homicidios en el 2012 a registrar 3 homicidios en el 2013; Los municipios de Cunday presentaron una leve disminución respecto al año anterior registrando un homicidio menos que en el 2013, en el caso del municipio de Villarrica se presentó una tendencia de permanencia al presentar los mismos homicidios; un solo homicidio tanto en el 2012 como en el 2013.



PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA ZONA ORIENTE EN EL TOLIMA

AÑOS 2012 Y 2013



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

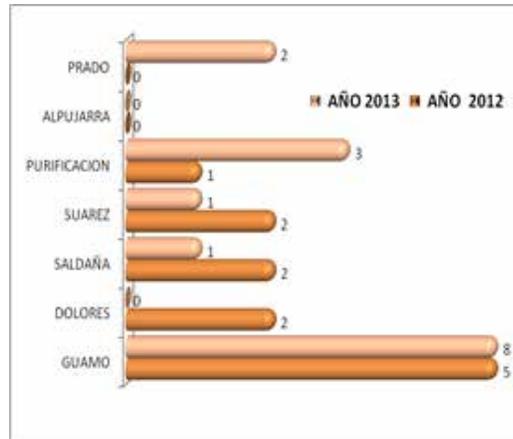
La zona oriente, es la segunda zona con menor reporte de homicidios en el departamento, en el año 2012 presentaba un 4% de participación en el total de homicidios en el departamento y en el año la cifra se redujo a un 3%.

ZONA SURORIENTE

MUNICIPIOS ZONA	AÑO 2012	AÑO 2013
SURORIENTE		
GUAMO	5	8
DOLORES	2	0
SALDAÑA	2	1
SUAREZ	2	1
PURIFICACION	1	3
ALPUJARRA	0	0
PRADO	0	2
TOTAL	12	15

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

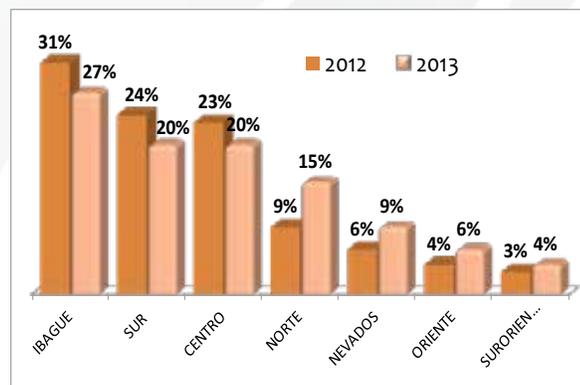
La zona suroriente es la zona donde menos homicidios se presentan en el departamento del Tolima en el año 2012, aunque en el 2013 presento un aumento leve de los homicidios, incrementándose en 3 homicidios. Al igual que el municipio de Guamo, Purificación y Prado tuvieron un aumento de 2 homicidios en el año 2013.



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Los municipios de Dolores, Saldaña y Suarez presentaron un descenso en el número de homicidios, mientras que el municipio de Alpujarra no presento homicidios en el año 2012 ni en el año 2013.

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA ZONA SURORIENTE EN EL TOLIMA AÑOS 2012 Y 2013



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

La zona suroriente es donde se presenta el menor número de homicidios en el departamento. Sin embargo el porcentaje de participación aumento al pasar de 3 % en el 2012 a un 4% en el 2013.

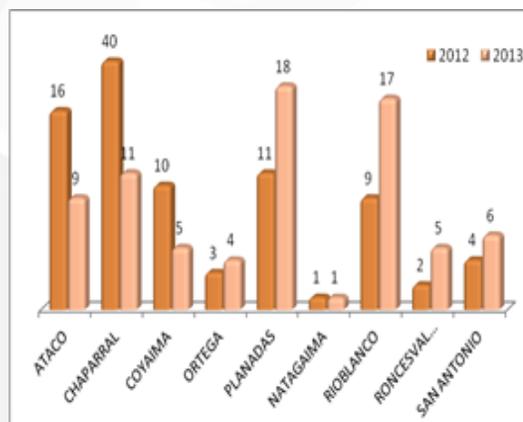


ZONA SUR

MUNICIPIOS	AÑO 2012	AÑO 2013
ZONA SUR		
ATACO	16	9
CHAPARRAL	40	11
COYAIMA	10	5
ORTEGA	3	4
PLANADAS	11	18
NATAGAIMA	1	1
RIOBLANCO	9	17
RONCESVALLES	2	5
SAN ANTONIO	4	6
TOTAL	96	76

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En el año 2013 la zona sur presentó una disminución significativa en el número de homicidios presentándose 20 homicidios menos que en el año 2012 un registro de 18% menos homicidios.



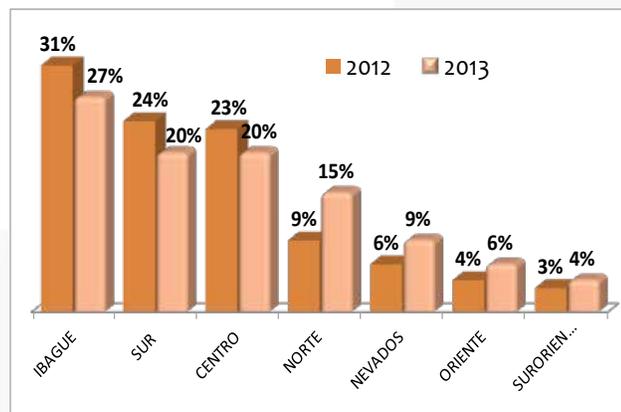
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Los tres municipios que mayor reporte de homicidios presentaron en el año 2012 fueron Chaparral, Ataco y Coyaima disminuyendo significativamente los homicidios para el año 2013; En el municipio de Chaparral hubo una disminución del 71%, ya que se presentaron 29 homicidios menos. Ataco reportó una disminución del 43% en homicidios pasando de 16 homicidios en el año 2012 a 9 homicidios en el año 2013 y Coyaima tuvo una disminución del 50% en los homicidios en el 2013 al pasar de tener 10 homicidios a registrar 5 homicidios en el 2013.

Los municipios de Planadas y Rioblanco presentaron un aumento del 63% y 88% respectivamente; El municipio de Planadas registró 11 homicidios en el 2012, pasando a 18 homicidios en el 2013, en tanto Rioblanco registró 8 homicidios más respecto al año 2012.

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA ZONA SUR EN EL TOLIMA

AÑOS 2012 Y 2013



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

La zona sur se presenta como la segunda zona después de Ibagué en registrar el mayor número de homicidios con un participación en el 2012 del 24%, sin embargo en el 2013 se registró una disminución al 20% de participación en el total de homicidios en el Tolima igualando a la zona centro en participación.

HOMICIDIOS REGISTRADOS EN IBAGUE EN LOS AÑOS 2012 Y 2013

MUNICIPIO	AÑO 2012	AÑO 2013
IBAGUE	125	103

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Ibagué registró una disminución del 17% de los homicidios en comparación con el año 2012, presentándose 22 homicidios menos; pasó de 125 casos de homicidios a 103 en el año 2013.



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

La capital del departamento registro 125 casos de homicidio en el año 2012 y 103 HOMICIDIOS en lo corrido del año 2013.

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE IBAGUE EN EL TOTAL DE HOMICIDIOS EN EL TOLIMA AÑO 2012



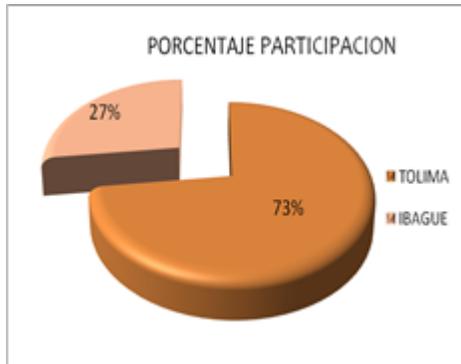
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Ibagué en el año 2012 se presentó un total de 31% del total de homicidios en el departamento en el año 2012.

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE IBAGUE EN EL TOTAL DE HOMICIDIOS EN EL TOLIMA AÑO 2013

ZONA	HOMICIDIOS	%
TOLIMA	381	100
IBAGUE	103	27%

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



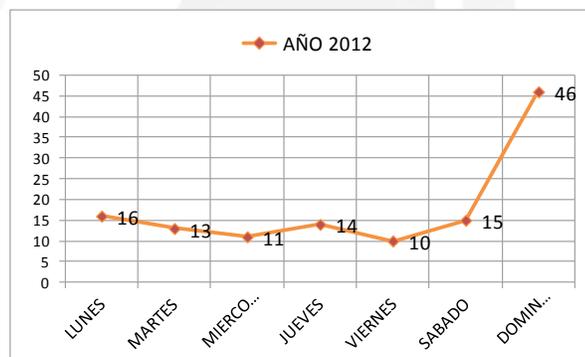
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Ibagué contribuyó con un 27% en el total de homicidios en el departamento en el 2013.

DIAS DONDE SE PRESENTAN LOS HOMICIDIOS EN IBAGUE

HOMICIDIOS		
DIA	2013	2012
LUNES	16	11
MARTES	13	5
MIERCOLES	11	14
JUEVES	14	12
VIERNES	10	10
SABADO	15	16
DOMINGO	46	35
TOTAL	125	103

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



El día donde se presentaron más homicidios es el domingo, tanto en el 2012 como en el 2013.



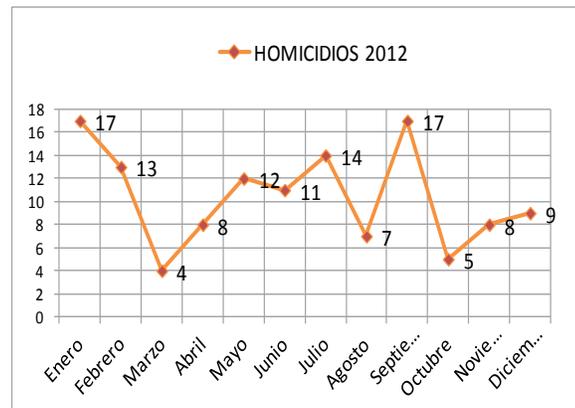
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En el año 2013 la cifra de homicidios con ocurrencia el día domingo aumento en un 31% pasando de 35 casos a 46 homicidios, Los fines de semana sábados y domingos aportan la mitad de los casos de homicidios en la semana , en el 2012 la cifra llego a 49% y en el 2013 a 48% del total de homicidios de la semana.

MESES DONDE SE PRESENTARON LOS HOMICIDIOS EN IBAGUE AÑO 2012

MESES	HOMICIDIOS	JULIO	14
ENERO	17	AGOSTO	7
FEBRERO	13	SEPTIEMBRE	17
MARZO	4	OCTUBRE	5
ABRIL	8	NOVIEMBRE	8
MAYO	12	DICIEMBRE	9
JUNIO	11	TOTAL	125

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



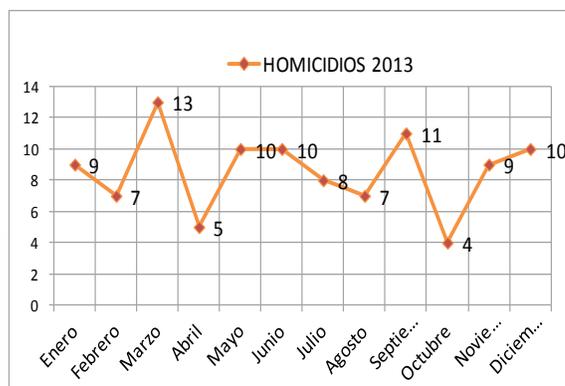
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En el año 2012 el mes que más presentó homicidios fue Enero junto con el mes de Septiembre con 17 registros, seguido del mes de Julio y Febrero con 14 y 13 homicidios. Los meses que menos presentaron homicidios fueron Marzo con 4 homicidios y Octubre con 5 homicidios, El mes de Diciembre presenta uno de los índices más bajos de homicidios durante el año 2012 con 9 registros. El tercer trimestre del año (Julio, Agosto, Septiembre) presentó los mayores índices de homicidios en la ciudad de Ibagué con 38 registros, seguido del primer trimestre en donde se presentaron 34 homicidios; El último trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre) se presentaron el menor número de homicidios con 22 homicidios en Ibagué en el año 2012.

COMPORTAMIENTO POR MESES DE LOS HOMICIDIOS EN IBAGUE AÑO 2013

MESES	HOMICIDIOS
ENERO	9
FEBRERO	7
MARZO	13
ABRIL	5
MAYO	10
JUNIO	10
JULIO	8
AGOSTO	7
SEPTIEMBRE	11
OCTUBRE	4
NOVIEMBRE	9
DICIEMBRE	10
TOTAL	103

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El mes de marzo sufrió un aumento de homicidios en el 2013 al triplicar la cifra de homicidios al pasar de 4 a homicidios en el año 2012, a 13 homicidios en el 2013, para el mes de Septiembre se presentó una reducción de los homicidios en el año 2013 en relación al 2012; pasando de 17 homicidios en el 2012 a 11 homicidios en el 2013, sin embargo aparece como uno de los meses donde se presentan más homicidios.

Los meses de Mayo, Junio y Diciembre mantuvieron los mismos registros en el 2013, con un total de 10 homicidios. Los meses de Abril y Octubre presentaron los menores índices de homicidios, 5 y 4 respectivamente.

En el año 2013 el primer trimestre (Enero-Febrero-Marzo) registro el mayor número de homicidios en Ibagué con 29 homicidios, seguido del tercer trimestre (Julio-Agosto- Septiembre) con 26 homicidios y nuevamente el último semestre se presentan el menor número de homicidios.

BARRIOS CON MAYOR NÚMERO DE HOMICIDIOS EN IBAGUE EN EL 2012

BARRIO	HOMICIDIOS	COMUNA
CENTRO	6	1
EL BOSQUE	6	11
GAITAN	4	4
PARTE BAJA	4	8
PROTECHO	4	8
BOQUERON	3	13
COMBEIMA	3	1
LA GAVIOTA	3	6
JARDIN	3	8
PARTE BAJA	3	8
RESTREPO	2	4
MODELIA	2	7

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Los Barrios donde se presentan el mayor número de homicidios en el 2012 se encuentran en zonas ubicadas en estratos socio-económico 0, 1 y 2, zonas con trayectoria de violencia permanente, como son las comunas 11 con barrios como el bosque registrando 6 homicidios, comunas 4 con barrios como Gaitán reportando 4 homicidios y Restrepo con 2 homicidios, la comuna 8 se encuentran barrios como Protecho con 4 homicidios en el 2012 y Jardín parte baja registrando 3 homicidios para el mismo año.

BARRIOS CON MAYOR NÚMERO DE HOMICIDIOS EN IBAGUE EN EL 2013

BARRIO	HOMICIDIOS	COMUNA
PICALAÑA	8	9
NUEVA CASTILLA	5	8
CENTRO	4	1
INDUSTRIAL	4	12
RICAURTE	3	12
SAN PEDRO	3	10
ALEJANDRINO		
LOS MARTIRES	3	11
CERRO GORDO	2	12
RESTREPO	2	4
JARDIN SANTANDER	2	8
SAN JOSE	2	12
LA GAVIOTA	2	6
LAS FERIAS	2	11

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En el año 2013 el barrio que presentó mayores índices de homicidio en el 2013 fue Picalaña con 8 homicidios, seguido del barrio Nueva Castilla con 5 homicidios. La comuna 12 presenta barrios como Industrial, Ricaurte y Cerro Gordo con altos índices de homicidios.

HOMICIDIOS POR COMUNAS AÑO 2012



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



En el año 2012 la comuna que mas presento homicidios fue la comuna 1, ubicada en el centro de la ciudad, la comuna 8 ocupa el segundo lugar en homicidios con 14 homicidios, seguida de las comunas 12 y 11 con 11 homicidios cada una, en las comunas 9 y 10 ocurrieron 10 homicidios y 9 homicidios respectivamente.

Las comunas donde menos se Presentaron homicidios en la ciudad de Ibagué fueron la comuna 5 con tan solo un homicidio, la comuna 3 y la comuna 7 donde se encuentra el sector del salado. En sur de Ibagué que son las comunas 11,12 y 13 en donde acontecen el 36% de los homicidios de Ibagué.

HOMICIDIOS POR COMUNAS AÑO 2013



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Las comunas que más presentaron Homicidios en el 2013 fueron las comunas 8, 12, 11 y 9 en tan solo estas 4 comunas se presentan el 61% de los homicidios en Ibagué. La comuna 13 tuvo en drástico descenso en los homicidios al tener 7 homicidios en el 2012 a presentar tan solo un homicidio en el 2013. Se mantiene la comuna 5 como la que presenta los menores indicadores de homicidios en Ibagué al tener los mismos registros de tan solo un homicidio en el año 2012 y 2013.

PRINCIPALES HIPOTESIS SOBRE HOMICIDIOS EN EL AÑO 2012 y 2013 EN IBAGUE

HIPOTESIS SOBRE HOMICIDIOS	2012	2013
RIÑA	53	51
AJUSTE DE CUENTAS	51	35
VIOLENCIA	4	11
INTRAFAMILAR		
CONFLICTO ARMADO	3	

BACRIM	
DELINCUENCIA	3
PASIONAL	2
DEFENSA PROPIA	1
SITUACION DE HURTO	5
ENFRENTAMIENTO DE	1
PANDILLAS	

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Las riñas son la principal hipótesis de los homicidios en Ibagué para el 2012 y en el 2013 se presentaron similares cifras, tan solo variando en 2 registros, el ajuste de cuentas en el 2013 registro una significativa disminución del 31% respecto al año 2012 registrando 16 homicidios menos, la violencia intrafamiliar registro un incremento en los índices de homicidio registrando 175% más registros que en el año 2013, pasando de 4 casos a 11 homicidios.

PRINCIPALES MANERAS DE MUERTE EN LOS HOMICIDIOS EN EL AÑO 2012 EN IBAGUE

MANERAS DE MUERTE EN HOMICIDIO	2012
ARMA DE FUEGO	66
ARMA CORTOPUNZANTE	51
ARMA CONTUNDENTE	3
ENFRENTAMIENTO ARMADO	2
RESPONSABILIDAD MEDICA	1
ASFIXIA MECANICA	1

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En el año 2012 el arma de fuego fue la principal manera de muerte con 66 homicidios, El 52% del total de homicidios se presentan con arma de fuego en la ciudad de Ibagué.

PRINCIPALES MANERAS DE MUERTE EN LOS HOMICIDIOS EN EL AÑO 2013 EN IBAGUE

MANERAS DE MUERTE EN HOMICIDIO	HOMICIDIOS
ARMA CORTOPUNZANTE	48
ARMA DE FUEGO	44
ARMA CONTUNDENTE	6
VENENO / INTOXICACION	1
VIOLENTA ASFIXIA MECANICA	1
ABANDONO	1
ENVENENAMIENTO	1
ACIDO O SUSTANCIAS CORROSIVAS	1
TOTAL	103

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

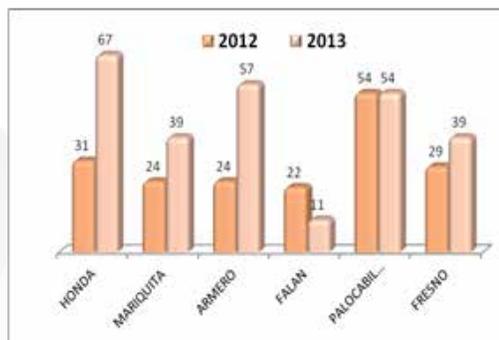


En el año 2013 el arma cortopunzante pasó a ser la manera de muerte principal con 48 homicidios similares datos respecto al 2012.

El arma de fuego registro una disminución del 33% en los homicidios respecto al año 2012 pasando de tener 66 registros de homicidios a 44 homicidios en el 2013.

TASA DE HOMICIDIOS POR ZONAS EN EL 2012

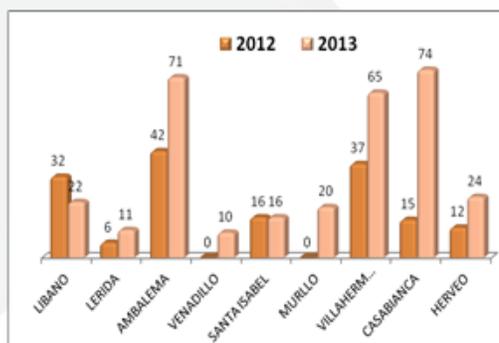
ZONA NORTE



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en la zona norte registró un aumento en los municipios de Honda, Armero, Mariquita y Fresno presentaron un aumento significativo, Palocabildo registró similares cifras en ambos años y el municipio de Falan redujo la tasa de homicidios a 11 homicidios por cada 100 mil habitantes.

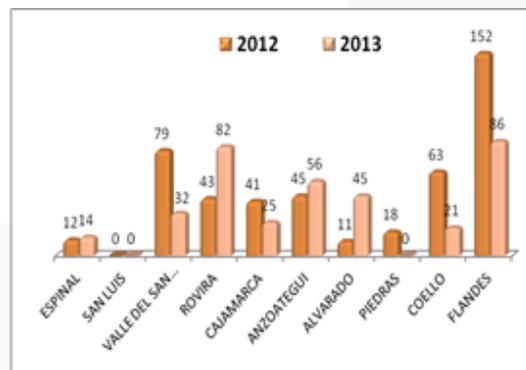
ZONA NEVADOS



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En la zona los nevados todos los municipios excepto Santa Isabel, aumentaron la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes. Los municipios de Casabianca, Villahermosa y Ambalema registraron un aumento de la tasa de homicidios en comparación con el año 2012. Municipios como Herveo y Lérica aumentaron significativamente las tasas de homicidios, Los municipios de Murillo y Venadillo no presentaron homicidios en el 2012.

ZONA CENTRO



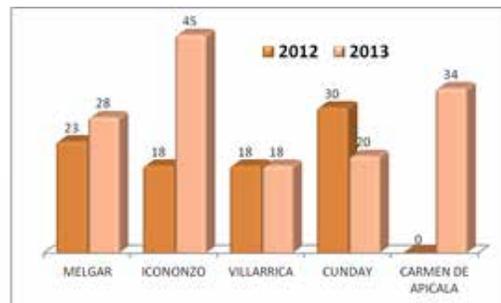
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Para el caso de la zona centro se dio un positivo comportamiento en el número de homicidios en el año 2013, evidenciándose en la disminución de los homicidios en los municipios que lo conforman. Para el municipio de Flandes a pesar de reducir significativamente la tasa de homicidios de 152 en el año 2012 a 86 homicidios por cada 100 mil habitantes en el 2013 a un se mantiene con una tasa alta de homicidios.

Los municipios de Rovira y Alvarado presentaron un aumento considerablemente de la tasa de homicidio, municipios como Coello y Valle de San Juan redujeron considerablemente la tasa de homicidios, el municipio Espinal aumento tan solo en dos homicidios por cada 100 mil habitantes.



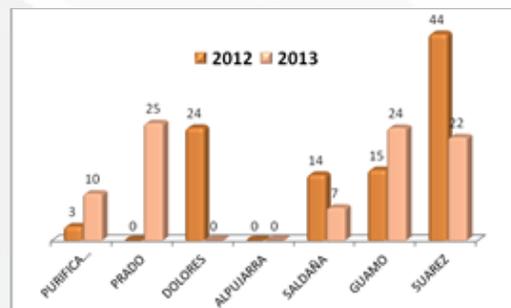
ZONA ORIENTE



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El municipio de Carmen de Apicala presento un aumento de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes al tener 0 homicidios es decir cero tasa de homicidios a tener 34 homicidios por cada 100 mil habitantes en el 2013, El municipio de Icononzo presento aumento de su tasa de homicidios, el municipio de Villarrica presento igual tasa de homicidios y Cunday redujo la tasa de homicidios.

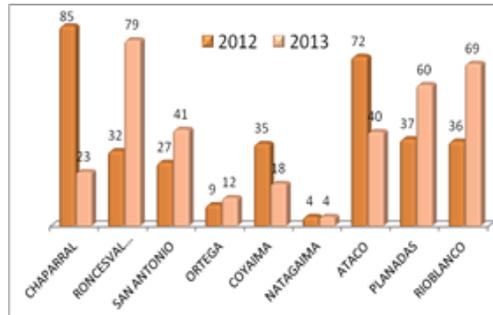
ZONA SURORIENTE



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En la zona suroriente municipios como Purificación, Prado y Guamo en el año 2013 presentaron altas tasa de homicidio respecto año 2012, los municipios de Suarez y Dolores se redujo significativamente la tasa de homicidios y Alpujarra presento cero tasa de homicidios al registrar cero homicidios en ambos años.

ZONA SUR



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

La zona sur presenta municipios como Chaparral y Ataco donde presentaron disminuciones significativas de la tasa de homicidios, municipios como Ronces Valles, planadas y Rio Blanco aumentaron significativamente las tasa de homicidios

IBAGUE

TASA DE HOMICIDIOS EN IBAGUE

MUNICIPIO DE IBAGUE	TASA DE OMICIDIOS X CADA 100 MIL HABITANTES
AÑO 2012	23
AÑO 2013	19

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En Ibagué la tasa de homicidios se redujo en un 17% al pasar en el 2012 de tener 23 homicidios por cada 100 mil habitantes a tener 19 homicidios por cada 100 mil habitantes en el año 2013.



TASA DE HOMICIDIO DE LAS PRINCIPALES CAPITALES 2012¹

CIUDAD	TASA DE HOMICIDIO
CALI	79
CUCUTA	60
MEDELLIN	52
SANTA MARTA	41
PEREIRA	39
VILLAVICENCIO	36
POPAYAN	35
MANIZALES	32
BARRANQUILLA	30
VALLEDUPAR	28
NEIVA	26
CARTAGENA	22
ARMENIA	21
IBAGUE	20
MONTERIA	18
BOGOTA	18
BUCARAMANGA	14

Informe 2013 Universidad Sergio arboleda 2013

En el estudio realizado por la universidad Sergio arboleda en el 2013 Ibagué ocupa la catorceava casilla de las ciudades capitales en tasa de homicidio con una tasa de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes. En la zona centro del país, Ibagué es la segunda capital con menos tasa de homicidios después de Bogotá.

COMPORTAMIENTO DEL HURTO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

El hurto es el delito que más impacta la seguridad ciudadana, aunque las cifras no son el fiel reflejo de lo que realmente sucede frente a delitos de impacto, puesto que las denuncias son bastante bajas debido en gran parte a la desconfianza, porque se considera que “no va a pasar nada” si se denuncia, es decir encontramos un subregistro alto de hurtos en Colombia por eso que en esta medición hablamos de denuncias por hurtos.

¹ Informe 2013 Universidad Sergio arboleda 2013

La siguiente información contiene una serie de datos estadísticos que describen el comportamiento de este fenómeno - el hurto - en el Departamento del Tolima durante el periodo comprendido entre el año 2012 y el año 2103.

ZONA NORTE

MUNICIPIOS ZONA NORTE	AÑO 2012	AÑO 2013
MARIQUITA	216	288
HONDA	192	194
ARMERO	64	64
GUAYABAL		
FRESNO	145	123
FALAN	12	15
PALOCABILDO	12	10
TOTAL	218	141

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El municipio de Mariquita presenta el mayor número de denuncias de hurtos en la zona norte con 216 para el año 2012 y 288 para el año 2013. En los municipios de Falan y Palocabildo se presentan un bajo número de denuncias de hurtos en las dos vigencias.

ZONA NEVADOS

MUNICIPIOS ZONA NEVADOS	AÑO 2012	AÑO 2013
LIBANO	300	201
AMBALEMA	45	25
VILLAHERMOSA	30	22
VENADILLO	81	58
LERIDA	161	136
SANTA ISABEL	6	1
CASABIANCA	8	9
MURILLO	12	19
HERVEO	22	11
TOTAL	149	58

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El municipio del Líbano presenta un total de 300 denuncias por hurto en el año 2012. En el municipio de Ambalema el número de denuncias de hurtos ha tenido una significativa disminución en lo corrido del año.



Los municipios de Santa Isabel, Casabianca, Murillo y Herveo tienen un número reducido de denuncias por hurto.

ZONA CENTRO

MUNICIPIOS ZONA CENTRO	AÑO	
	2012	AÑO 2013
ESPINAL	704	755
FLANDES	254	240
CAJAMARCA	101	105
SAN LUIS	30	37
ALVARADO	43	66
ROVIRA	25	96
COELLO	29	32
PIEDRAS	29	34
ANZOATEGUI	9	3
VALLE DE SAN JUAN	2	17
TOTAL	305	211

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En la zona centro el municipio de Espinal registra el mayor número de denuncias por hurto en el año 2012 con 704 y 2013 la cifra alcanza 755 denuncias por hurto.

ZONA ORIENTE

MUNICIPIOS ZONA ORIENTE	AÑO	
	2012	AÑO 2013
MELGAR	434	508
CARMEN DE APICALA	83	67
CUNDAY	29	45
ICONONZO	30	25
TOTAL	230	67

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El municipio de Melgar junto con Carmen de Apicala presentan el mayor número de Municipios como Cunday e Icononzo registran un bajo número de denuncias de hurto, en el 2012 con tan solo 29 y 30 denuncias respectivamente.

ZONA SURORIENTE

MUNICIPIOS ZONA SURORIENTE	AÑO 2012	AÑO 2013
GUAMO	237	230
SALDAÑA	90	98
ALPUJARRA	34	32
PURIFICACION	138	138
DOLORES	34	34
SUAREZ	16	10
PRADO	4	2
TOTAL	161	93

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Los municipios de Guamo, Saldaña y Alpujarra presentan los registros de denuncias más altas en la zona suroriental. Municipios como Prado registra solo dos denuncias por hurto en el año 2013 y cuatro denuncias en el año 2012.

ZONA SUR

Municipios Zona Sur	Año 2012	Año 2013
ORTEGA	97	87
CHAPARRAL	269	255
PLANADAS	42	35
RIOBLANCO	28	21
ATACO	41	64
SAN ANTONIO	21	9
COYAIMA	55	79
RONCESVALLES	1	5
TOTAL	89	66

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En la zona sur las denuncias por robo disminuyeron en un 25%, Los municipios de chaparral, ortega Coyaima y Ataco presentaron las mayores denuncias por hurto tanto en el 2012 como en el 2013, San Antonio, Rioblanco y Planadas.



LOS 10 TIPOS DE HURTO MAS FRECUENTES EN EL TOLIMA

TIPOS DE HURTOS	HURTOS
HURTO. ART. 239 C.P.	5832
HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. MENOR CUANTIA	2824
HURTO AGRAVADO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA	2771
HURTO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA	2068
HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	1200
HURTO. ART. 239 C.P. AGRAVADO USO MEDIOS MOTORIZADOS	505
HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. AGRAVADO POR LA DESTREZA ART. 241 C.P.	424

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

DENUNCIAS POR HURTO EN IBAGUE AÑOS 2012 Y 2013

DENUNCIAS POR HURTOS	AÑO 2012	AÑO 2013
IBAGUE	4042	4049

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En Ibagué la denuncia por hurtos en el año 2013 no presentó una variación significativa respecto al año 2012.

COMPORTAMIENTO DE LAS DENUNCIAS HURTO EN IBAGUE PRIMER SEMESTRE AÑOS 2012 Y 2013

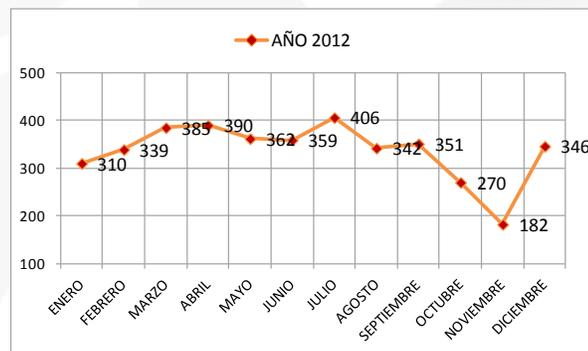
HURTOS	2012	2013
ENERO	310	380

FEBRERO	339	276
MARZO	385	310
ABRIL	390	324
MAYO	362	359
JUNIO	359	324
JULIO	406	362
AGOSTO	342	342
SEPTIEMBRE	351	385
OCTUBRE	270	350
NOVIEMBRE	182	320
DICIEMBRE	346	317
TOTAL	4042	4049

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Las denuncias por hurto presentaron las mismas cifras en ambos años en Ibagué.

MESES CON MAYOR DENUNCIAS POR HURTO EN EL AÑO 2012

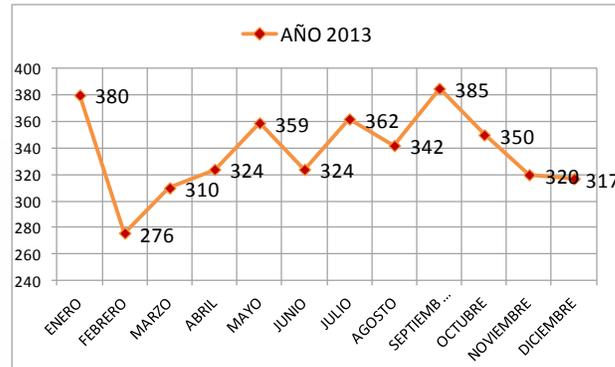


Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En Ibagué en el mes de julio se presentó el mayor número de denuncias por hurto seguido del mes de abril y marzo, de esta manera el primer semestre del año 2012 fue el semestre que más se presentaron denuncias por hurto.



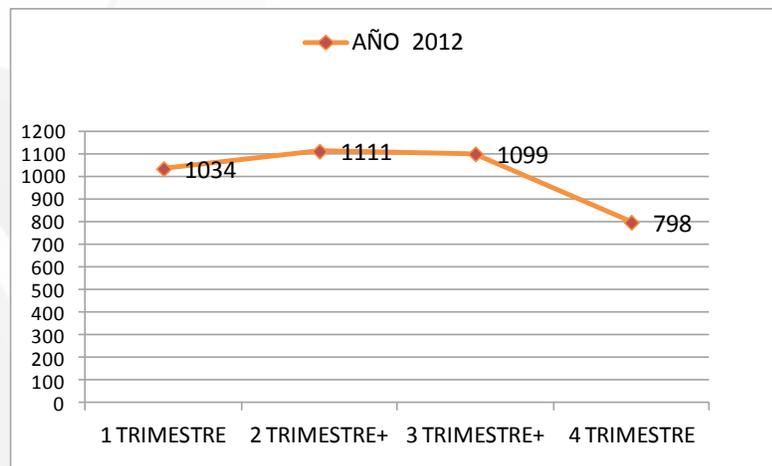
MESES CON MAYOR DENUNCIAS POR HURTO EN EL AÑO 2013



Fuente: fiscalía cti - procesado: osccdh

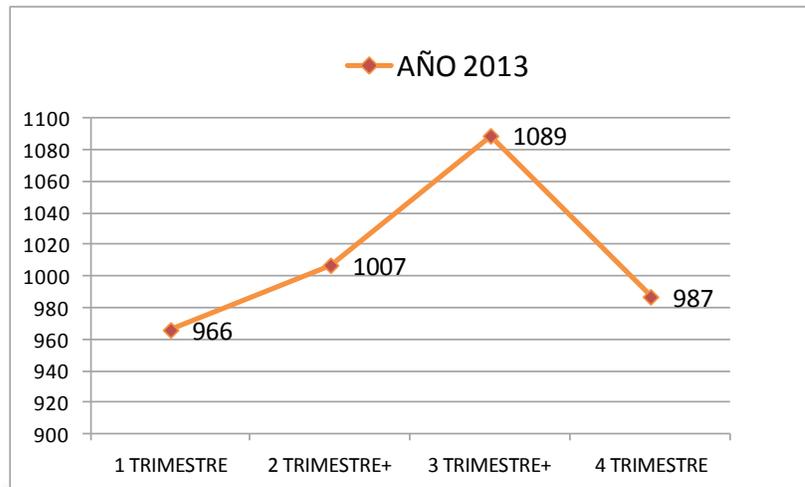
En el año 2013 los meses de octubre y noviembre presentaron un súbito aumento en la denuncia por hurtos respecto al año 2013

HURTOS POR TRIMESTRES AÑO 2012



Fuente: fiscalía cti - procesado: osccdh

HURTOS POR TRIMESTRE AÑO 2013



Fuente: fiscalía cti - procesado: oscdh

Elaborado por:
JOSE ISMAEL RODRIGUEZ RIVERA
Economista



LESIONES PERSONALES

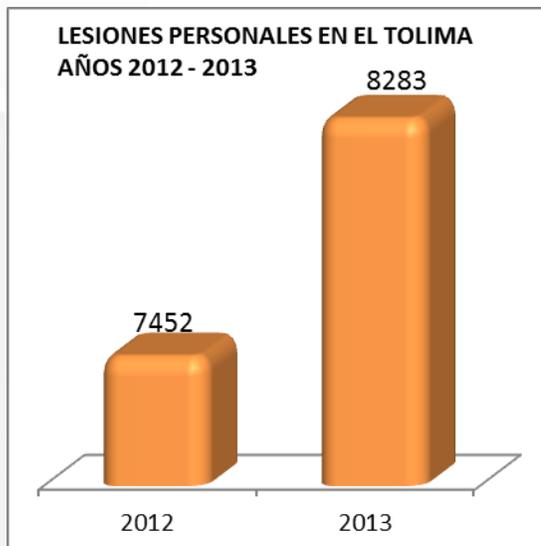
Desde el punto de vista de la medicina forense, se definen las lesiones personales como: "Cualquier daño del cuerpo o de la salud orgánica o mental de un individuo llamado lesionado, causado externa o internamente por mecanismos físicos, químicos, biológicos o psicológicos, utilizados por un agresor, sin que se produzca la muerte del ofendido, alteraciones detectables por exámenes paraclínicos cuando se requiera².

LESIONES PERSONALES EN EL TOLIMA

El departamento del Tolima según cifras suministradas por el CTI de la fiscalía para el año 2012 tuvo de un registro de 7.452 lesiones personales y para el año 2013 tuvo un registro de 8283.

Departamento Tolima	lesiones 2012	lesiones 2013
Total	7452	8283

Fuente: fiscalía cti - procesado: osccdh



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El departamento del Tolima para el año 2013 presentó un aumento del 11% respecto al año 2012.

² Carlos Bustillo Peña "lesiones personales –documentos UNILIBRE

TASA DE LESIONES PERSONALES PARA LOS AÑOS 2012-2013

DEPARTAMENTO	TASA DE LESIONES AÑO 2012
TOLIMA	533,79

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El Tolima registro una tasa de lesiones personales de 533,79 lesiones por cada 100 mil habitantes en el 2012.

DEPARTAMENTO	TASA DE LESIONES AÑO 2013
TOLIMA	591,58

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El Departamento del Tolima registro una tasa de lesiones personales de 591,58 lesiones por cada 100 mil habitantes en el 2013.

LESIONES PERSONALES EN LOS MUNICIPIOS DEL TOLIMA

MUNICIPIOS DEL TOLIMA	AÑO 2012	AÑO 2013			
			SALDAÑA	77	76
IBAGUE	3412	3867	VENADILLO	79	75
ESPINAL	638	701	ALVARADO	48	59
MELGAR	347	370	CARMEN DE APICALA	70	56
CHAPARRAL	257	300	RIOBLANCO	39	49
LIBANO	253	229	NATAGAIMA	64	44
MARIQUITA	170	227	DOLORES	46	43
GUAMO	248	222	ATACO	31	43
FLANDES	239	216	PLANADAS	44	42
COYAIMA	96	194	PALOCABILDO	18	39
ORTEGA	117	173	ICONONZO	32	37
FRESNO	140	149	VILLAHERMOSA	25	36
PURIFICACION	129	148	SAN ANTONIO	35	32
HONDA	165	135	SAN LUIS	47	30
CAJAMARCA	132	122	AMBALEMA	41	30
ARMERO			CUNDAY	15	29
GUAYABAL	101	113	ALPUJARRA	25	29
ROVIRA	42	97	FALAN	20	28
LERIDA	80	80	VALLE DE SAN	1	28



JUAN			HERVEO		
COELLO	24	23	23	10	
PIEDRAS	12	22	RONCESVALLES	1	10
ANZOATEGUI	24	18	SANTA ISABEL	5	9
MURILLO	15	11	VILLARRICA	3	8
CASABIANCA	7	11	PRADO	2	2
SUAREZ	13	11	Total	7452	8283

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Claramente vemos como Ibagué es la ciudad donde se presenta una mayor cantidad de lesiones personales seguido de espinal y melgar, entre tanto prado es el municipio con la menor cantidad de lesiones personales.

LESIONES PERSONALES POR ZONAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ZONA NORTE

MUNICIPIOS ZONA NORTE	AÑO 2012	AÑO 2013
MARIQUITA	170	227
FRESNO	140	149
HONDA	165	135
ARMERO GUAYABAL	101	113
PALOCABILDO	18	39
FALAN	20	28
Total	614	691

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Según cifras suministradas por el CTI de la fiscalía para el año 2012 y 2013 notamos como todos los municipios de la zona norte están superando los registros del año anterior a excepción de honda que tuvo tendencia a reducir el registro del año 2012.

ZONA NEVADOS

MUNICIPIOS ZONA NEVADOS	2012	2013
LIBANO	253	229
LERIDA	80	80
VENADILLO	79	75
VILLAHERMOSA	25	36
AMBALEMA	41	30
CASABIANCA	7	11
MURILLO	15	11
HERVEO	23	10
SANTA ISABEL	5	9
Total	528	491

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Esta zona presenta un panorama positivo, pues solo los municipios de Villahermosa, Santa Isabel y Villahermosa superaron el balance del año anterior, mientras que los municipios de Líbano, Venadillo, Ambalema, Murillo, y Herveo bajaron las cifras de lesiones personales del año anterior, el municipio de Lérída se mantuvo con el mismo registro en el año 2012 y 2013.

ZONA CENTRO

MUNICIPIO ZONA CENTRO	AÑO 2012	AÑO 2013
ESPINAL	638	701
FLANDES	239	216
CAJAMARCA	132	122
ROVIRA	42	97
ALVARADO	48	59
SAN LUIS	47	30
VALLE DE SAN JUAN	1	28
COELLO	24	23
PIEDRAS	12	22
ANZOATEGUI	24	18
TOTAL	1207	1316

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En la zona centro se presentan municipios con un incremento de lesiones personales como es el caso de Espinal y Flandes, se resalta el municipio de Valle



de San Juan pues pasó de tener un solo caso de lesiones personales en el 2012 a tener veintiocho en el 2013.

ZONA ORIENTE

MUNICIPIOS ZONA ORIENTE	AÑO 2012	AÑO 2013
MELGAR	347	370
CARMEN DE APICALA	70	56
ICONONZO	32	37
CUNDAY	15	29
VILLARRICA	3	8
Total	467	500

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

La zona oriente es una de las zonas que presenta un índice reducido en lesiones personales, el municipio que tiene el registro más alto es el municipio de melgar y a nivel departamental se ubica en la tercera posición en cantidad de casos de lesiones personales.

ZONA SURORIENTE

ZONA SURORIENTE	AÑO 2012	AÑO 2013
GUAMO	248	222
PURIFICACION	129	148
SALDAÑA	77	76
DOLORES	46	43
ALPUJARRA	25	29
SUAREZ	13	11
PRADO	2	2
Total	540	531

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En la zona suroriente del Tolima se presentó una baja en los registros de lesiones personales respecto al año anterior, es el caso de los municipios de Guamo, Saldaña, Dolores y Suarez, mientras que el municipio de Prado se mantuvo con el mismo registro del año anterior.

ZONA SUR

MUNICIPIOS ZONA SUR	AÑO 2012	AÑO 2013
CHAPARRAL	257	300
PURIFICACION	129	148
ORTEGA	117	173
COYAIMA	96	194
PLANADAS	44	42
RIOBLANCO	39	49
SAN ANTONIO	35	32
ATACO	31	43
RONCESVALLES	1	10
Total	749	991

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

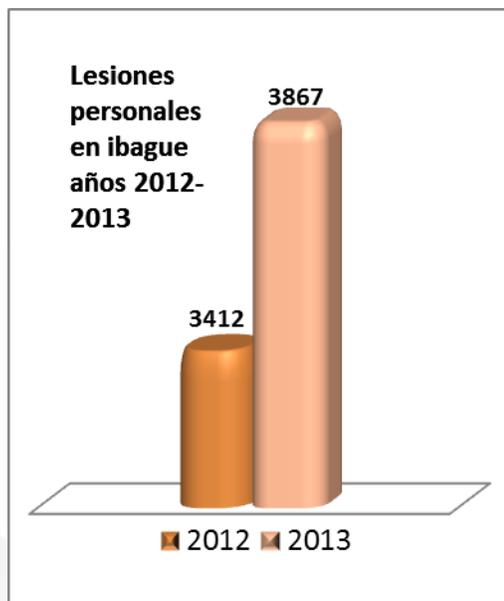
Según las cifras suministradas por el CTI de la fiscalía para el año 2012 y 2013 notamos como todos los municipios de la zona sur están superando los registros del año anterior a excepción de Planadas y San Antonio que tuvieron tendencia a reducir el registro del año 2012.

IBAGUÉ

En Ibagué se presentó un registró de 3.412 lesiones personales para el año 2012 y 3.867 para el año 2013 notándose un aumento del 13% respecto al año anterior.

MUNICIPIO	Año 2012	AÑO 2013
IBAGUE	3412	3867

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

TASA DE LESIONES PERSONALES PARA LOS AÑOS 2012-2013

MUNICIPIO	TASA DE LESIONES AÑO 2012
IBAGUE	634,82

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El municipio de Ibagué registro una tasa de lesiones personales de 634,82 lesiones por cada 100 mil habitantes en el año 2012.

MUNICIPIO	TASA DE LESIONES AÑO 2013
IBAGUE	712,31

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El municipio de Ibagué registro una tasa de lesiones personales de 712,31 lesiones por cada 100 mil habitantes en el año 2013.

LESIONES PERSONALES POR MES DURANTE LOS AÑOS 2012 - 2013

Mes	AÑO 2012	AÑO 2013
Enero	286	281
Febrero	274	259
Marzo	303	279
Abril	274	340
Mayo	343	349
Junio	312	322
Julio	262	331
Agosto	400	289
Septiembre	285	362
Octubre	182	348
Noviembre	190	345
Diciembre	301	362
Total	3412	3867

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El municipio de Ibagué registró un aumento en casos de lesiones personales de 13% respecto al año 2012, el mes de Diciembre fue el mes en el que más se incrementó el número de casos de lesiones personales respecto al año anterior y los meses de enero, febrero y marzo fueron los meses en los que más disminuyeron las lesiones personales respecto al año 2012.

LESIONES PERSONALES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012-2013

MES	AÑO 2012	AÑO 2013
Enero	286	281
Febrero	274	259
Marzo	303	279
Abril	274	340
Mayo	343	349
Junio	312	322
TOTAL	1792	1830

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



En Ibagué en el primer semestre del año 2013 se registró un aumento del 2% respecto al año 2012.

LESIONES PERSONALES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2012-2013

MES	AÑO 2012	AÑO 2013
Julio	262	331
Agosto	400	289
Septiembre	285	362
Octubre	182	348
Noviembre	190	345
Diciembre	301	362
TOTAL	1620	2037

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En Ibagué en el segundo semestre del año 2013 se registró un incremento del 26% respecto al año anterior.

TIPO DE LESION

TIPO	AÑO 2012	AÑO 2013
LESIONES ART. 111 C.P.	2075	2378
LESIONES CULPOSAS	1337	1489
Total	3412	3867

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

El tipo de lesiones personales que más predominaron en Ibagué fueron las lesiones tipificadas en el artículo 111 que comúnmente se llaman dolosas, las lesiones culposas se vieron en menos cantidad.

CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES

PERSONALES EN IBAGUE

CARACTERÍSTICAS	AÑO 2012	AÑO 2013
LESIONES COMUNES	2932	3516
INCAPACIDAD MENOR A 30 DIAS	392	323
TERRORISMO	30	11
INCAPACIDAD 30 A 90 DIAS	28	1
SIN SECUELAS	14	11
AGRAVADO POR FUGA	8	1
CIRCUNTANCIAS	3	
AFECTACION ROSTRO	1	1
PERTURBACION PSIQUICA TRANSITORIA		1
FUNCIONAL PERMANENTE		1
INCAPACIDAD MAYOR 90 DIAS		1
PERTURBACION TRANSITORIA	1	
DEFORMACION FISICA TRANSITORIA	1	
DEFORMACION FISICA PERMANENTE	1	
AL FETO	1	
Total	3412	3867

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En Ibagué las características de las lesiones personales que más predominaron fueron las lesiones comunes con un total de 6448 entre los años 2012 y 2013, en segundo lugar están las lesiones que requieren una incapacidad menor a 30 días y en último lugar están las lesiones producidas al feto con tan solo un caso en el año 2012.

CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



CONVIVENCIA CIUDADANA

Son muchos los fenómenos que afectan la Convivencia Ciudadana, no solo a nivel Nacional si no también Departamental, es por esto que a través del Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos (OSCCDH) del Departamento del Tolima, se realiza este informe que registra la situación del Departamento frente a estas problemáticas, con el fin de generar estrategias y políticas orientadas a la prevención y mitigación de estas conductas que afectan el entorno.

En Colombia, para 2011, la población de jóvenes entre 14 y 17 años representa un 15,42% (7'093.453) de la población total (45'998.472). El número de ingresos de adolescentes de esta edad vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) fue de 27.309 para este mismo año, correspondiendo al (0,38%) de la población total de jóvenes de esta edad.³

DELINCUENCIA JUVENIL

En el Departamento del Tolima las conductas delictivas en los adolescentes se han incrementado despertando el interés de diferentes Entidades, en el seguimiento mediante la cuantificación de este fenómeno, en busca de la formulación de políticas, estrategias y acciones que contrarresten la comisión de estos delitos.



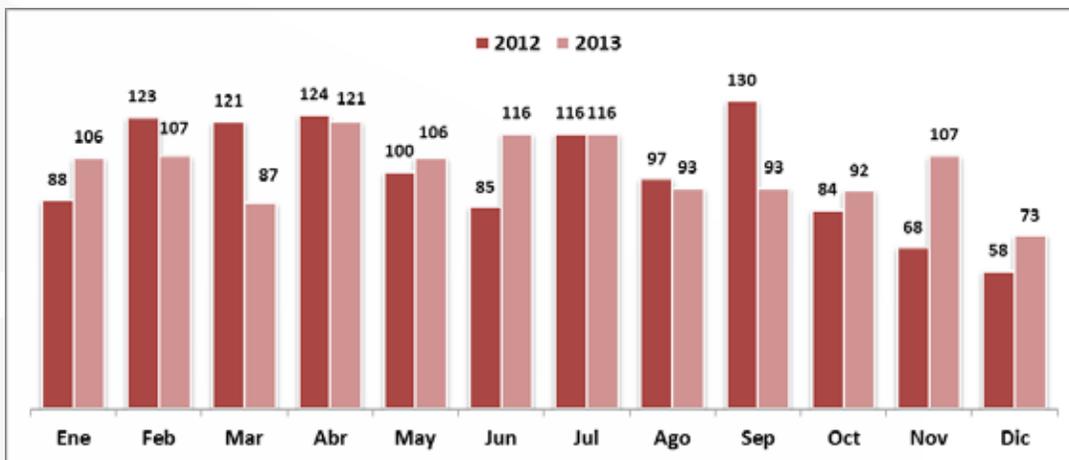
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

³ Boletín Especial N° 1 - ICBF



El grafico anterior muestra que para el 2012 se cometieron 1192 delitos, en los que están involucrados adolescentes; y para el año 2013, se registraron 1217 delitos por Delincuencia Juvenil.

VARIACIÓN MES A MES DE LA DELINCUENCIA JUVENIL



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2012	88	123	121	124	100	85	116	97	130	84	68	58
2013	106	107	87	121	106	116	116	93	93	92	107	73
Total general	194	230	208	190	245	206	201	223	232	175	131	176
Var % por Mes	9%	-7%	-16%	-2%	2%	15%	0%	-2%	-16%	5%	30%	9%

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Comparando mes a mes durante los años 2012 y 2013, se evidencia que en los meses de enero, mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre, se incrementó la delincuencia juvenil en el Departamento.

Los meses que presentaron reducción de este fenómeno, fueron los meses de febrero, marzo, abril, agosto y septiembre en un 7%,16%,2%,2% y 16% respectivamente comparado con el mismo periodo del año inmediatamente

anterior. El mes de julio presento un comportamiento regular para las dos vigencias. La variación de la Delincuencia juvenil del año 2012 y 2013 fue del 1%.



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

ACTOS DELICTIVOS COMETIDOS POR ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO

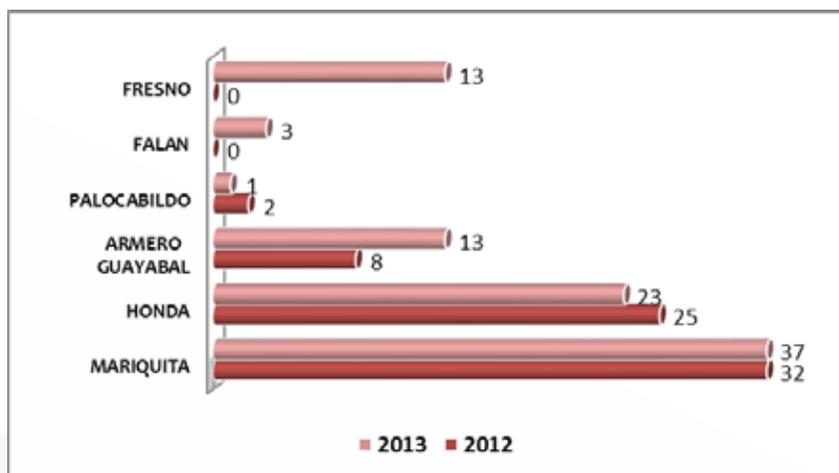
El fenómeno de la Delincuencia Juvenil en el Departamento del Tolima, se ha presentado en treinta y cuatro (34) de los cuarenta y siete (47) Municipios del Departamento. A continuación se muestra en las gráficas el número de actos delictivos por cada Municipio, los cuales fueron agrupados por las siguientes zonas: Norte, Los Nevados, Ibagué, Oriente, Sur Oriente, Zona Sur del Tolima.

Zona Norte del Tolima

Los Municipios ubicados en esta zona del Departamento, para el año 2012 reportaron en total sesenta y cinco (67) casos de actos delictivos, para año 2013 los casos reportados fueron cincuenta y ocho (90) para un total de ciento veintitrés (157) casos de jóvenes por Delincuencia Juvenil.



CASOS DE DELINCUENCIA JUVENIL



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Los cinco Delitos de mayor frecuencia en esta zona para el año 2012 representan el 52,23% del total de los casos reportados los cuales se mencionan a continuación:

DELITO	2012
<u>LESIONES ART. 111 C.P.</u>	<u>13</u>
<u>TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.</u>	<u>7</u>
<u>LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS</u>	<u>6</u>
<u>AMENAZAS ART. 347 C.P.</u>	<u>5</u>
<u>ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.</u>	<u>4</u>

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Para el año 2013 los cinco delitos que presentaron mayor frecuencia tienen una participación del 72,22% sobre el total de delitos reportados en la zona norte del Tolima.

DELITO	2013
<u>LESIONES ART. 111 C.P.</u>	<u>34</u>
<u>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.</u>	9
<u>HURTO AGRAVADO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA</u>	9
<u>TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.</u>	8
<u>LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1</u>	5
FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	4
HURTO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA	3
AMENAZAS ART. 347 C.P.	2
HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. MENOR CUANTIA	2
LESIONES PERSONALES SIN SECUELAS	1
ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.	1
DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.	1
HOMICIDIO ART. 103 C.P.	1
ACCESO CARNAL VIOLENTO. ART. 205 C.P.	1
ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS ART.208 C.P. AGRAVADO ART. 211 N.4. SE REALIZARE SOBRE PERSONA MENOR DE 14 AÑOS	1
ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL ABUSIVOS CON INCAPAZ DE RESISTIR. ART. 210 C.P.	1
ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL EN PERSONA PUESTA EN INCAPACIDAD DE RESISTIR. ART. 207 C.P.	1
DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P. MENOR CUANTIA	1
EMPLEO O LANZAMIENTO DE SUSTANCIAS U OBJETOS PELIGROSOS ART. 359 C.P.	1
EXTORSION. ART. 244 C.P MENOR CUANTIA	1
HURTO ART. 239 C.P. DE AUTOMOTOR MENOR CUANTIA	1
TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C. AGRAVADO N.1 ART. 384 C.P.	1
VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO ART. 429 C.P.	1
Total	90

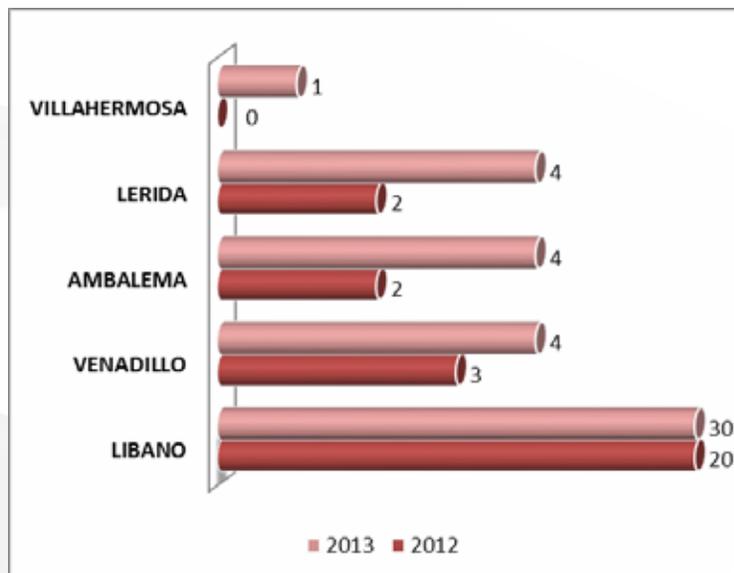
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



Zona Los Nevados

En esta zona del Departamento, para el año 2012, reportaron al CTI de la Fiscalía, veintisiete (27) casos de Delincuencia Juvenil, y para el año 2013 se presentaron cuarenta y tres (43) casos para un total de setenta (70) casos en las dos vigencias.

CASOS DE DELINCUENCIA JUVENIL



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En la Zona Los Nevados los cinco actos delictivos de mayor frecuencia representan el 85,18% del total de los casos reportados en esta zona.

DELITO	2012
<u>LESIONES ART. 111 C.P.</u>	11
<u>TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.</u>	4
<u>HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. MENOR CUANTIA</u>	3
<u>HURTO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA</u>	3
<u>ACTO SEXUAL VIOLENTO. ART. 206 C.P.</u>	2
<u>ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.</u>	1

DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.	1
FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	1
TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C. AGRAVADO N.1 ART. 384 C.P.	1
Total	27

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Para el año 2013 los cinco delitos de mayor frecuencia tienen una participación del 76,74% del total de delitos reportados.

DELITO	2013
<u>TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.</u>	<u>15</u>
<u>LESIONES ART. 111 C.P.</u>	<u>9</u>
<u>ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.</u>	<u>3</u>
<u>HURTO AGRAVADO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA</u>	<u>3</u>
<u>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.</u>	<u>3</u>
HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. MENOR CUANTIA	2
ACCESO CARNAL VIOLENTO. ART. 205 C.P.	1
DAÑO EN LOS RECURSOS NATURALES ART. 331 C.P.	1
HOMICIDIO ART. 103 C.P.	1
HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	1
HURTO. ART. 239 C.P.	1
INCENDIO ART. 350 C.P.	1
LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1	1
VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO ART. 429 C.P.	1
Total	43

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

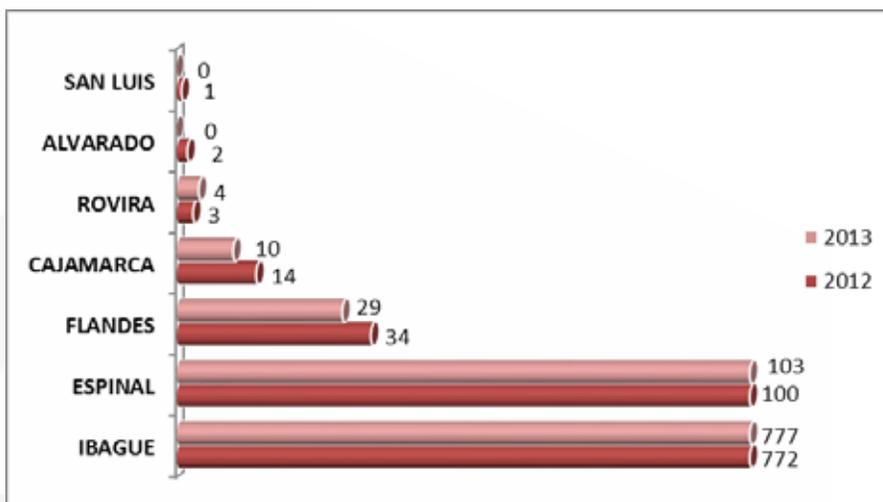
Dentro de los Municipios que conforman esta zona, no se reportaron por Delincuencia Juvenil en Herveo, Casabianca, Murillo y Santa Isabel.



Zona Ibagué

La zona Ibagué, para el año 2012, reporto novecientos veintiséis (926) casos de Delincuencia Juvenil y novecientos veintitrés (923) casos en el año 2013 para un total de 1849 casos.

CASOS DE DELINCUENCIA JUVENIL



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Los cinco delitos de mayor frecuencia en el 2012 para esta zona según la información reportada por el CTI de la Fiscalía representan el 71% del total de los casos reportados.

DELITO	2012
<u>LESIONES ART. 111 C.P.</u>	<u>237</u>
<u>TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.</u>	<u>143</u>
<u>HURTO. ART. 239 C.P.</u>	<u>69</u>
<u>HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. AGRAVADO POR LA DESTREZA ART. 241 C.P. N.10</u>	<u>44</u>
<u>LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1</u>	<u>39</u>

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Para el año 2013 los cinco delitos de mayor frecuencia tienen una participación del 58,28% del total de delitos reportados.

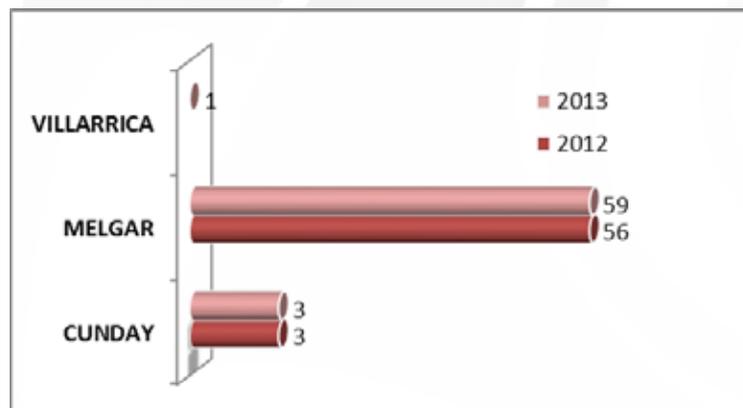
DELITO	2013
<u>LESIONES ART. 111 C.P.</u>	<u>262</u>
<u>TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.</u>	<u>118</u>
<u>HURTO. ART. 239 C.P.</u>	<u>76</u>
<u>HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. AGRAVADO POR LA DESTREZA ART. 241 C.P. N.10</u>	<u>47</u>
<u>DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.</u>	<u>35</u>

Es de anotar que de los Municipios Anzoátegui, Valle de San Juan, Piedras y Coello, no fue reportado ningún caso de Delincuencia Juvenil en los años 2012 y 2013.

Zona Oriente

Los actos delictivos en esta zona del Departamento, reportados al CTI de la Fiscalía, ocurrieron en los Municipios de Cunday, Melgar y Villarrica, para el 2012 se evidenció cincuenta y nueve (59) casos y para el año 2013 se presentaron cuarenta (63) casos de Delincuencia Juvenil.

CASOS DE DELINCUENCIA JUVENIL



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH



En esta zona para el año 2012, los cinco Delitos de mayor frecuencia representan el 79,66% del total de los casos reportados.

DELITOS	2012
<u>TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.</u>	<u>22</u>
<u>LESIONES ART. 111 C.P.</u>	<u>14</u>
<u>FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.</u>	<u>5</u>
<u>AMENAZAS ART. 347 C.P.</u>	<u>3</u>
<u>HURTO AGRAVADO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA</u>	<u>3</u>

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Para el año 2013, los cinco delitos de mayor frecuencia tienen una participación del 71,42% del total de casos reportados en esta zona del Departamento.

DELITOS	2013
<u>HURTO. ART. 239 C.P.</u>	<u>16</u>
<u>LESIONES ART. 111 C.P.</u>	<u>13</u>
<u>TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.</u>	<u>9</u>
<u>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.</u>	<u>4</u>
<u>FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.</u>	<u>3</u>

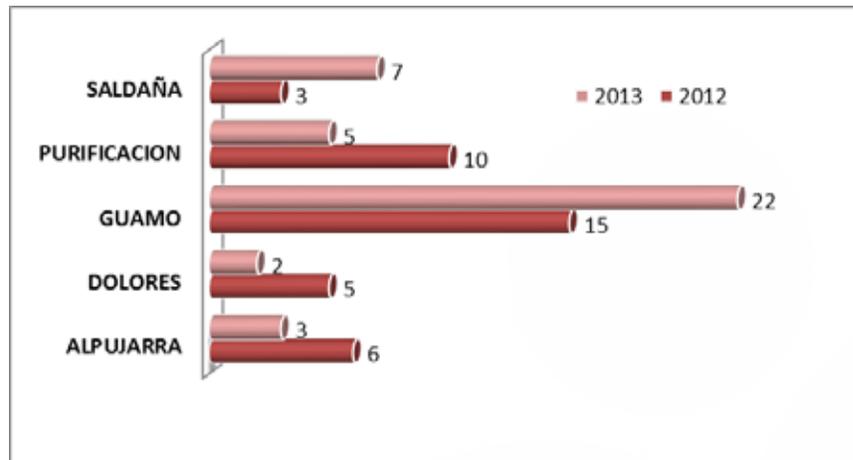
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Es de anotar que de los Municipios Icononzo y Carmen de Apicala, no fue reportado ningún caso de Delincuencia Juvenil a las bases de datos de la Fiscalía General de la Nación.

Zona Sur Oriente

Los actos Delictivos en esta zona del Departamento suman un total setenta y ocho (78) casos, los años 2012 y 2013 presentaron treinta y nueve casos de delincuencia Juvenil, como se muestra en la siguiente gráfica.

CASOS DE DELINCUENCIA JUVENIL



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

En esta zona para el año 2012, los cinco delitos de mayor infracción representan el 58,97% del total de Delitos infringidos por menores de edad.

DELITOS	2012
<u>LESIONES ART. 111 C.P.</u>	7
<u>TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.</u>	6
<u>ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.</u>	4
<u>FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.</u>	3
<u>HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. AGRAVADO CUANDO LO HURTADO SON MEDIOS MOTORIZADOS O LO QUE ESTOS TRANSPORTEN ART. 241 C</u>	3

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Para el año 2013, los cinco delitos que presentaron mayor frecuencia tienen una participación del 64,10% en la zona sur Oriente del Departamento del Tolima.



DELITOS	2013
<u>TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.</u>	<u>8</u>
<u>LESIONES ART. 111 C.P.</u>	<u>5</u>
<u>LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1</u>	<u>5</u>
<u>HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. MENOR CUANTIA</u>	<u>4</u>
<u>HURTO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA</u>	<u>3</u>

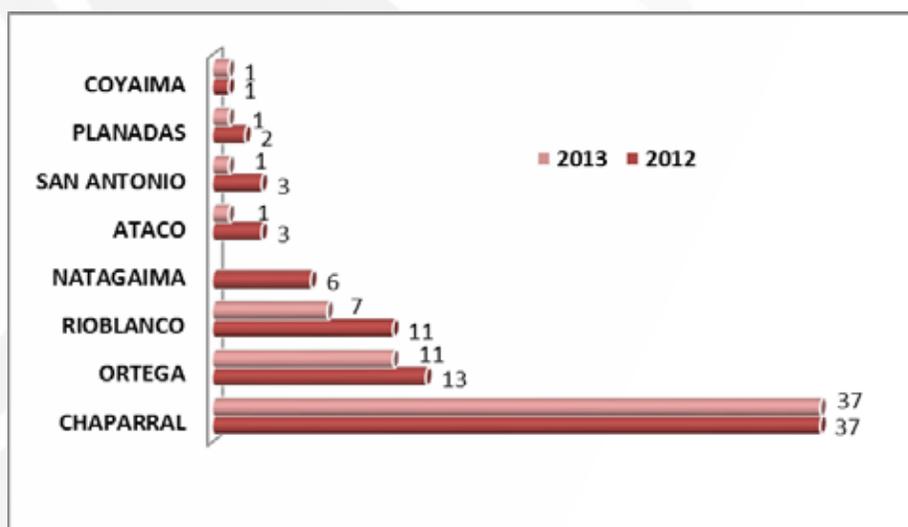
Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

De los Municipio de Suarez y Prado, no reportaron casos de Delincuencia Juvenil a las bases de datos de la Fiscalía General de la Nación.

Zona Sur

En la Zona Sur, la Delincuencia Juvenil se presentó en ocho de nueve municipios que conforman esta zona, para el año 2012 se presentaron setenta y seis (76) casos y cuarenta y cuatro (44) en el periodo de enero a julio de 2013.

CASOS DE DELINCUENCIA JUVENIL



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Los cinco Delitos que presentaron mayor frecuencia representan el 53,94% de los casos que se presentaron en esta zona según el CTI de la Fiscalía.

DELITOS	2012
LESIONES ART. 111 C.P.	17
HURTO. ART. 239 C.P.	8
TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.	7
DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.	5
ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	4

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Para el año 2013, los cinco delitos que presentaron mayor frecuencia tienen una participación del 69,49% en la zona sur del Departamento del Tolima.

DELITOS	2013
LESIONES ART. 111 C.P.	14
TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C.P.	12
LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1	7
HURTO. ART. 239 C.P.	6
DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.	2

Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

De los Municipio de Roncesvalles, no reportaron casos de Delincuencia Juvenil a las bases de datos de la Fiscalía General de la Nación.

Actos Delictivos Infringidos por Adolescentes en el Departamento del Tolima

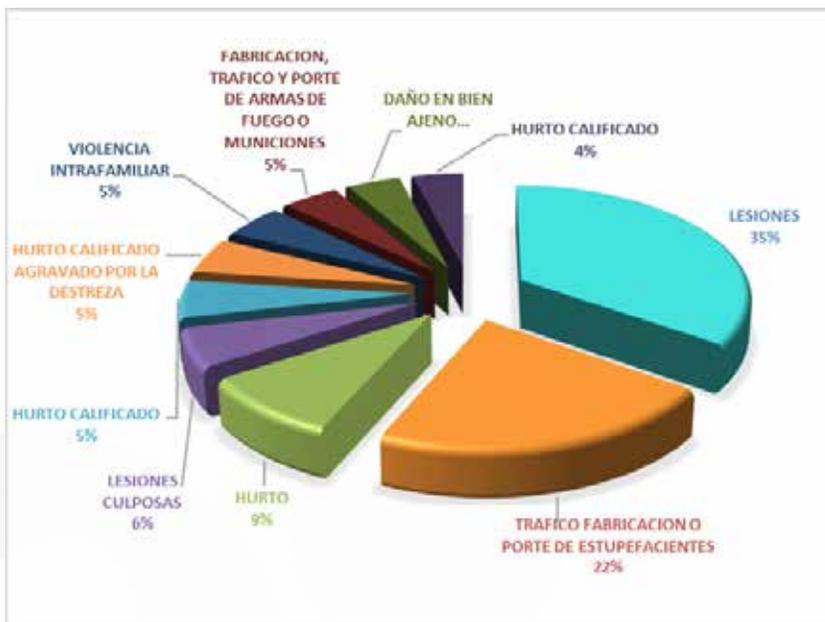
Para el año 2012, fueron procesados 1.194 jóvenes, por actos delictivos establecidos en el Código Penal y en el año 2013, se cometieron 1.217 infracciones causadas por menores de edad.

Los Diez Delitos de Mayor Frecuencia en el Departamento del Tolima

Para la vigencia 2012, se infringieron setenta y nueve delitos por adolescentes, los diez delitos de mayor infracción en el Departamento del Tolima, representan el 72,11% y el 27,89% corresponden a 69 delitos restantes.



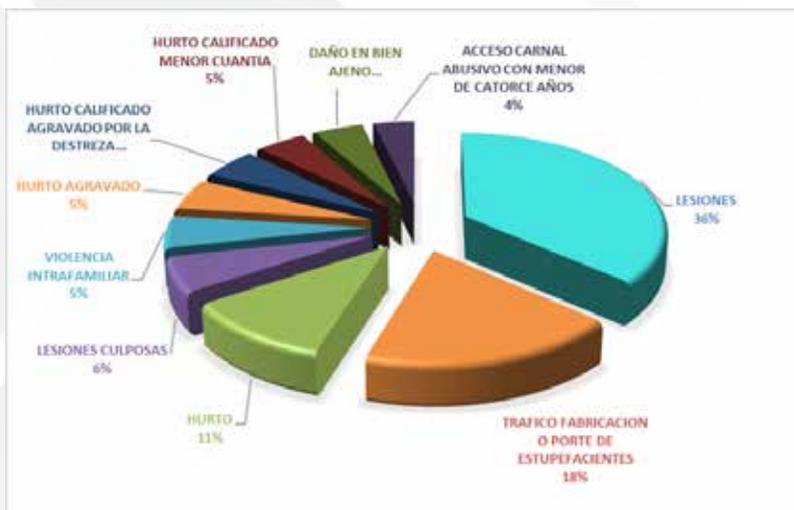
DELITOS DE MAYOR FRECUENCIA 2012



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

Para la vigencia 2013, se cometieron ochenta y seis actos delictivos y los diez delitos de mayor frecuencia representan el 75,92%, el 24,08 hace representación a 76 delitos restantes.

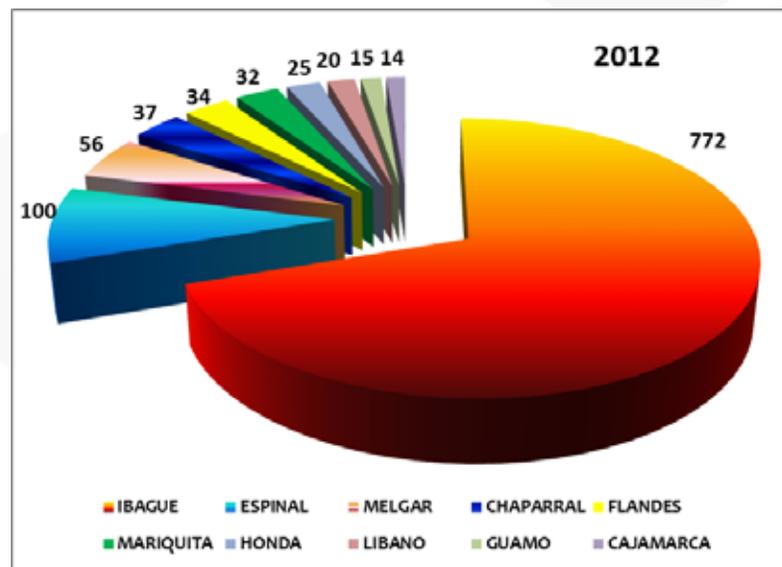
DELITOS DE MAYOR FRECUENCIA 2013



Fuente: Fiscalía CTI - Procesado: OSCCDH

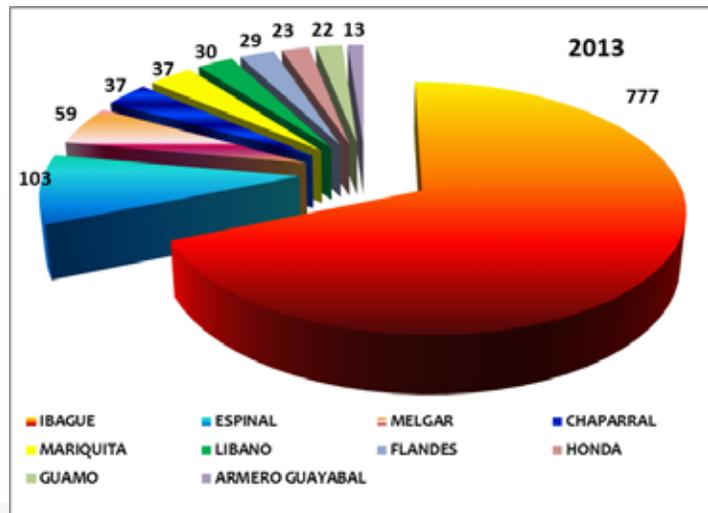
Municipios de mayor afectación en Delincuencia Juvenil

En el Departamento del Tolima, según los datos reportados al CTI de la Fiscalía, se logró determinar que los diez Municipios que presentan mayor afectación del fenómeno de Delincuencia Juvenil para el año 2012 fueron: Ibagué, Espinal, Melgar, Chaparral, Flandes, Mariquita, Honda, Líbano, Guamo y Cajamarca, es de anotar que los actos delictivos cometidos en estos municipios representan un 92,54% del total de la vigencia 2012; y los conductas sucedidas en el Municipio de Ibagué, tienen una participación del 64,65% sobre el total.



Fuente: CTI - Fiscalía - Procesado: OSCCDH

Los actos delictivos reportados por el CTI de la Fiscalía para el año 2013 fueron 1217, de los cuales un 92,85% de estos actos sucedieron en diez municipios del Departamento: Ibagué, Espinal, Melgar, Chaparral, Mariquita, Líbano, Flandes, Honda, Guamo y Armero Guayabal. Los actos delictivos infringidos por menores en el Municipio de Ibagué, tienen una participación del 63,84% sobre el total de delitos en la vigencia 2013.



Fuente: CTI - Fiscalía - Procesado: OSCCDH

Etiquetas de fila	2012	2013	Total general
IBAGUE	772	777	1549
ESPINAL	100	103	203
MELGAR	56	59	115
CHAPARRAL	37	37	74
MARIQUITA	32	37	69
LIBANO	20	30	50
FLANDES	34	29	63
HONDA	25	23	48
GUAMO	15	22	37
ARMERO GUAYABAL	8	13	21
FRESNO	0	13	13
ORTEGA	13	11	24
CAJAMARCA	14	10	24
RIOBLANCO	11	7	18

SALDAÑA	3	7	10
PURIFICACION	10	5	15
ROVIRA	3	4	7
VENADILLO	3	4	7
AMBALEMA	2	4	6
LERIDA	2	4	6
ALPUJARRA	6	3	9
CUNDAY	3	3	6
FALAN	0	3	3
DOLORES	5	2	7
ATACO	3	1	4
SAN ANTONIO	3	1	4
PALOCABILDO	2	1	3
PLANADAS	2	1	3
COYAIMA	1	1	2
VILLAHERMOSA	0	1	1

VILLARRICA	0	1	1
NATAGAIMA	6	0	6
ALVARADO	2	0	2

SAN LUIS	1	0	1
Total general	1194	1217	2411

Fuente: CTI - Fiscalía - Procesado: OSCCDH

TASA DE DELINCUENCIA JUVENIL

La población de menores entre las edades de 14 a 18 años en el Departamento del Tolima según las cifras del DANE en el 2012 fue de 135.021 y los Actos delictivos infringidos por menores de edad suman en el mismo año 1.194 casos; podemos inferir que se presentan 85 actos delictivos cometidos por menores de edad, por cada 100 mil habitantes en el 2012.

Para el año 2013, la población entre 14 y 18 años según el DANE era de 133.296 adolescentes y se reportaron en esta vigencia 1.217 casos, por lo tanto se presentaron 87 casos de Delincuencia Juvenil por cada 100 mil adolescentes en el año 2013 en el Departamento del Tolima. La Delincuencia Juvenil para el año 2013 tuvo un incremento del 2% respecto al año inmediatamente anterior.

Elaboro:
Sonia Juliana Fonseca Duarte
Psicóloga OSCCDH



MALTRATO INFANTIL

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el maltrato infantil se define como: “los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), es la institución que tiene como una de sus funciones recepcionar y constatar de manera definitiva las denuncias recibidas, mediante el seguimiento de la información reportada por cada uno de los Centros Zonales que se encuentran en el Departamento del Tolima.

Centros Zonales del ICBF

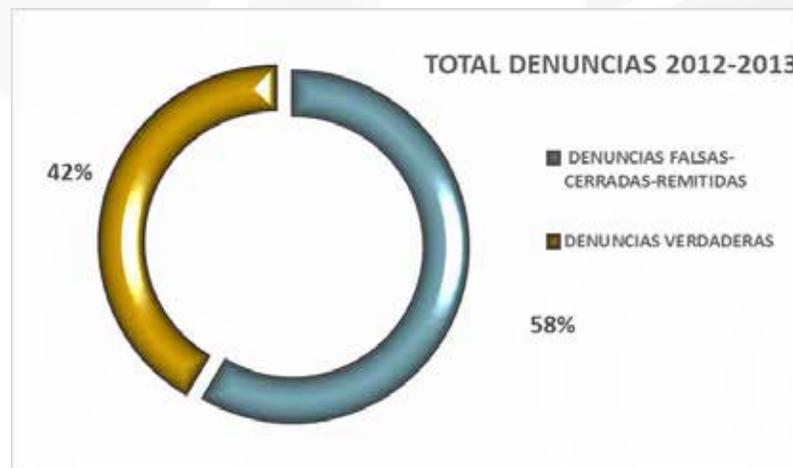
En el Departamento del Tolima, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), tiene ubicados diez (10) Centros Zonales, que cubren el 100% de la población en el Departamento.

Para la vigencia 2012, se recibieron un total de 4.831 denuncias sobre casos de maltrato infantil, de las cuales 1.760 denuncias fueron verdaderas y las restantes fueron falsas, cerradas o remitidas a otra institución. Para la vigencia 2013, se recepcionaron en los diez centros zonales 3.670 denuncias de las cuales 1.769 fueron verdaderas.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Para el presente informe, se tendrán en cuenta las denuncias denominadas “verdaderas” que corresponden en las dos vigencias al 42% del total de denuncias recibidas, este porcentaje de denuncias entran a proceso administrativo de restablecimiento de derechos y/o asistencia y asesoría a la niñez y a la familia, según la información remitida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Para la vigencia 2012, los centros zonales que presentaron mayor número de denuncias sobre maltrato infantil fueron: Ibagué Jordán, Ibagué Galán e Ibagué Centro. Para la vigencia 2013, encontramos a Ibagué Jordán, Galán y Líbano.



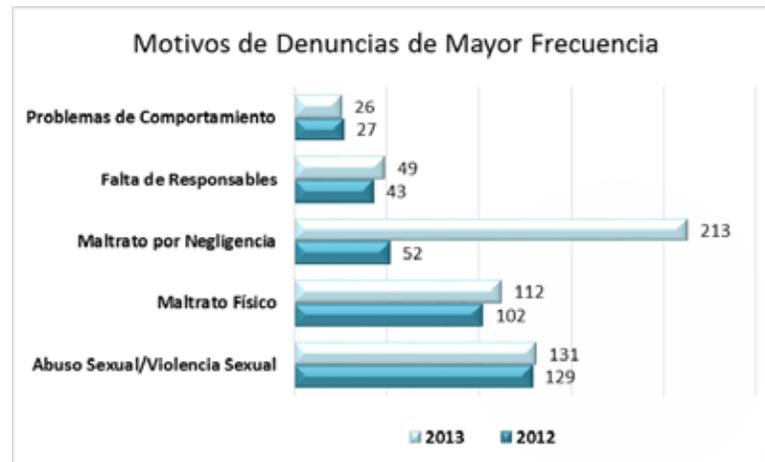
Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

A continuación, se menciona de manera detallada el cubrimiento de cada Centro Zonal y las denuncias verdaderas recibidas durante la vigencia 2012 y 2013, resaltando los cinco motivos de denuncia que presentaron mayor frecuencia.

Centro Zonal Ibagué Jordán

Este centro zonal se encuentra ubicado en la ciudad de Ibagué y se compone de los siguientes **Corregimientos De Ibagué**: San Juan de la China, San Bernardo, Buenos Aires, Carmen de Bulira, El Totumo. **Comunas De Ibagué**: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 **Municipios Del Tolima**: Valle de San Juan, San Luis, Piedras, Alvarado

Durante el año 2012, se recibieron 480 y 66 denuncias para el año 2013, presentando mayor frecuencia las siguientes variables:



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Los cinco tipos de Maltrato Infantil que se muestran en la gráfica de la vigencia 2012, representan el 74% de las denuncias verdaderas reportadas en las bases de datos del ICBF y para periodo del año 2013, los cinco tipos de maltrato infantil representan el 81% de las denuncias verdaderas, recibidas en este centro zonal; los porcentajes restante corresponde a:

Motivo de la Denuncia	2012	2013	Total General
Abuso Sexual/Violencia Sexual	129	131	260
Maltrato Físico	102	112	214
Maltrato por Negligencia	52	213	265
Falta de Responsables	43	49	92
Problemas de Comportamiento	27	26	53
Discapacitados	11	4	15
Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente	11	4	15
Consumo de Sustancias Psicoactivas	10	13	23
Maltrato Psicológico	9	17	26
Prostitución Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	9	7	16
Conductas sexualizadas entre menores de 14 años	4	4	8
Amenazados por grupos armados organizados al margen de la ley	3	1	4
Peores formas de trabajo infantil	3	4	7
Maltrato a Niñ@ en Gestación	2	2	4
Amenazado	1	5	6
Pornografía Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	1	3	4



Trata con fines sexuales	1	1	2
Acoso escolar/Bullying/Matoneo	0	2	2
Extraviado	0		0
No Reclamado en Centro Hospitalario	0	0	0
Situación de vida en calle	0	1	1
Por establecer	62	57	119
Total general	480	656	1136

Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Centro Zonal Ibagué Galán

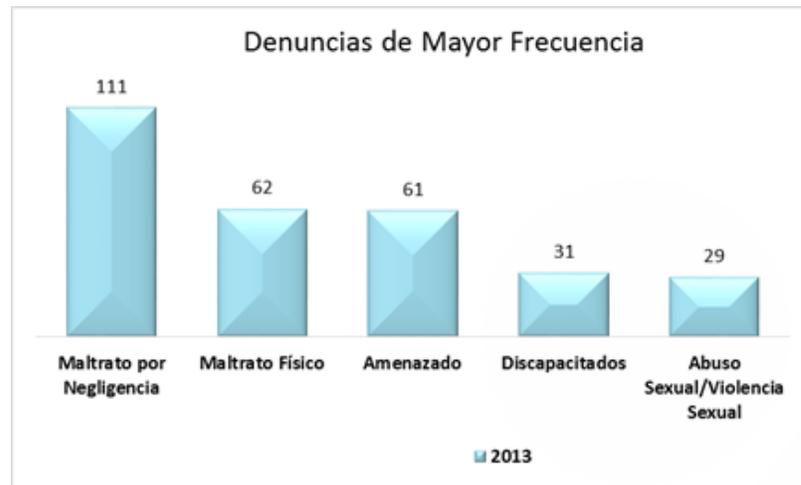
Este Centro está conformado por los siguientes **Corregimientos de Ibagué**: Dantas, Laureles, Coello Cocora, Gamboa, Tapias, Toche, Juntas, Villarestrepo, Cay **Comunas de Ibagué**: 1, 2, 10, 11, 12, 13 **MUNICIPIOS DEL TOLIMA**: Cajamarca, Roncesvalles, Rovira.

Para el año 2012, en este centro zonal se recibieron 341 denuncias por maltrato infantil, de las cuales el maltrato por negligencia ocupó el primer lugar, seguido del maltrato físico como se evidencia en la siguiente gráfica.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

En el año 2013, se atendieron 497 denuncias por maltrato a menores de edad, estando en esta zona el maltrato por negligencia en primer lugar, seguido del maltrato físico.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

En los dos periodos los tipos de maltrato de mayor reincidencia fueron: Maltrato por negligencia, Maltrato Físico, Discapacitados, Problemas de comportamiento, Abuso Sexual/Violencia Sexual y Falta de Responsables, representando para el año 2012 el 60% de las denuncias recibidas y para el año 2013 el 59%; los porcentajes restantes corresponden a:

Motivo de la Denuncia	2012	2013	Total general
Maltrato por Negligencia	54	111	165
Maltrato Físico	43	62	105
Discapacitados	39	31	70
Problemas de Comportamiento	37	21	58
Falta de Responsables	33	14	47
Abuso Sexual/Violencia Sexual	11	29	40
Maltrato Psicológico	9	10	19
Consumo de Sustancias Psicoactivas	7	9	16
Amenazados por grupos armados organizados al margen de la ley	4	6	10
Situación de vida en calle	4	5	9
Conductas sexualizadas entre menores de 14 años	4	3	7
Peores formas de trabajo infantil	3	14	17
Maltrato a Niñ@ en Gestación	2	10	12
Expósito	2	0	2



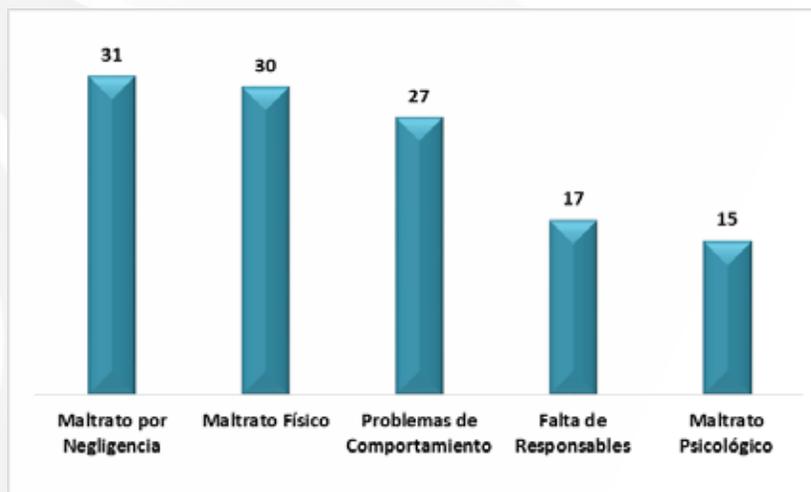
Amenazado	1	61	62
Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente	1	3	4
Prostitución Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	1	1	2
Extraviado	1	0	1
Pornografía Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	1	0	1
Acoso escolar/Bullying/Matoneo	0	1	1
Trata con fines sexuales	0	1	1
Afectado por pólvora	0	0	0
Por establecer	84	105	189
Total general	341	497	838

Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Centro Zonal Ibagué Centro

En esta zona se atienden todos los programas encaminados a la prevención de la niñez y la adolescencia.

En el año 2012, las denuncias recibidas fueron 217 de las cuales las que presentan mayor frecuencia son las siguientes:



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Lo anterior indica, que el 55% de las denuncias fueron por maltrato por negligencia, Maltrato Físico, Problemas de Comportamiento, Falta de Responsables y Maltrato Psicológico, el porcentaje restante corresponde a:

Motivo de la Denuncia	2012	2013	Total general
Maltrato por Negligencia	31	0	31
Maltrato Físico	30	0	30
Problemas de Comportamiento	27	0	27
Falta de Responsables	17	0	17
Maltrato Psicológico	15	0	15
Discapacitados	8	0	8
Abuso Sexual/Violencia Sexual	5	0	5
Amenazado	4	0	4
Consumo de Sustancias Psicoactivas	4	0	4
Peores formas de trabajo infantil	2	0	2
Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente	2	0	2
Extraviado	1	0	1
Maltrato a Niñ@ en Gestación	1	0	1
Situación de vida en calle	1	0	1
Afectado por pólvora	0	0	0
Conductas sexualizadas entre menores de 14 años	0	0	0
No Reclamado en Centro Hospitalario	0	0	0
Pornografía Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	0	0
Prostitución Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	0	0
Por establecer	69	1	70
Total general	217	1	218

Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

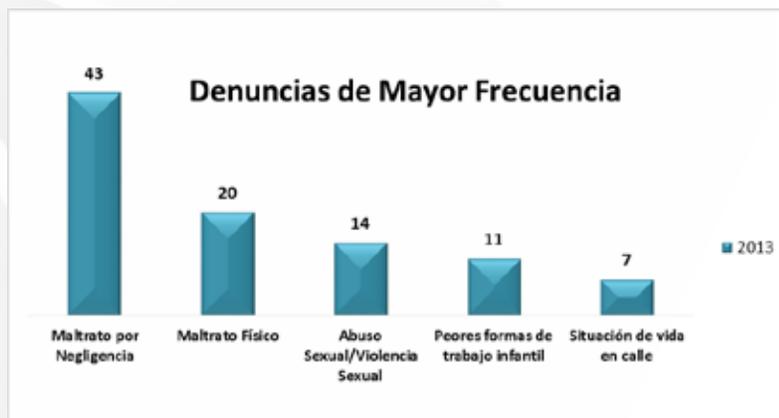
Centro Zonal Líbano

El cubrimiento de esta zona comprende los Municipios del Líbano, Villahermosa, Casabianca y Murillo, para el año 2012, se atendieron 113 denuncias por varios tipos de maltrato, a continuación se mencionan los cinco de mayor frecuencia.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Para este centro zonal, en el año 2013, se recibieron 149 denuncias por maltrato infantil según la información reportada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la siguiente grafica se puede evidenciar los cinco tipos de maltrato infantil de mayor frecuencia en el Centro Zonal Líbano.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

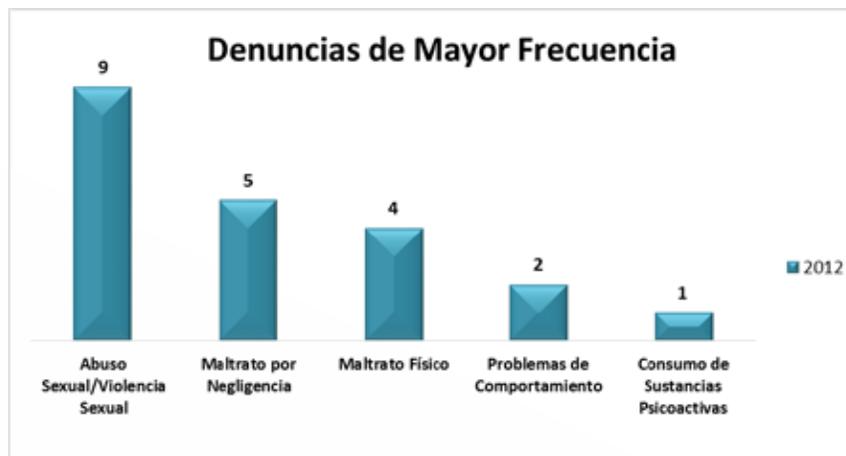
Los tipos de Maltrato Infantil de mayor frecuencia para el año 2012, representan el 56% del total de denuncias presentadas en esta zona, estando en primer lugar el Abuso Sexual/Violencia Sexual. Para el año 2013, representan el 64% del total de denuncias verdaderas, y el 36% restante corresponde a los siguientes tipos de maltrato:

Motivo de la Denuncia	2012	2013	Total general
Maltrato por Negligencia	11	43	54
Maltrato Físico	7	20	27
Abuso Sexual/Violencia Sexual	15	14	29
Peores formas de trabajo infantil	4	11	15
Situación de vida en calle	1	7	8
Falta de Responsables	14	6	20
Problemas de Comportamiento	11	6	17
Maltrato Psicológico	0	5	5
Discapacitados	13	3	16
Maltrato a Niñ@ en Gestación	1	1	2
Acoso escolar/Bullying/Matoneo	0	1	1
Afectado por pólvora	0	1	1
No Reclamado en Centro Hospitalario	0	1	1
Consumo de Sustancias Psicoactivas	3	0	3
Amenazados por grupos armados organizados al margen de la ley	1	0	1
Amenazado	0	0	0
Expósito	0	0	0
Pornografía Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	0	0
Prostitución Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	0	0
Por establecer	32	30	62
Total general	113	149	262

Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

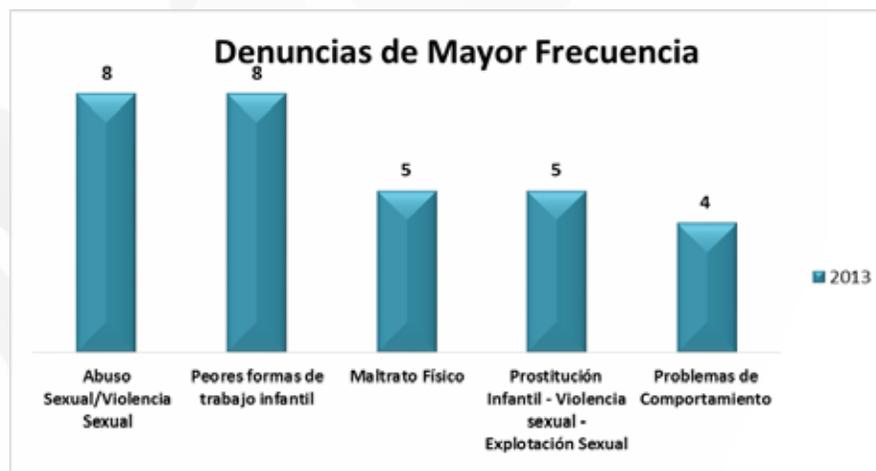
Centro Zonal Lérica

En este Centro Zonal se reciben las denuncias de los Municipios de Lérica, Venadillo, Santa Isabel, Anzoátegui, Armero-Guayabal y Ambalema. Las denuncias recibidas para el año 2012 fueron 27, presentando mayor frecuencia los siguientes tipos de maltrato infantil.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

En el año 2013, se recibieron en esta zona 36 denuncias, presentando un incremento con la vigencia anterior de 9 denuncias, a continuación se mencionan las que presentan mayor reiteración en esta zona.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Para el 2012, los cinco tipos de maltrato infantil representan el 77% de las denuncias recibidas y para el periodo 2013, representan el 83%.

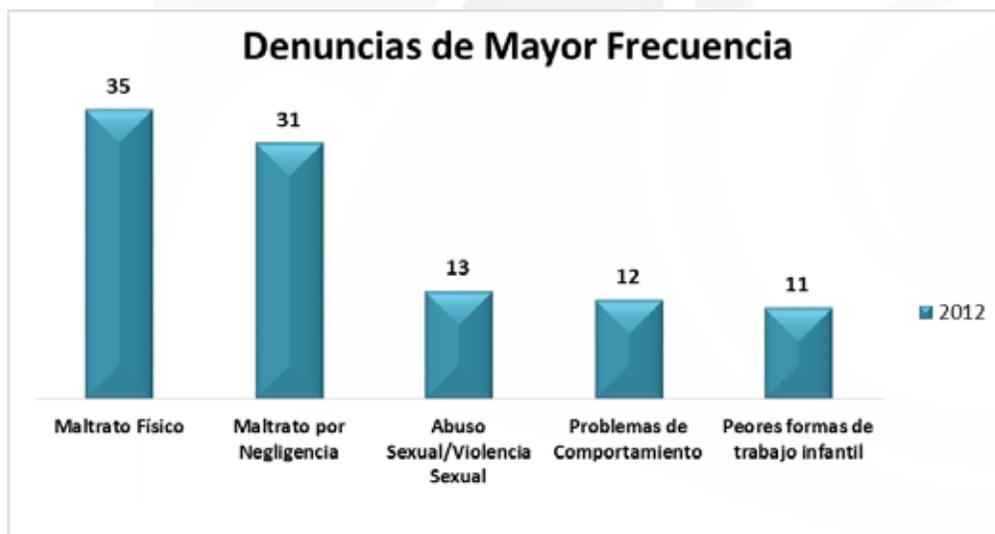
Motivo de la Denuncia	2012	2013	Total general
Abuso Sexual/Violencia Sexual	9	8	17
Peores formas de trabajo infantil	0	8	8
Maltrato Físico	4	5	9
Prostitución Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	5	5

Problemas de Comportamiento	2	4	6
Maltrato por Negligencia	5	3	8
Conductas sexualizadas entre menores de 14 años	0	1	1
Discapacitados	0	1	1
Consumo de Sustancias Psicoactivas	1	0	1
Maltrato Psicológico	1	0	1
Situación de vida en calle	1	0	1
Acoso escolar/Bullying/Matoneo	0	0	0
Afectado por pólvora	0	0	0
Amenazado	0	0	0
Falta de Responsables	0	0	0
Maltrato a Niñ@ en Gestación	0	0	0
Pornografía Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	0	0
Por establecer	4	1	5
Total general	27	36	63

Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Centro Zonal Honda

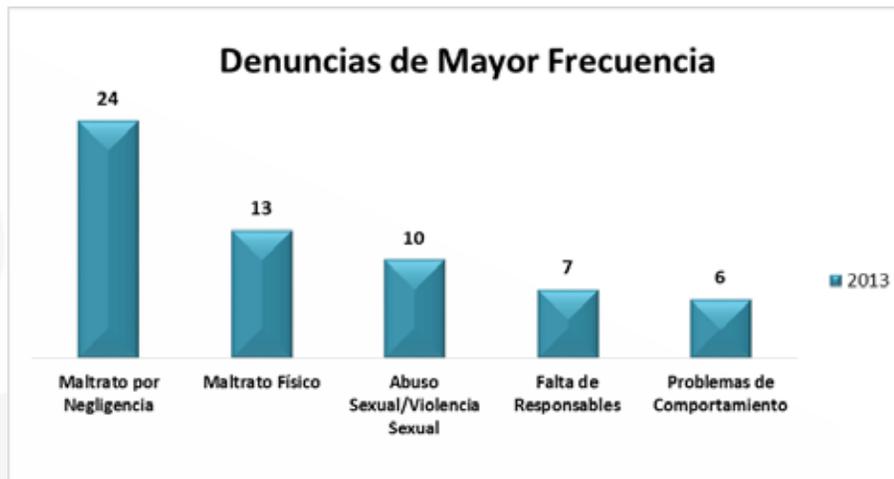
Este centro zonal comprende los Municipios de Honda, Herveo, Falan, Mariquita, Fresno y Palocabildo. En el año 2012, se atendieron 137 denuncias por maltrato infantil, las cinco que se mencionan a continuación son las que presentaron mayor frecuencia.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH



Para el año 2013 en el Centro Zonal de Honda se recibieron 67 denuncias, las de mayor frecuencia son:



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Es de anotar, que los cinco tipos de Maltrato Infantil para el 2012 representa el 74% de las denuncias recibidas, para el año 2013 en esta zona representan el 90% de las denuncias atendidas.

Motivo de la Denuncia	2012	2013	Total general
Maltrato por Negligencia	31	24	55
Maltrato Físico	35	13	48
Abuso Sexual/Violencia Sexual	13	10	23
Falta de Responsables	4	7	11
Problemas de Comportamiento	12	6	18
Maltrato Psicológico	7	1	8
Consumo de Sustancias Psicoactivas	5	1	6
Amenazado	0	1	1
Conductas sexualizadas entre menores de 14 años	1	0	1
Discapacitados	1	0	1
Situación de vida en calle	1	0	1
Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente	1	0	1
Afectado por pólvora	0	0	0
Extraviado	0	0	0
Maltrato a Niñ@ en Gestación	0	0	0
No Reclamado en Centro Hospitalario	0	0	0

Prostitución Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	0	0
Peores formas de trabajo infantil	11		11
Por establecer	15	4	19
Total general	137	67	204

Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

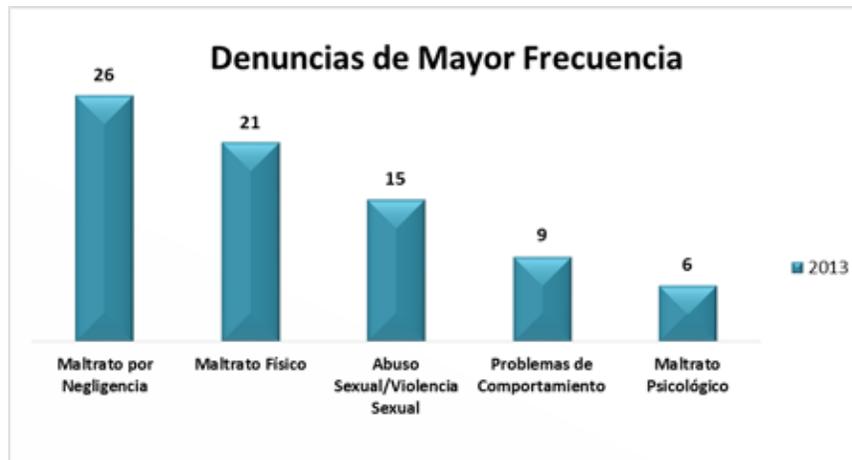
Centro Zonal Espinal

Los Municipios que integran este Centro Zonal son: Espinal, Guamo, Ortega, Suárez, Coello y Flandes; Para el año 2012, 117 denuncias por Maltrato Infantil fueron atendidas, a continuación se mencionan las cinco que presentaron mayor frecuencia.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Las denuncias por Maltrato Infantil en el primer semestre de 2013 fueron 100, de las cuales los siguientes motivos de denuncia fueron los que presentaron mayor frecuencia.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

En el centro zonal Espinal, el 86% de las denuncias recibidas en el año 2012 fueron por los cinco tipos de maltrato antes mencionados y para el año 2013 los cinco tipos de maltrato representan el 77% del total de denuncias recibidas.

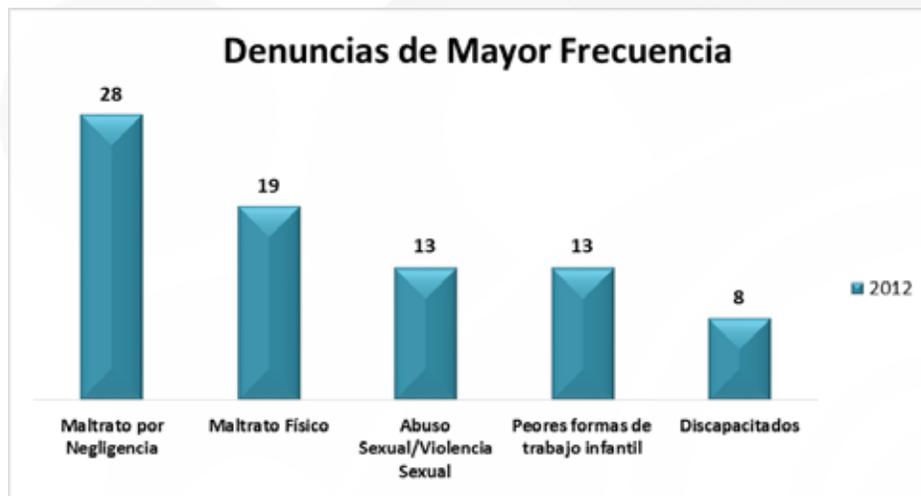
Motivo de la Denuncia	2012	2013	Total general
Maltrato Físico	25	21	46
Maltrato por Negligencia	24	26	50
Abuso Sexual/Violencia Sexual	16	15	31
Problemas de Comportamiento	12	9	21
Falta de Responsables	7	2	9
Maltrato Psicológico	3	6	9
Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente	3	3	6
Peores formas de trabajo infantil	1	6	7
Consumo de Sustancias Psicoactivas	1	0	1
Situación de vida en calle	1	0	1
Acoso escolar/Bullying/Matoneo	0	4	4
Expósito	0	1	1
Pornografía Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	1	1
Afectado por pólvora	0	0	0
Conductas sexualizadas entre menores de 14 años	0	0	0
Discapacitados	0	0	0
Maltrato a Niño@ en Gestación	0	0	0
Prostitución Infantil - Violencia sexual - Explotación	0	0	0

Sexual			
Trata con fines sexuales	0	0	0
Por establecer	24	6	30
Total general	117	100	217

Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

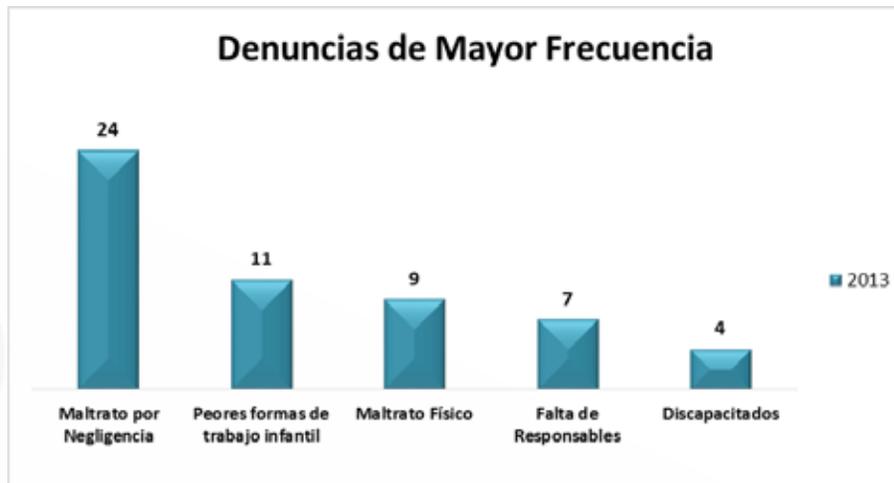
Centro Zonal Melgar

Esta zona tiene un cubrimiento de las denuncias provenientes de los Municipios de Melgar, Icononzo, Villarrica, Cunday y Carmen de Apicalá; para el año 2012, se recibieron 124 denuncias por maltrato infantil, presentando mayor frecuencia los siguientes tipos de maltrato:



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Las denuncias por Maltrato Infantil en el primer semestre de 2013 fueron 68, de las cuales los siguientes motivos de denuncia presentaron mayor frecuencia.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Estos cinco tipos de denuncias en el año 2012 representan el 65% del total de denuncias atendidas por maltrato infantil y para el 2013 representan el 81% respectivamente.

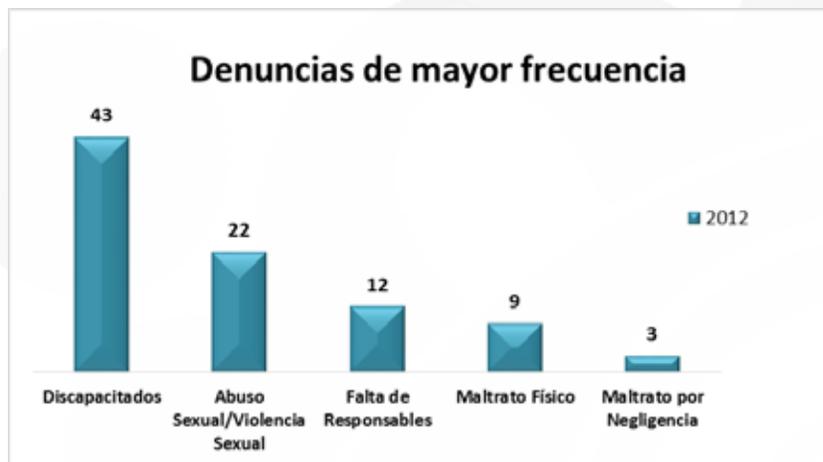
Motivo de la Denuncia	2012	2013	Total general
Maltrato por Negligencia	28	24	52
Peores formas de trabajo infantil	13	11	24
Maltrato Físico	19	9	28
Falta de Responsables	5	7	12
Discapacitados	8	4	12
Abuso Sexual/Violencia Sexual	13	2	15
Problemas de Comportamiento	2	1	3
Amenazado	0	1	1
Consumo de Sustancias Psicoactivas	0	1	1
Extraviado	0	1	1
Maltrato Psicológico	3	0	3
No Reclamado en Centro Hospitalario	1	0	1
Trata con fines sexuales	1	0	1
Afectado por pólvora	0	0	0
Conductas sexualizadas entre menores de 14 años	0	0	0
Maltrato a Niñ@ en Gestación	0	0	0
Prostitución Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	0	0
Situación de vida en calle	0	0	0

Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente	0	0	0
Por establecer	31	7	38
Total general	124	68	192

Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

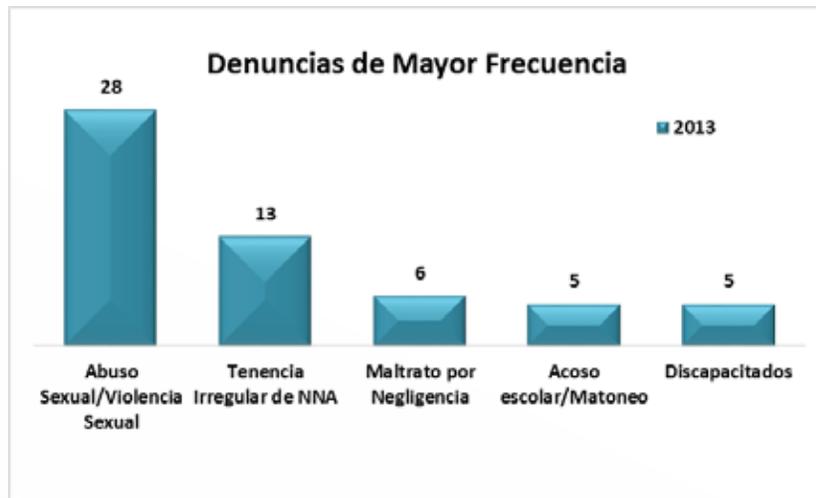
Centro Zonal Chaparral

Este zonal tiene cubrimiento de los siguientes Municipios: Chaparral, San Antonio, Rioblanco, Planadas y Ataco, en el año 2012 se atendieron 110 denuncias por maltrato infantil, las cinco mencionadas a continuación son las que presentaron reiteración del maltrato.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Las denuncias por maltrato infantil recibidas para el periodo del 2013, fueron 74 en la siguiente grafica se muestran las cinco de mayor frecuencia.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Los cinco tipos de maltrato infantil antes mencionados, representan para el año 2012 el 81% y para el primer periodo 2013 el 76% de las denuncias respectivas de cada vigencia.

Motivo de la Denuncia	2012	2013	Total general
Abuso Sexual/Violencia Sexual	22	28	50
Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente	1	13	14
Maltrato por Negligencia	3	6	9
Acoso escolar/Bullying/Matoneo	0	5	5
Discapacitados	43	5	48
Maltrato Físico	9	4	13
Falta de Responsables	12	3	15
Problemas de Comportamiento	3	2	5
Prostitución Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	2	2
Amenazado	0	1	1
Amenazados por grupos armados organizados al margen de la ley	2	1	3
Extraviado	1	1	2
No Reclamado en Centro Hospitalario	0	1	1
Consumo de Sustancias Psicoactivas	1	0	1
Maltrato Psicológico	2	0	2
Peores formas de trabajo infantil	1	0	1
Situación de vida en calle	1	0	1

Por establecer	9	2	11
Total general	110	74	184

Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

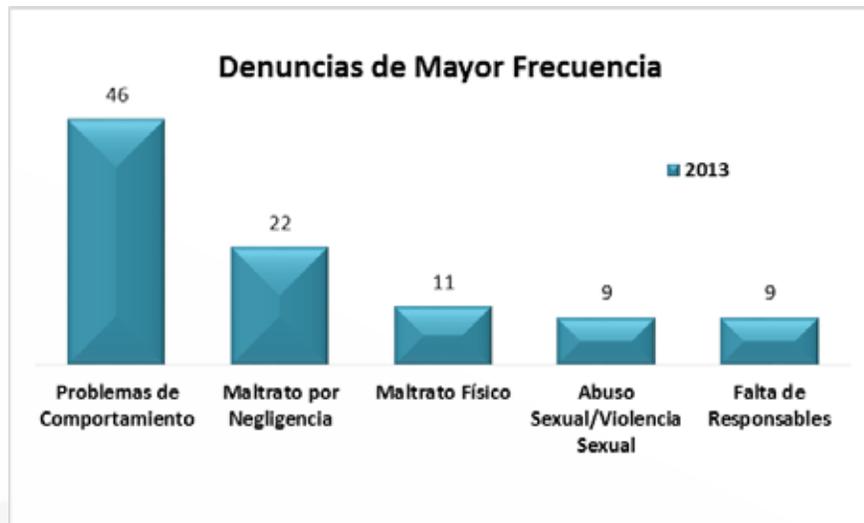
Centro Zonal Purificación

Este Centro de Atención Zonal, está integrado por Purificación, Coyaima, Dolores, Natagaima, Saldaña, Prado y Alpujarra; para el año 2012 atendieron 94 denuncias por maltrato infantil, en la gráfica que se encuentra a continuación se denotan los cinco tipos de maltrato que presentaron mayor reiteración en esta zona.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Para el año 2013 en esta zona se recibieron 121 denuncias por maltrato infantil, los cinco que presentaron mayor frecuencia fueron:



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

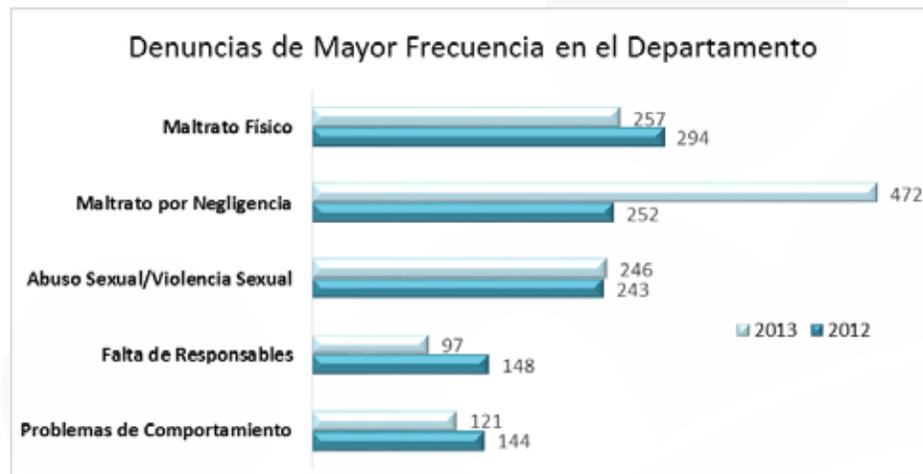
Los cinco motivos de denuncias mencionados representan para la vigencia 2012 el 72% de la totalidad de denuncias recibidas y para el año 2013 representa el 80% del total de las denuncias.

Motivo de la Denuncia	2012	2013	Total general
Maltrato Físico	20	11	31
Maltrato por Negligencia	13	22	35
Falta de Responsables	13	9	22
Problemas de Comportamiento	11	46	57
Discapacitados	11	6	17
Abuso Sexual/Violencia Sexual	10	9	19
Maltrato Psicológico	1	5	6
Maltrato a Niñ@ en Gestación	1	0	1
Acoso escolar/Bullying/Matoneo	0	3	3
Amenazado	0	1	1
Amenazados por grupos armados organizados al margen de la ley	0	1	1
Afectado por pólvora	0	0	0
Consumo de Sustancias Psicoactivas	0	0	0
Peores formas de trabajo infantil	0	0	0
Prostitución Infantil - Violencia sexual - Explotación Sexual	0	0	0
Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente	0	0	0
Por establecer	14	8	22
Total general	94	121	215

Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

Tipos de Maltrato Infantil que presentan Mayor Frecuencia en el Departamento del Tolima.

Del total de las denuncias por maltrato infantil constatadas por el ICBF como verdaderas, que afectaron a menores de edad en el Departamento, a continuación se muestra los cinco tipos de maltrato infantil que presentan mayor frecuencia para el año 2012 y 2013.



Fuente: ICBF - Procesado: OSCCDH

En esta vigencia (2012) los cinco motivos de denuncia sobre maltrato infantil representan el 61,42% del total de las denuncias verdaderas en el Departamento del Tolima para esta vigencia, y para el 2013 representan el 67,43% del total de denuncias recibidas.

Para concluir, el maltrato infantil no es un fenómeno de fácil solución, sin embargo a través del Observatorio de Seguridad Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos del Tolima se están adelantando estrategias, programas y políticas encaminadas a la prevención de este flagelo que no afecta solo a los menores de edad, sino que también la convivencia ciudadana del Departamento del Tolima.

Elaboro:
Sonia Juliana Fonseca Duarte
Psicóloga OSCCDH

LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DIH EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



SITUACION NACIONAL DE AFECTACION POR MINAS ANTIPERSONAL Y MUNICIONES SIN EXPLOTAR

De acuerdo al registro de información del Programa Presidencial para la Acción contra Minas Antipersonal (PAICMA), desde 1990, en Colombia se han presentado **26.761** eventos por presencia o sospecha de presencia de minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MUSE).

Del total de eventos, el 77% corresponden a incidentes (20.712) y el 23% a accidentes (6.049). Dentro de los incidentes se destacan la sospecha por presencia de MAP y MUSE y el desminado militar en operaciones. Del total de accidentes, el 97% corresponde a accidentes por MAP (5.847) y el 3% a accidentes por MUSE (202).

Los 6.049 accidentes han dejado un balance total de 10.274 víctimas, de las cuales el 62% corresponde a miembros de la fuerza pública (6.454) y el 38% a víctimas de la población civil (4.017). Como resultado de los accidentes, 2.131 víctimas han muerto en el lugar del accidente (20,74%) y 8.143 han quedado heridas (79,26%). Es importante anotar que el 95% de las víctimas han sufrido accidente con mina antipersonal y el 5% restante es por municiones sin explotar.

Las 4.017 víctimas pertenecientes a la población civil presentan las siguientes características:

- 781 víctimas han muerto (19%) y 3.236 han quedado heridas en el lugar del accidente.
- 1.034 víctimas eran menores de edad en el momento del accidente (26%), de éstas 791 son niños (21%) y 233 son niñas (5%)
- Las mujeres víctimas por MAP y MUSE representan el 14% (550). De éstas el 7,73% son mayores de 18 años (317).
- El 8% de las víctimas son indígenas (321), de los cuales el 3% son niños (107) y el 2% son mujeres (64).
- La población afrodescendiente afectada representa el 0,6%, lo que equivale a 24 víctimas, de las cuales 5 son menores (3 niños y 2 niñas) y 19 son mayores de edad (entre ellos una mujer).



- El 8,11% de las víctimas desarrolla actividades de erradicación manual de cultivos ilícitos (331). De éstas 41 han fallecido en el lugar del accidente.

En cuanto a la afectación departamental a continuación se presenta una tabla de acuerdo al número de víctimas por minas antipersonal y municiones sin explotar.

VÍCTIMAS POR MAP Y MUSE A NIVEL DEPARTAMENTAL

Departamento	Civil	Fuerza pública	Total general
ANTIOQUIA	1060	1264	2324
NARIÑO	467	245	712
META	406	658	1064
CAUCA	229	290	519
NORTE DE SANTANDER	213	532	745
BOLIVAR	199	400	599
ARAUCA	198	366	564
CAQUETA	175	640	815
PUTUMAYO	156	191	347
SANTANDER	149	138	287
GUAVIARE	91	122	213
CORDOBA	88	161	249
CESAR	78	77	155
TOLIMA	73	442	515
CHOCO	59	46	105
VALLE DEL CAUCA	54	186	240

CALDAS	48	125	173
CUNDINAMARCA	47	101	148
HUILA	39	182	221
MAGDALENA	28	17	45
BOYACA	25	50	75
LA GUAJIRA	23	33	56
VAUPES	21	23	44
SUCRE	20	52	72
CASANARE	16	72	88
RISARALDA	15	7	22
VICHADA	11	1	12
BOGOTA DC	11	12	23
ATLANTICO	8		8
QUINDIO	7	21	28
GUAINIA	3		3
Total general	4017	6454	10471

Fuente: PAIMA- Procesado: OSCCDH

SITUACION DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA DE AFECTACION NACIONAL POR MINAS ANTIPERSONAL Y MUNICIONES SIN EXPLOTAR

El departamento del Tolima presenta una afectación que lo ubica según número de víctimas civiles en el puesto número 13, a continuación presentamos un reporte de la situación departamental, así:

516 Total de víctimas por MAP y MUSE desde 1990 hasta 2013 en TOLIMA



Víctimas por condición

Víctimas civiles 2012-2013 10

Víctimas militares 2012-2013 31

Víctimas por sexo

Víctimas femenino 2012-2013 5

Víctimas masculino 2012-2013 36

Víctimas por estado

Víctimas muertos 2012-2013 4

Víctimas heridos 2012-2013 37

Víctimas por edad

Víctimas menores de edad 2012-2013 6

Víctimas mayores de edad 2012-2013 35

Víctimas menores de edad según estado

Víctimas heridos 2012-2013 5

Víctimas muertos 2012-2013 1

REPORTE MUNICIPAL DE EVENTOS EN TOLIMA SEGÚN TIPO DE EVENTO

Municipio	Accidente	Incidente	Total
ALPUJARRA		2	2
ALVARADO	2	1	3
ANZOÁTEGUI	2	5	7
ATACO	1	20	21
CAJAMARCA	5	19	24
CASABIANCA		1	1
CHAPARRAL	46	144	190
COYAIMA	1	3	4
CUNDAY		4	4
DOLORES	13	56	69
FALAN		2	2
FLANDES		1	1
HERVEO	2	6	8
IBAGUÉ	4	35	39
ICONONZO	5	3	8
LÉRIDA	1	3	4
LÍBANO	1	9	10
MARIQUITA	1		1
MELGAR	1	1	2
MURILLO		2	2
NATAGAIMA	1	8	9
ORTEGA	7	17	24
PALOCABILDO		1	1
PLANADAS	81	531	612
PRADO	1	8	9
PURIFICACIÓN		1	1
RIOBLANCO	41	116	157
RONCESVALLES	10	15	25
ROVIRA	12	31	43
SALDAÑA		1	1
SAN ANTONIO	9	29	38
SANTA ISABEL	1	3	4
SUÁREZ		1	1
VALLE DE SAN JUAN		1	1
VENADILLO		4	4
VILLAHERMOSA	3	6	9
VILLARRICA	2	30	32
Total	253	1120	1373

Fuente: PAIMA- Procesado: OSCCDH



NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESVINCULADOS CONFLICTO ARMADO TOLIMA

AÑO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
2000		7	7
2001	3	8	11
2002	6	12	18
2003	13	18	31
2004	3	17	20
2005	3	24	27
2006	4	11	15
2007	7	10	17
2008	9	23	32
2009	6	11	17
2010	6	13	19
2011	4	10	14
2012	3	10	13
2013	3		3
TOTAL	70	174	244

Fuente: ICBF- Procesado: OSCCDH

ESTADO DE LAS PERSONAS DESMOVILIZADAS EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN

ESTADO	COLECTIVA	INDIVIDUAL	TOTAL GENERAL
Activo	163	453	616
Culminado	9	19	28
Inactivo	24	67	91
Suspendido	0	16	16
Terminó componentes	21	11	32
TOTAL GENERAL	217	566	783

Fuente: ACR- Procesado: OSCCDH

PROCEDENCIA GRUPOS

Ex Grupo	N° de Personas	Porcentaje del Total
AUC	242	30,91%
FARC	510	65,13%
ELN	25	3,19%
EPL	1	0,13%
ERP	5	0,64%
Total general	783	100,00%

LA TRATA DE PERSONAS

En el panorama internacional, para el caso de América Latina, El 66% de las víctimas identificadas desde 2006 son mujeres, el 13% niñas, el 12% hombres y el 9% niños. Así mismo se tiene conocimiento acerca de que los principales países de destino para la explotación sexual de víctimas que provienen de Suramérica son España, Italia, Portugal, Francia, Países Bajos, Alemania, Austria y Suiza.

Existe un aspecto de la trata de personas que se ha mantenido por años en la incertidumbre y tiene que ver con las dimensiones reales de este delito en Colombia. Aunque algunos estimativos y proyecciones han ubicado a Colombia como uno de los países de América Latina con mayor número de víctimas, no se sabe con exactitud cuántas víctimas de trata efectivamente hay en Colombia y/o en el exterior. La verdad es que hasta el momento no existen cifras oficiales actualizadas al respecto, solamente estimaciones basadas en proyecciones de información de años anteriores.

Debido a ello se calcula que por cada víctima de trata identificada existen 20 más sin identificar.



Los avances en el contexto Colombiano, permiten establecer que el 62% de las víctimas se ubica en los rangos entre 7-18 años; seguido de un 18% en los rangos entre en los 19-25 años.

Además de ello se identificó que 16% de las víctimas pertenecen a comunidades indígenas y 18% a comunidades afrocolombianas, con respecto a la participación por Departamento se han registrado mayor número de víctimas que son trasladadas hacia el exterior con fines de explotación son: Valle del Cauca, Nariño, Antioquia, Risaralda, Caldas.

TRATA DE PERSONAS EN EL TOLIMA



Fuente: Migración Colombia- Procesado: OSCCDH

AÑO	MES	GENERO	EDAD	DATOS DE ORIGEN			DATOS DE DESTINO		TIPO DE EXPLOTACIÓN
				MUNICIPIO	DPTO	PAÍS			
2008	ABRIL	FEMENINO	31	HONDA	TOLIMA	COLOMBIA	PUERTO ESPAÑA	TRINIDAD Y TOBAGO	EXPLOTACIÓN SEXUAL
2008	ABRIL	FEMENINO	16	HONDA	TOLIMA	COLOMBIA	PUERTO ESPAÑA	TRINIDAD Y TOBAGO	EXPLOTACIÓN SEXUAL
2009	ABRIL	FEMENINO	24	IBAGUÉ	TOLIMA	COLOMBIA	IBARRA	ECUADOR	EXPLOTACIÓN SEXUAL
2010	JUNIO	FEMENINO	16	IBAGUÉ	TOLIMA	COLOMBIA	NA	NA	NA
2013	JULIO	MASCULINO		IBAGUÉ	TOLIMA	COLOMBIA		ARGENTINA	EXPLOTACION LABORAL

Fuente: Migración Colombia- Procesado: OSCCDH

Para el caso concreto del Departamento del Tolima los registros oficiales indican que a partir del año 2008, en donde se presentaron dos casos de mujeres, una menor de edad (16 años), cuyo lugar de origen fue el municipio de Honda, al norte del Departamento y el país de destino fue Trinidad y Tobago, estas mujeres fueron sometidas a explotación sexual que para los casos reportados en el Departamento representan el 60%.



Fuente: Migración Colombia- Procesado: OSCCDH

En el 2009 se presentó un solo caso de un Hombre del Municipio de Ibagué, de 24 años de edad, el cual fue llevado al Ecuador con fines de explotación sexual.

Para el 2010 se presentó un nuevo caso en donde una mujer menor de edad (16 años) es reportada como víctima de este fenómeno, en este caso no se reporta el tipo de explotación a la que fue sometida ni el lugar de destino.



Fuente: Migración Colombia- Procesado: OSCCDH

En los años siguientes 2011, 2012 no se reportan casos en las fuentes oficiales.



Fuente: Migración Colombia- Procesado: OSCCDH

En el año 2013 se presenta un nuevo caso en donde un hombre del Municipio de Ibagué es enviado a Argentina con fines de explotación Laboral.

Elaboro:
GILBERTO NARANJO FARFAN
Coordinador OSCCDH

LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA





SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ACCIDENTALIDAD PROBLEMA MUNDIAL

La O.M.S. Organización Mundial de la Salud, ha catalogado la accidentalidad vial como una de las principales epidemias de nuestra sociedad. De hecho, en un estudio realizado conjuntamente con el Banco Mundial, los accidentes de tránsito aparecen como la séptima causa de morbilidad en el planeta. La perspectiva para el año 2030 es que se sitúe en el quinto puesto. Esta “epidemia” es la primera causa de muerte de las personas menores de 40 años a escala mundial.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL MUNDO, AÑOS 2004 Y 2030.

Estos estudios han revelado que América Latina, incluido el Caribe, tiene la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito más alta del mundo (26.1 muertes por cada 100 mil habitantes) y este valor llegaría a 31, si se mantienen las actuales tendencias.

En el caso de Colombia, los accidentes de tránsito representan la segunda causa de las muertes violentas. La principal causa de muerte en el país son los homicidios (60,5%), seguida de los accidentes de tránsito (21%).

Colombia registró más de 5 mil muertos y más de 38 mil heridos graves en accidentes de tránsito. Esto corresponde a una tasa de 12.3 y 88.1 muertos y heridos por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

PRINCIPALES CAUSAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO EN CARRETERA

Exceso de velocidad	12.65%
Fallas mecánicas	10.21%
Adelantamiento indebido	8.55%
Impericia en el manejo	7.39%

Imprudencia del conductor	6.80%
No mantener distancia	6.37%
Embriaguez	5.76%
Obstáculos en la vía	414.00%
Pavimento liso ó húmedo	3.87%
Distracción del conductor	3.44%

FUENTE FONDO NACIONAL DE PREVENCIÓN VIAL

Del total de causas, 84.82% corresponde al factor humano, 4.97% a la vía y 10.27% al vehículo.

EN EL TOLIMA

El comparativo para los años 2012 y 2013 muestra para el primer semestre una cifra de 251 accidentes de tránsito en el año 2012 y 248 en el 2013, lo que indica una reducción mínima a pesar de las campañas realizadas por las autoridades competentes con el fin de disminuir el índice de accidentalidad en el Tolima.

El análisis de los accidentes de tránsito en sus diferentes variables nos permite hacer un estudio profundo de la situación.

COMPARATIVO MUERTES EN ACCIDENTES DE TRANSITO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA AÑOS 2012- 2013.

MUNICIPIO	2012	2013	DIF	MARIQUITA	7	7	0
IBAGUE	78	71	-7	FRESNO	10	6	-4
ESPINAL	34	24	-10	LIBANO	1	5	4
MELGAR	8	22	14	SALDAÑA	4	5	1
GUAMO	4	18	14	HONDA	7	5	-2
CHAPARRAL	10	12	2	NATAGAIMA	11	5	-6
CAJAMARCA	9	11	2	PURIFICACION	4	4	0
COYAIMA	1	9	8	VENADILLO	4	4	0
ARMERO	2	9	7	COELLO	1	3	2
LERIDA	7	9	2	SAN LUIS	2	2	0
ALVARADO	4	8	4	HERVEO	0	2	2
FLANDES	14	8	-6	AMBALEMA	0	2	2



ORTEGA	3	1	-2	C. DE APICALA	3	1	-2
ATACO	0	1	1	PIEDRAS	0	1	1
PRADO	0	1	1	V.DE SAN JUAN	1	0	1
ROVIRA	0	1	1	CASABIANCA	1	0	1
RIOBLANCO	8	1	-7	PLANADAS	4	1	-3
MURILLO	0	1	1	ICONONZO	1	0	1
ANZOATEGUI	2	1	-1	RONCESVALLES	1	0	1
PALOCABILDO	1	1	0	CUNDAY	1	0	1
SANTA ISABEL	0	1	1	TOTAL	248	264	16
SUAREZ	0	1	1				

FUENTE FISCALIA PROCESADO OSCCDH

Ibagué, Espinal, Guamo, Melgar, Armero, Coyaima, Chaparral, Cajamarca, Lérica, Alvarado y Flandes son los municipios que tienen mayor índice de muertes por accidentalidad tanto en el año 2012 como en el año 2013, y en los cuales se ve una diferencia de hasta 14 muertes como sucede en los municipios de Melgar y Guamo donde se incrementó notoriamente las muertes por accidentes.

COMPARATIVO AÑOS 2012 - 2013 MUERTES EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR MES.

MES	2012	2013	DIF	%
ENERO	15	27	-12	80%
FEBRERO	17	13	4	-23%
MARZO	13	31	-18	-23%
ABRIL	19	13	6	138%
MAYO	19	19	0	-31%
JUNIO	36	23	13	-36%
JULIO	21	26	-5	23%
AGOSTO	18	19	-1	5%
SEPTIEMBRE	22	21	1	-4%
OCTUBRE	23	19	-4	-17%
NOVIEMBRE	20	23	3	15%
DICIEMBRE	25	30	5	20%
TOTAL	248	264	16	6%

Fuente: FISCALIA Procesado OSCCDH

La tasa de muertes por accidentes de tránsito para el año 2012 fue del **17,81%** por cada 100.000 habitantes, para un total de 248 muertes registradas. La tasa

de muertes por accidentes de tránsito para el año 2013 fue del **18,85%** por cada 100.000 habitantes, para un total de 264 muertes registradas. Esto indica un aumento en las muertes por accidentes de tránsito hasta en un 6%, lo que representa una diferencia entre el año 2012 y 2013 de 16 muertes.

MUERTES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA AÑO 2013.

SEGÚN EL GÉNERO

GENERO	MUERTES
FEMENINO	58
MASCULINO	203
N/A	3
Total	264

FUENTE FISCALIA PROCESADO OSCCDH

En accidentes de tránsito, tres de cada cuatro casos fueron hombres, a pesar de que el panorama no cambia mucho debido a la poca diferencia que hay en accidentes de tránsito entre los años 2012 y 2013, nuevamente se registraron más casos de hombres implicados en accidentes de tránsito, indicando una serie de hipótesis en diferentes situaciones entre ellas la no tolerancia, la impericia del conductor, el exceso de velocidad, embriaguez, el exceso de confianza en el auto o en sí mismo, no mantener la distancia suficiente entre vehículos, fallas mecánicas, no respetar las señales de tránsito, distracciones, fatiga, sueño, uso de medicamentos contraindicados, adelantamientos indebidos, malas condiciones en la vía, podemos definir entonces que las mujeres toman más precauciones al momento de conducir un vehículo.

SEGÚN EL DIA

DIA	MUERTES
DOMINGO	54
LUNES	35
MARTES	37



MIERCOLES	26
JUEVES	32
VIERNES	20
SABADO	60
Total	264

FUENTE FISCALIA PROCESADO OSCCDH

En accidentes de tránsito los fines de semana, sábados y domingos, son los días en donde más ocurrieron accidentes debido a diferentes factores tales como las fiestas, los paseos, la congestión en carreteras, hacen que sea más probable la ocurrencia de un accidente de tránsito.

SEGÚN JORNADA

JORNADA	MUERTES
MADRUGADA	55
MAÑANA	68
NOCHE	79
TARDE	62
Total	264

FUENTE FISCALIA PROCESADO OSCCDH

En el año 2013 se aprecia que en las horas de la mañana y en las horas de la noche se produce mayor índice de accidentalidad.

MUERTES EN ACCIDENTES DE TRANSITO BARRIOS MUNICIPIO DE IBAGUE 2013

BARRIOS DE IBAGUE	MUERTES		MUERTES
PICALAÑA	4	CALARCA	2
HIPODROMO	3	GUALANDAY	2
MACARENA	3	LA CEIBA 7	2
BOQUERON	3	SAN SIMON PARTE ALTA	1
VARIANTE	3	MARTINICA	1
EL CARMEN	3	VILLA TERESA	1
VEREDA CHARCO RICO	2	AMERICA	1
MIROLINDO	2	POPULAR	1
CLARET	2	COLINAS DEL SUR	1
		CEIBA SUR	1

CORDOBA	1	JUNTAS	1
LOS TUNJOS	1	PRADERAS DEL NORTE	1
APARCO SAN FRANCISCO	1	VEREDA TRES ESQUINAS	1
CADIZ	1	SAN PEDRO ALEJANDRINO*	1
ENTRERIOS	1	LA FRANCIA	1
RESTREPO	1	SANTA ANA	1
GLORIETA DE PAYANDE	1	LA VARIANTE	1
CARMEN ROCHA	1	VEREDA BERLÍN	1
BELALCAZAR	1	LAS FERIAS	1
VIA NACIONAL	1	VEREDA LA ESMERALDA	1
AEROPUERTO	1	LIBERTADOR	1
LOS CIRUELOS	1	VILLA CAFÉ	1
INTERLAKEN	1	LIMONAR	1
BUENOS AIRES	1	CIUDADELA COMFENALCO	1
JARDIN 1 ET	1	LLANITOS	1
MIRAMAR	1	Total	71
JORDAN 2 ET	1		
ALFONSO LOPEZ	1		

FUENTE FISCALIA PROCESADO OSCCDH

El municipio de Ibagué por ser la capital del Departamento y a su dimensión urbana, lo cual a su vez representa un mayor número de población, con ello un alto flujo de tránsito de vehículos aumenta la probabilidad de accidentes de tránsito, por esto se analiza el índice de accidentalidad en la ciudad por barrios.

CAUSAS DE MUERTES EN ACCIDENTES DE TRANSITO 2013

CAUSAS	MUERTES		
EXCESO VELOCIDAD	250	INVACION CARRIL	1
IMPRUDENCIA	5	LABORAL	1
EMBRIAGUEZ	4	ACCIDENTE LABORAL	1
AERONAVES	2	Total	264

FUENTE FISCALIA PROCESADO OSCCDH

Las causas principales de accidentalidad en el Tolima son el exceso de velocidad, el adelantamiento indebido y manejar en estado de embriaguez. Colombia ocupa el lugar número 20 en el mundo en accidentes de tránsito, en promedio mueren 3 personas al día por culpa de conductores ebrios.



COMPARATIVO LESIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA AÑOS 2012- 2013

MES	2012	2013	DIF	%
ENERO	30	86	56	187%
FEBRERO	13	61	48	369%
MARZO	23	96	73	317%
ABRIL	51	27	-24	-47%
MAYO	76	20	-56	-74%
JUNIO	58	34	-24	-41%
JULIO	54	58	4	7%
AGOSTO	6	25	19	317%
SEPTIEMBRE	9	30	21	233%
OCTUBRE	25	7	-18	-72%
NOVIEMBRE	14	10	-4	-29%
DICIEMBRE	28	16	-12	-43%
TOTAL	387	470	83	21%

FUENTE POLICIA DEPARTAMENTAL PROCESADO OSCCDH

El comparativo entre el año 2012 y 2013 indica que en los meses de enero, febrero, marzo, agosto y septiembre de 2013 ocurrieron accidentes que dejaron mas lesionados en comparacion con el año 2012, indicando que en el año 2013 en el Departamento aumento en un 21% los lesionados en accidentes de transito.

COMPARATIVO LESIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Municipios	2012	2013	DIF	%
Espinal	164	110	-54	-33%
Chaparral	56	27	-29	-52%

Melgar	17	50	33	194%
Herveo	16	37	21	131%
Lérida		36	36	
Natagaima	16	18	2	13%
Honda	7	26	19	271%
Saldaña	6	27	21	350%
Armero	15	17	2	13%
Coello	4	28	24	600%
Líbano	6	21	15	250%
Coyaima	4	10	6	150%
Guamo	8	6	-2	-25%
Ambalema	6	7	1	17%
Anzoátegui	11	2	-9	-82%
Mariquita	8	3	-5	-63%
Cunday	7	3	-4	-57%
Venadillo	4	6	2	50%
Fresno	6	3	-3	-50%
Planadas		8	8	
Ataco	4	3	-1	-25%
Falan	7		-7	100%
Purificación		7	7	
Car. de Apicalá	4	2	-2	-50%
Ortega	1	5	4	400%
Alpujarra	2	3	1	50%
Casabianca		5	5	
Prado	3		-3	100%
San Luis	2		-2	100%
Palocabildo	1		-1	100%
San Antonio	1		-1	100%
Suárez	1		-1	100%
Total	387	470	83	21%

FUENTE POLICIA DEPARTAMENTAL PROCESADO OSCCDH

En el comparativo entre los años 2012 y 2013 nos muestra que hubo un aumento del 21% de personas lesionadas en accidentes de tránsito, municipios como Honda, Saldaña, Coello, Líbano, Ortega sufrieron un gran incremento porcentual o un mayor número de lesionados para el año 2013 mientras que en municipios como Melgar, Anzoátegui, Fálán, entre otros disminuyo notoriamente las lesiones por causa de accidentes de tránsito.



COMPARATIVO LESIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO SEGÚN GENERO

GENERO	2012	2013
FEMENINO	120	160
MASCULINO	267	310
TOTAL	387	470

FUENTE POLICIA DEPARTAMENTAL PROCESADO OSCCDH

Tanto en muertes por accidentes de tránsito como en lesiones a causa de accidentes de tránsito el género masculino es quien más sufre estos eventos.

COMPARATIVO DIAS EN QUE SE PROPICIAN MAS LESIONADOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO

DIA	2012	2013
LUNES	45	38
MARTES	29	32
MIERCOLES	37	51
JUEVES	58	59
VIERNES	57	40
SABADO	65	147
DOMINGO	96	103
TOTAL	387	470

FUENTE POLICIA DEPARTAMENTAL PROCESADO OSCCDH

Los fines de semana sabado y domingo, siguen siendo los días donde ocurren mas eventos de accidentalidad.

COMPARATIVO LESIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO SEGÚN RANGO DE EDAD

RANGO EDAD	2012	2013
0	63	76
DE 18 A 30	147	181
DE 31 A 40	84	84
DE 41 A 50	42	63
+ DE 51	51	66
TOTAL	387	470

FUENTE POLICIA DEPARTAMENTAL PROCESADO OSCCDH

Las personas de 18 a 30 años de edad son quienes más han sufrido accidentes de tránsito tanto en el año 2012 como en el año 2013, son muchas las causas, el exceso de velocidad, las fallas mecánicas, conducir embriagado, entre otras, este rango de edad es en el que se encuentran la mayoría de conductores demasiado jóvenes y con la necesidad de ser concientizados de los peligros que puede acarrear conducir en condiciones inadecuadas.

COMPARATIVO LESIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR EL MODO EN QUE OCURRE EL ACCIDENTE

MODALIDAD	2012	2013		
ARROLLADO BICICLETA	3		COLISION MOTOS	25 73
ARROLLADO MOTO	12	42	COLISION VEHICULO	146 111
ARROLLADO TAXI		1	COLISION VEHICULO- BICICLETA	6 7
ARROLLAMIENTO VEHICULO	5	20	COLISION VEHICULO MOTO	140 69
CARRETERA HUMEDA		2	ESTADO DE EMBRIAGUEZ	7 7
COLISION CONTRA ANDEN	1	3	EXCESO DE VELOCIDAD	8 66
COLISION CONTRA ARBOL	5	32	FALLAS MECÁNICAS	19 9
COLISION CONTRA SEMOVIENTE	6	4	NO REPORTADO	5
COLISION MOTO - BICICLETA	4	19	TOTAL	387 470

FUENTE POLICIA DEPARTAMENTAL PROCESADO OSCCDH

Aunque ningún conductor, pasajero, motociclista o peatón puede estar seguro de nunca sufrir este tipo de percances, existen de maneras de evitar, desde la conducta propia y el autocontrol, que estos eventos sucedan. La conducción preventiva supone que el conductor siempre percibe lo que pasa a su alrededor, tiene los cinco sentidos puestos en la experiencia de conducir, aprende de las malas experiencias propias y ajenas y actúa regido por la voluntad de hacer las cosas bien. También, este tipo de conductor espera todo, se anticipa a todo y lo supone todo, lo que dificulta que su propia imprudencia o la de los demás conductores y agentes de la vía ocasionen un accidente de tránsito.

COMPARATIVO LESIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR ZONA

ZONA	2012	2013
RURAL	173	313
URBANA	214	157
TOTAL	387	470

FUENTE POLICIA DEPARTAMENTAL PROCESADO OSCCDH



Se evidencia que para el año 2013 se presentaron más casos de lesionados en la zona rural que en el 2012, disminuyendo así los índices de accidentalidad en el área urbana.

LESIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO - VEHICULO

VEHICULO	2012	2013
BICICLETA	3	
MOTO	101	164
NO REPORTADO	4	3
VEHICULO	279	303
TOTAL	387	470

FUENTE POLICIA DEPARTAMENTAL PROCESADO OSCCDH

El comparativo entre el año 2012 y 2013 se demuestra que los accidentes de tránsito ocurren con más frecuencia en las motos y vehículos ya que son el medio de transporte comúnmente más utilizado, en los últimos años la producción y venta de motocicletas se ha incrementado notoriamente, y se han vuelto más asequibles en el mercado debido a su precio, esto hace que por tanta concentración de vehículos haya más exposición a un accidente de tránsito.

LESIONADOS AREA METROPOLITANA

El área Metropolitana del Departamento del Tolima está compuesta por los municipios de Ibagué, Cajamarca, Alvarado y Piedras.

LESIONADOS		
MES	2012	2013
ENERO	124	179
FEBRERO	134	168
MARZO	112	112
ABRIL	80	68
MAYO	104	98
JUNIO	144	49
JULIO	114	80
AGOSTO	138	83
SEPTIEMBRE	139	59

OCTUBRE	88	79
NOVIEMBRE	64	99
DICIEMBRE	122	68
TOTAL	1.363	1.142

FUENTE: POLICIA METROPOLITANA PROCESADO OSCCDH

En el area metropolitana se denota que en los meses de enero, febrero, y marzo del año 2013 se incrementaron los lesionados por causa de accidentes de transito en comparacion con el año 2012, por el contrario en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y diciembre disminuyeron notoriamente, dejando como resultado una disminucion en lesiones de accidentes de transito para el año 2013.

HIPOTESIS MAS COMUNES	2013
NO RESPETAR PRELACIÓN.	262
CRUZAR SIN OBSERVAR	102
NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	73
EMBRIAGUEZ	38
DESOBEDECER SEÑALES DE TRÁNSITO.	24

FUENTE: POLICIA METROPOLITANA PROCESADO OSCCDH

Elaboro:
VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON
Abogada Secretaria OSCCDH.

LA VIOLENCIA EN LAS CARCELES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



VIOLENCIA EN LAS CÁRCELES

VIOLENCIA AL INTERIOR DEL COMPLEJO

Según las estadísticas brindadas por el departamento de la Policía Judicial al interior del COIBA, entidad encargada de monitorear y controlar estos fenómenos violentos se ha desarrollado la siguiente descripción de los actos violentos y su connotación dentro del centro de reclusión, como los son las lesiones, abuso de autoridad, fuga de presos, tentativa de homicidio, hurto, amenazas, extorsión, estafa y violencia contra funcionarios.

LESIONES

Dentro del complejo en el semestre A del 2013 se presentaron 63 lesiones entre los reclusos con un aumento de 30 lesiones en comparación con el semestre B del 2012 que cerró con 33.

Denuncias y Querellas	Semestre A 2012	Semestre A 2013	Variación
Lesiones	33	63	30
Abuso de Autoridad	4	11	7
Fuga de Presos	26	14	-12
Tentativa de Homicidio	0	5	5
Hurto	4	6	2
Queja Funcionarios	0	0	0
Amenazas	10	5	-5
Amenazas y extorsión	1	2	1
Extorsión	2	2	0
Estafa	1	2	1
Violencia contra Funcionario	2	2	0
Total	83	112	29



Abuso de Autoridad

En el semestre A del 2013 se presentaron 11 casos de abuso de autoridad con una variación de 7 casos en el semestre A del año 2012 que cerró con tan solo 4 casos.

Fuga de Presos

Este fenómeno en este caso se marcó más en el semestre A del año 2012 presentando 26 casos en comparación con el semestre A del 2013 que presentó una tasa de 14 fugas.

Tentativa de Homicidio

En el semestre A del año 2013 se presentaron 5 casos, un alza importante a comparación del mismo periodo del año anterior donde no se registró ningún caso.

Hurto

Las estadísticas nos demuestran que en el periodo del semestre A del año 2013 se presentaron 6 casos a diferencia del mismo periodo en el año anterior donde solo se presentaron 4 casos.

Amenazas

En el contexto las estadísticas para el año 2012 en su periodo A se ve afectado con 10 reportes de amenazas a comparación de su periodo inmediatamente posterior que indica un reporte de 5 casos.

Extorsión

Este comportamiento se manifestó según las denuncias a la policía judicial solo 1 caso en el semestre A del año 2012 y 2 casos en el semestre A de laño de 2013.

Estafa

El reporte de la policía judicial nos indica que en el semestre A del año 2012 se presentó tan solo un caso de este delito, a comparación del año 2013 en el mismo periodo de tiempo donde se denunciaron 2 casos.

Violencia Contra Funcionario

Esta problemática no tuvo variación de casos en los distintos periodos comparados donde se indica presencia de dos casos.

De acuerdo con el reporte dado por el departamento de la Policía Judicial en el COIBA se manifestaron las siguientes novedades: internos fallecidos por causa violenta, 1 en semestre A de 2012 y 2 en el semestre A de 2013; internos heridos, 87 en semestre A de 2012 y 120 en el semestre A de 2013; fugas en remisión 4 en semestre A de 2012 y 2 en el semestre A de 2013; fuga vulnerando la seguridad, 1 en semestre A de 2012; fugas en permiso, en semestre A de 2012 y 2 en el semestre A de 2013; riñas 61 en semestre A de 2012 y 62 en el semestre A de 2013; y recapturas 2 en semestre A de 2012 y 1 en el semestre A de 2013.

ELEMENTOS DECOMISADOS

Dentro de las conductas prohibidas por la ley dentro del complejo penitenciario, encontramos la restricción a tener ciertos elementos que ponen en peligro efectivo el modelo de seguridad, y convivencia dentro del instituto; a continuación se pone a menester cuales son estos elementos y como afectan la seguridad dentro de la cárcel.

Estupefacientes

Mariguana, cocaína y bazuco son los encontrados dentro de la cárcel, las cifras a nivel nacional revelan, que estos estupefacientes junto con el dinero son los elementos que más intentan entrar a las 142 cárceles del país.

Accesorios o elementos

En este contexto es importante indicar que la ley 65 de 1993 en sus artículos 121 y 122 es general y deja a disposición de cada centro penitenciario indicar cuáles



son los elementos u accesorios que no se deben ingresar a la cárcel en virtud de salvaguardar la seguridad, convivencia y normal desarrollo y cumplimiento de la pena dentro de estos encontramos los siguientes: Celulares, BlackBerry, Pilas Cargadores, Simcard, manos Libres, Memorias micro SD, USB, que son los que se decomisan en el COIBA respectivamente.

Elementos Decomisados	Semestre A 2012	Semestre B 2013	Variación
Marihuana gramos	725	5149	4424
Cocaína gr	152	2590	2438
Bazuco gr	260	2034	1774
Celulares	91	501	410
Blackberry	1	0	-1
Pilas	20	173	153
Cargadores	3	323	320
Simcard	15	521	506
Manos Libres	2	61	59
Memorias micro SD	0	3	3
USB	0	17	17
Dinero	\$ 271.000	\$ 1.516.035	\$ 1.245.035
Armas corto punzantes	300	1966	1666

Dineros

La prohibición de ingreso de dinero en el centro penitenciario se basa en la prevención de hechos delictivos como las extorsiones al interior de la cárcel y demás contratos que sean celebrados al interior de la misma sin las debidas autorizaciones, a los presos, se les puede consignar dinero dentro de el mismo centro penitenciario pero no lo reciben como tal en forma física y solo pueden ser invertido en determinado productos al interior de la cárcel, la ley que regula el ingreso de dineros es la ley 65 de 1993 en su artículo 121 en los numerales 9 y 20 de las faltas graves.

Armas corto punzante

El diccionario de la Real Academia Española las define como: “f. Instrumento, medio o máquina destinados a atacar o a defenderse.” y el código penitenciario lo sanciona como falta grave en su artículo 121 numeral 1. Pero en virtud de

generar más claridad en el concepto, un arma corto punzante según “Dr. Juan Carlos Acuña Hinojosa Médico Cirujano especialista en Anatomía Patológica. Indica que “un arma corto punzante no es solo la hoja en rigor, no solamente a las hojas que penetran o cortan, sino también a los objetos contundentes y las armas relacionadas, lo que conocemos como “armas de impacto”.

Novedades	Semestre A 2012	Semestre B 2013	Variación
Internos Fallecidos Por Causa Violenta	1	2	1
Internos Heridos	87	120	33
Fuga en Remisión	4	2	-2
Fugas Vulnerando la seguridad	1	0	-1
Fugas en Permiso	3	2	-1
Riñas	61	62	1
Recapturas	2	1	-1
Elementos Decomisados a Personal de Visita	Semestre A 2012	Semestre B 2013	Variación
Elementos de comunicación	23	4	-19
Estupefacientes (gramos)	258	1131	873
Dinero	\$ 1.925.000	\$ 694.000	-\$ 1.231.000

Elaboraron:
STEPHANIE REYES MOORE
JEFFERSON CARRASQUILLA
Estudiantes
Universidad Cooperativa de Colombia
Sede Ibagué.



Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana
y Derechos Humanos del Tolima
SECRETARÍA DEL INTERIOR



1er Informe de Medición SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA AÑOS 2012 - 2013



Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana
y Derechos Humanos del Tolima

SECRETARÍA DEL INTERIOR